

BOLETÍN 72

2018



SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS
DE SANTA CRUZ

Fundada: el 12 de Julio de 1903

SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS
DE SANTA CRUZ



BOLETÍN **72**
2018

Sociedad de Estudios
Geográficos e Históricos de Santa Cruz



BOLETÍN 72

2018

Sociedad de Estudios
Geográficos e Históricos de Santa Cruz

Quedan reservados todos los derechos de acuerdo a le
Depósito Legal: 8-3-3-18
Edificio Casco Viejo, Oficina # 131
Calle 21 de Mayo esq. Calle Junín
Teléfono: 3340206
e-mail: segh.scz@gmail.com
Página web: <http://www.seghscz.org>

Portada: El descanso del Jaguar
Diagramación: Tariku Guarasú

Impreso en "La Casa de Arakuaá - Servicios Gráficos"
Santa Cruz de la Sierra, Diciembre 2017

DIRECTORIO GESTIÓN 2017

PRESIDENTE

Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas

VICE-PRESIDENTE

Ing. Germán Carrasco Ardaya

SECRETARIO GENERAL

Dr. Juan Renjifo Llanos

TESORERO

Ing. Diego Belfort Burton

SECRETARIO DE RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Bismark Cuéllar Chávez

SECRETARIO DE ACTAS

M.Cs. Germán Casassa Zapata

VOCALES

Dr. Herland Vaca Diéz Busch

Lic. Antono Román Casanova

CONSEJO EDITORIAL DEL BOLETÍN

Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas

Ing. Germán Carrasco A

Ing. Diego Belfort Burton

DELEGACIONES INSTITUCIONALES

COMITÉ PRO SANTA CRUZ

Cap. Av. Civ. Eugenio Verde Ramo Costas

**DENOMINACIÓN DE CALLES
Y PATRIMONIO HISTÓRICO**

Dr. Mario Suárez Riglos

RECUPERACIÓN Y PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS

Sr. Nino Gandarilla Guardia

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dr. Willy Noack

CUSTODIO DEL MUSEO DE LA INDEPENDENCIA

Lic. Humberto Rivero Fernández

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
ACTA DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ	11
ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ	14
PRIMER BOLETIN EDITADO Y PUBLICADO POR LA INSTITUCIÓN	17
NUESTRA APARICIÓN	18
DISTINCIONES CONFERIDAS A LA SOCIEDAD	20
PRESIDENTES Y VICE PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS SCZ. DEL 1.903 AL 2.016	23
LISTA DE MIEMBROS DE LA SEGH-SC	25
INDICE CORRELATIVO DE BOLETINES PUBLICADOS POR LA SEGH-SCZ	33
RELACIÓN DE EXPOSICIONES DE TEMAS HISTÓRICOS GEOGRÁFICOS Y DE CULTURA GENERAL EFECTIVIZADAS DURANTE LAS REUNIONES SEMANALES DE CADA MIERCOLES DURANTE LA GESTION INSTITUCIONAL 2017.	61
GUERRAS INTERNACIONALES QUE HA SOSTENIDO BOLIVIA Gral. Herlnad Vhiestrox	67
HOMENAJE AL SUCESO TRASCENDENTAL DE LA LIBERACIÓN DE SANTA CRUZ Y PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA	72
EDUCACION, INTERCULTURALIDAD Y PLURALISMO RELIGIOSO Nelson Jordán Bazán	75

DE LOS VIEJOS TIEMPOS	
Hogiers Parejas Añez	86
PROPUESTA DE CANAL NAVEGABLE Y PUERTO BUSCH	
Ing. German R. Carrasco Ardaya	88
PROCESO LIBERTARIO DE SANTA CRUZ	
Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas	96
UNA VICTORIA DE FIDEL CASTRO	
Peter Grubbe	99
COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO: IMPRECISIONES, INEXACTITUDES O EXAGERACIONES DE LOS GRANDES HECHOS DE BOLÍVAR	
Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas	104
CONTIENDA BÉLICA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY DEFENSA DEL SUELO BOLIVIANO	
Cnl. DAEN. Francisco Barrero U	114
BREVE RESEÑA BIOGRAFICA DEL GRAL. GERMAN BUSCH	
German Carrasco Ardaya	124
BATALLA DE LA TABLADA EN LOS CAMPOS DE TOLOMOSA (TARIJA, 15/ABRIL/1817) HOMENAJE HISTÓRICO EN SU BICENTENARIO (Antes, durante y después)	
Juan Renjifo Llanos	127
¿CUÁLES SON LOS APORTES CIENTÍFICOS DEL DR. MARIO SUÁREZ?	
Diego Belfort Burton	136
MIEMBROS DE NÚMERO DE LA SEGH-SC	140



BOLETÍN **72**

2018

Sociedad de Estudios
Geográficos e Históricos de Santa Cruz

PRESENTACIÓN

A comienzos del siglo XX pasado Bolivia vivía un momento geopolítico histórico particularmente muy difícil porque entre otros varios asuntos, era presionada por Chile para firmar un tratado que nos dejaría sin mar, mientras que Brasil nos imponía otro tratado leonino de cercenamiento territorial, ambos países apoyados circunstancialmente en su mayor poder económico y militar.

Fue en esas circunstancias que un grupo de cruceños notables, preocupados por el secular abandono y la postergación a la que sistemática y permanentemente era sometida Santa Cruz de la Sierra, decidió reunirse para conformar una Institución que aglutine a la intelectualidad cruceña de la época, canalizando sus energías y sus esfuerzos hacia el sitio que alguna vez soñaron para ella, el Cap. Ñuflo de Chaves, Ignacio Warnes, Manuel Mercado, Gabriel Rene Moreno y tantos otros preclaros ciudadanos amantes de esta tierra.

Así de esta manera, el día 12 de julio de 1903 un selecto grupo de ciudadanos conformado por 19 distinguidos y notables personajes, tuvo a bien crear la SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS DE SANTA CRUZ, como una Institución cuyo objetivo fundamental sería la de dedicarse a los estudios geográficos, históricos y humanísticos de carácter colegiado e intelectual, para servir a los intereses de la región en particular y de la nación en general coadyuvando en la integración y vertebración del país.

Desde su inicio la SEGH-SCZ ha contribuido de manera constante al desarrollo departamental y nacional como lo demuestra con claridad entre otras cosas por el Memorándum de 1904, dirigido al Congreso Nacional como un ferviente pedido de integración de Santa Cruz a la Bolivia que nos venía dando la espalda desde la misma creación de la república 79 años antes.

Por la permanente tarea en beneficio de la región realizada por la SEGH-SCZ, ha sido premiada y galardonada en varias ocasiones, habiendo recibido ocho placas y distinciones otorgadas por diversas instituciones representativas del medio, así como también cinco condecoraciones entre las cuales se destaca el Cóndor de los Andes en el grado de oficial.

Una de sus labores ha sido la difusión de la historia sin las distorsiones interesadas y precisamente con ese propósito es que desde enero de

1904 hasta esta fecha, la SEGH-SCZ, ha logrado publicar 72 boletines que se constituyen en verdaderos documentos que testimonian el valioso esfuerzo y aporte tanto de sus asociados como de connotadas personalidades, con la publicación de artículos que en su mayoría enriquecen nuestro acervo histórico y cultural.

Ahora ponemos a su distinguida consideración un nuevo número del boletín que esperamos sea de su interés y agrado.

Ing. German Carrasco Ardaya
VICE-PRESIDENTE
SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS
E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ

Santa Cruz de la Sierra, Diciembre de 2017

ACTA DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ

“En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 2 p.m. del día 12 de julio del año 1.903, reunidos los miembros fundadores en la sala de sesiones, acordaron constituir una Sociedad con el objeto de dedicarse a los estudios de la geografía e historia del país. Nombrose Presidente ad hoc al señor Cristián Suárez Arana y una comisión compuesta de los señores J. Benjamín Burela, Dr. Ángel Sandoval y Dr. Plácido Molina M., para que redactara los Estatutos que deben regir a la Sociedad. Acordóse elegir el personal directivo, después de la presentación y aprobación de los Estatutos en el seno de la Sociedad, con lo cual se dio por terminada la reunión, firmando en consecuencia los concurrentes como miembros fundadores.”

“Cristian Suarez Arana, Guillermo Velasco, J. Benjamín Burela, Pablo E. Roca, Ángel Sandoval, Luís Lavadenz R., Placido Molina M., Antonio Zabala, Herminio Heredia, Víctor Salvatierra, Ismael Serrate.”

PERSONAL DE LA SOCIEDAD CUERPO DIRECTIVO

Presidente: Cristián Suarez Arana,
Vicepresidente: J. Benjamín Burela,
Tesorero: Herminio Heredia,
Secretario: Víctor Salvatierra.”

CUERPO DE REDACCION:

“Sr. Cristian Suárez Arana, Dr. Ángel Vásquez G., Sr. Benjamín Burela.”

MIEMBROS ACTIVOS:

Sr. Cristián Suárez Arana
Sr. Benjamín Burela
Dr. Guillermo Velasco
Dr. Plácido Molina
Dr. Ángel Sandoval

Sr. Luís Lavadenz R.
Dr. Pablo E. Roca
Sr. Herminio Heredia
Dr. Antonio Zabala
Sr. Víctor Salvatierra
Sr. Ismael Serrate
Dr. Ángel Salazar
Dr. Pablo Sanz
Sr. César parada
Dr. Julio Gutiérrez
Dr. Ángel Vásquez
Dr. Luis Ibáñez
Dr. Adrián Justiniano
Dr. Gustavo Parada.

Los estatutos fueron aprobados al año siguiente por el Ministerio de Gobierno y Justicia.

En el Boletín N° 1 de la entidad, que salió a luz el 1º de enero de 1.894, el prologuista socio Ángel Vásquez Guardia define como objetivo de la Sociedad: “hacer algo en beneficio de la Historia y la Geografía Nacional, procurando constituir un centro de estudios geográficos e históricos, tan descuidados y hasta olvidados entre nosotros

SOCIOS.-

Conformaron la Sociedad un total de 19 socios activos, 2 socios honorarios, 9 socios honorarios correspondientes y 42 corresponsales en países extranjeros, en otros departamentos y en provincias cruceñas.

MESA DIRECTIVA.-

Desde su fundación hasta el 2.016, o sea en 113 años, la Sociedad ha tenido 12 Presidentes con sus respectivos colaboradores de la Mesa Directiva: Vice-Presidente, Tesorero y Secretario, algunos Presidentes por varios periodos de gestión; y ocasionalmente se han elegido Vocales, Bibliotecario, Comisionados de Redacción para el Boletín y Comisionado de Hacienda. A partir de 1.979 se conformó con solo los 4 mencionados en primer término y en 1.996 se agregaron a estos 1 vocal y 1 encargado del Boletín.

Los casos más notables de duración de los Presidentes han sido el del Sr.

José Benjamín Burela, uno de los fundadores, que ejerció la Presidencia en 1.904 cuando el titular Sr. Cristian Suárez Arana tuvo que ausentarse a la provincia Itenez del departamento Beni, donde debía efectuar exploraciones; luego en 1.906 asumió la Presidencia hasta el año 1.925, en que se hizo cargo el Vice-Presidente Dr. Plácido Molina Mostajo, quien es quizá la personalidad más destacada en la vida y acción de nuestra institución a lo largo de su historia; las gestiones más importantes en materia histórica e institucional tuvieron en él al inspirador, gestor y realizador; su participación en la dirección de la Sociedad se extendió por 3 décadas.

Era además Corresponsal en Santa Cruz de las Sociedades Geográficas de La Paz y Sucre. En 1.953, cincuentenario de la fundación de la Sociedad; era el único sobreviviente de los fundadores; en 1.956 se lo declaró Presidente Honorario Vitalicio por su dedicación a la entidad.

Otra notable personalidad, no menos importante en la marcha de la Sociedad fue el proficuo polígrafo e investigador Dr. Hernando Sanabria Fernández, quien la dirigió durante 20 años, sosteniéndola contra las vicisitudes y carencias de toda índole que le tocó afrontar; estaba vinculado a numerosas instituciones académicas del interior y exterior del país.

Los que siguieron, Dr. Leonor Ribera Arteaga, Dr. Pedro Mallard Porras, Sr. Plácido Molina Barbery, Dr. Aquiles Gómez Coca, Dr. Mario Gabriel Hollweg, Dr. Rolando Roca Aguilera, Sr. Guillermo Pinckert Justiniano, Dr. Isaac Sandoval Rodríguez, Gral. Lucio Añez Ribera, Dr. Mario Suárez Riglos, Cap. Av. Civil Eugenio Verde Ramo Costas y Gral. Div. Aè. Raúl Gantier Pacheco, han emulado en forma brillante la dedicación de nuestros primeros directivos.

(Boletín N° 50, Artículo de Saúl Suarez Medina)

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ

CAPITULO 1º.

OBJETO Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD:

Art. 1º Se establece en esta ciudad, la “Sociedad Geográfica de Santa Cruz” con el objeto de dedicarse a estudios geográficos é históricos.

Art. 2º La Sociedad se compondrá de un número indefinido de socios, los cuales serán de tres clases: Activos, Honorarios Correspondientes y Corresponsales.

Art. 3º Socios activos. Serán los que han organizado esta Sociedad, y los que ingresaren después, ya sean nacionales o extranjeros, y que se sujeten a estos Estatutos. Los miembros que han organizado la Sociedad, tendrán, además, el título de Socios fundadores.

Art. 4º. Socios Honorarios Correspondientes, serán las nacionales ó extranjeros residentes en el interior o exterior de la República, y que se hubiesen distinguido por sus trabajos en las materias cuyo estudio persigue esta asociación, y quienes la Sociedad haya nombrado con tal carácter.

Estos socios tendrán la obligación de contribuir con los datos é informaciones que la Sociedad les solicita.

Art. 5º. Socios corresponsales, serán los nacionales ó extranjeros que residan fuera de esta ciudad, y que serán nombrados con el objeto de que contribuyan a los fines que persigue la Sociedad.

Art. 6º. Los socios de las tres categorías, serán admitidos á propuesta de cualquiera de los Socios Activos, y mediante aceptación unánime de los miembros presentes en la sesión respectiva.

Art. 7º. Los Socios activos, al ingresar, deberían leer un trabajo científico en la sesión de ingreso y abonarán una cuota de cinco bolivianos que es obligatoria para todos los Socios activos en general. Oportunamente se fijará una cuota mensual.

Art. 8º. Todos los Socios recibirán el Diploma, los Estatutos y las publicaciones, que haga la Sociedad. Además, podrán obtener los datos que precisen y que la Sociedad pueda suministrarles.

Art. 9º. Los Socios activos, están obligados a concurrir a las sesiones ordinarias y a las extraordinarias que acuerde la Sociedad. Los socios Honorarios y Corresponsales que se encuentren de tránsito en esta capital, podrán concurrir a las sesiones antedichas, si lo creen conveniente.

Art. 10º. Las sesiones ordinarias, se verifican una vez por semana.

Art. 11º. Los miembros activos, están obligados a presentar periódicamente un trabajo científico relativo a las materias de estudios de la Sociedad.

CAPITULO 2º

DIRECCION DE LA SOCIEDAD

Art. 12º. La Sociedad tendrá un Cuerpo directivo compuesto de un Presidente, un vice-presidente, un Secretario y un Tesorero, los cuales durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. La elección se hará por simple mayoría y por votación secreta.

Art. 13º. Son atribuciones del Presidente: 1º representar a la Sociedad en todos sus actos oficiales, 2º presidir las sesiones; 3º dirimir con su voto los casos de empate; 4º convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias; 5º., llevar con el Secretario la correspondencia oficial.

Art. 14º. El Vice-presidente reemplazará al Presidente en los casos de enfermedad o ausencia. Si ambos faltasen, la Sociedad nombrará un presidente ac hoc.

Art. 15º. El Secretario se encargará de llevar un libro de Actas y acuerdos de la Sociedad, y tendrá el archivo; además llevará la correspondencia oficial con el Presidente, y firmará con él en los casos que sea necesario.

Art. 16º. El Tesorero recaudará las cuotas, y administrará los fondos de la

Sociedad, dando cuenta de su cometido anualmente, o cuando la sociedad lo exija por acuerdo.

Art. 17º. Estos Estatutos pueden ser modificados por resolución de dos tercios de votos de los miembros activos presentes. Además pueden ser adicionados con los artículos que la practica demuestra que son necesarios.

Santa Cruz, julio 19 de 1903.

Presidencia de la Sociedad de Estudios Geográficos é Históricos de Santa Cruz.

Aprobado el presente estatuto por la sociedad, elévese para su aprobación, al Supremo Gobierno, previo escrito de presentación.
Suárez Arana.

Víctor Salvatierra.

Secretario.

La Paz, Septiembre 27 de 1903.

Ministerio de Gobierno y Justicia

La Paz, 15 de octubre de 1903.

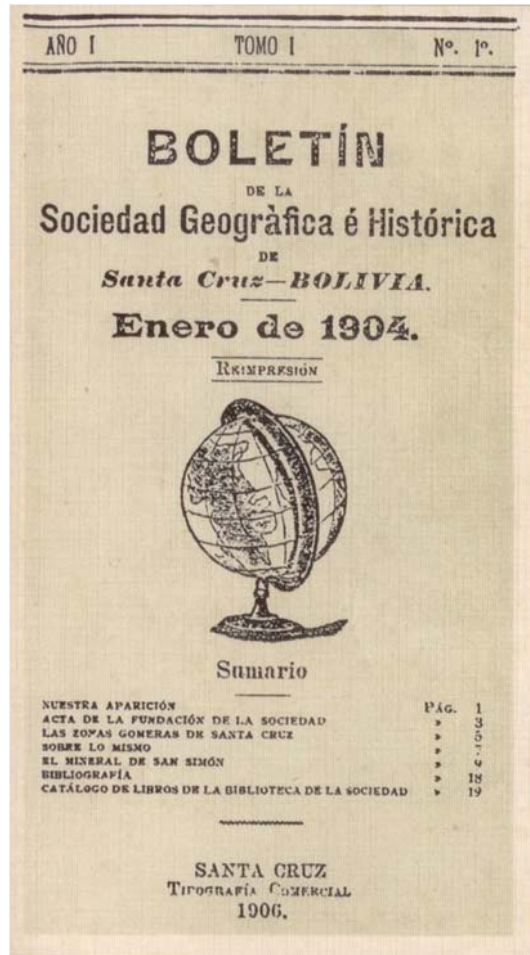
Vistos los Estatutos de la Sociedad de Estudios Geográficos é Históricos del Departamento de Santa Cruz, considerando: que las disposiciones contenidas en los diez y siete artículos de que consta, no contienen prescripciones contrarias a las leyes de la República, siendo laudables sus propósitos, con el dictamen fiscal que antecede se resuelve: apruébase los mencionados Estatutos de la Sociedad de Estudios Geográficos é Históricos de Santa Cruz, en los términos en que se hallan formulados. Regístrese y devuélvase.

PANDO.

José Carrasco

A. Díez de Medina

PRIMER BOLETÍN EDITADO Y PUBLICADO POR LA INSTITUCIÓN



Tapa - Enero 1904

NUESTRA APARICIÓN

(Prólogo del primer Boletín de la SEGH-SCZ en el que queda patentado su Objetivo Institucional: Constituirse en un Centro de los Estudios Geográficos e Históricos.)

El solo título de nuestra modesta Revista, nos eximiría de este artículo, para indicar al público los tópicos de su programa al salir a la luz su primer número.

Bien sabemos que el espíritu de asociación en Santa Cruz, no está arraigado. Se concurre puntualmente a la primera cita para luego abandonar el campo cediendo al indiferentismo, y las asociaciones que principiaron con el más vivo entusiasmo, mueren de inanición.

Pero ese germen, esa facultad esencialmente comunicativa del hombre, que propende a relacionarse con sus semejantes, formando agrupaciones para buscar los medios de su desenvolvimiento en la realización del Derecho, no puede quedar sin manifestarse de alguna manera.

De ahí las frecuentes tentativas en la fundación de sociedades que de diversa índole aparecen en el país.

De ahí es que aparece la nuestra, con el patriótico móvil de hacer algo en beneficio de la Historia y la Geografía Nacional, procurando constituir un centro de estudios, una fuente de investigaciones y de impulso a los estudios geográficos e históricos tan descuidados y hasta olvidados entre nosotros.

No nos es dado concretar puntos en el desenvolvimiento de nuestro programa, pero bien se comprende la índole y su objeto.

Ningún incentivo de lucro o de expectación política nos halaga.

Ni los estímulos del aplauso ni la vana aspiración a futuras glorias.

El amor a la patria, al campanario, al suelo querido de nuestras afecciones y de todo aquello que forma la comunidad nacional.

Al frente de las desgracias de la Patria, amagada con la mutilación de sus fronteras por la ambición de sus vecinos, procuramos despertar del marasmo, buscando el resurgimiento, siquiera sea con el estudio de su historia y su geografía, para mostrar que tenemos derecho a la vida autónoma en el concierto del equilibrio internacional.

La entusiasta iniciativa de un patriota caballero valiente explorador de nuestras selvas, el señor Cristián Suárez Arana, ha agrupado en torno a jóvenes que están animados de los mayores deseos para corresponder a sus nobles propósitos.

Reclamamos sí el apoyo de los hombres de buena voluntad, del Gobierno y demás instituciones, para poder llenar siquiera sea medianamente nuestro modesto programa.

El esfuerzo individual por sí solo no es bastante.

Es necesario el concurso de los demás.

Ese concurso esperamos recibirlo de todos los que piensan secundar nuestras aspiraciones.

Al saludar la aurora del nuevo año de 1904, saludamos también el pueblo boliviano, y en especial a nuestro querido oriente, consagrándole como pequeña ofrenda de patriotismo, el fruto de nuestras modestas labores.

Santa Cruz, Enero 1º de 1904
Ángel Vásquez

DISTINCIONES CONFERIDAS A LA SOCIEDAD

Año	Detalle
1981	Medalla Municipal "Al Mérito", otorgada mediante Ordenanza Municipal N°51/81, con el escudo cruceño y pergamino, como reconocimiento de su contribución a la Cultura y los Intereses de Santa Cruz.
1981	Condecoración "Cóndor de los Andes" en grado de Oficial, otorgada por el Gobierno Nacional mediante Resolución Suprema N° 196329 de 9 de septiembre de 1981. Con esta condecoración se estrenó el Estandarte de la Sociedad.
1982	Placa de "Reconocimiento" de la casa de la cultura "Raúl Otero Reiche".
1982	Placa de "Reconocimiento" del Rotary Club de Santa Cruz.
1982	Placa de "Homenaje" de la Cervecería Nacional Santa Cruz.
1982	Placa de "Homenaje" del Banco Santa Cruz.
1989	Plaqueta de "Honor y Reconocimiento", del VIII Congreso Cívico de la Cruceñidad.
1997	Condecoración "Campo de Calama en el Grado de Servicios Distinguidos" del Centro de Diplomados en Altos Estudios Nacionales.
1999	Condecoración "Cóndor de los Andes" en grado de Oficial, otorgada por el Gobierno Nacional en fecha 12 de agosto.

DISTINCIONES Y HOMENAJES POR EL CENTENARIO

Año	Detalle
2003	Condecoración con la "Orden al Mérito Cruceño, en el Grado de Gran Capitán" (medalla de oro), otorgada por la Prefectura del Departamento de Santa Cruz mediante Resolución Prefectural N°. 211/2003.
2003	Condecoración al "Mérito Institucional" (medalla de oro), otorgada por el Comité pro Santa Cruz mediante Resolución N°. 02/2003.
2003	Máxima distinción "Tiluchi de la Llanura", Grado de Oro (medalla), conferida por el Club Social "24 de Septiembre" mediante Resolución N°. 2/2003.
2003	Plaqueta "Distinción y Reconocimiento" del Comité Cívico Femenino.

Año	Detalle
2003	Plaqueta “Homenaje de Admiración y Respeto” de la Federación de Fraternidades Cruceñas
2003	Plaqueta “Homenaje” del Círculo de Amigos. Plaqueta “Distinción y Homenaje” del Honorable Cuerpo Consular.
2003	Plaqueta (de vidrio) “En Homenaje al Centenario y por su Aporte a la Cultura” del Círculo de Amigos “Ramón Hurtado Moreno”.
2003	Plaqueta (de vidrio) “Reconocimiento y Homenaje” de la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE).
2003	Plaqueta (de vidrio) “Homenaje” del Club de Leones Santa Cruz-Centro.

Año	Detalle
2017	DIA DE LA EMANCIPACION CRUCEÑA.-Ley autonómica Municipal GAMSCS N° 520 de Santa Cruz de la Sierra del 10 de Febrero de 2017 que decreta: Declárase el 14 de febrero de cada año, como “DIA DE LA EMANCIPACIÓN CRUCEÑA”, en homenaje a la toma de la plaza de Santa cruz que significó el fin de la Guerra de la Independencia de la provincia.
2017	PATRIMONIO HISTORICO-CASA DE LA INDEPENDENCIA.- Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 521 de Santa Cruz de la Sierra del 10 de febrero de 2017 que decreta: Declárese Patrimonio Cultural, arquitectónico, Monumental e Histórico Municipal de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a la “CASA DE LA INDEPENDENCIA”, ubicada en la esquina del inmueble donde actualmente funciona el Museo de la Independencia, lugar, donde el 14 de febrero de 1825 el coronel José Manuel Mercado proclamó la Independencia de Santa Cruz.

Año	Detalle
2017	<p>ESCUDO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, por el Municipio Cruceño. El 12 de julio de 2017 en el salón Colonial del club social, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la Presidenta del Concejo Arq. Angélica Sosa entregó la Resolución municipal R.D. 009/2017-2018 que dispone la entrega de la Máxima distinción y reconocimiento del Municipio Cruceño, EL ESCUDO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA A LA SEGH-SC en sus 114 años de vida institucional, protegiendo y difundiendo la historia, la geografía de Santa Cruz y del oriente boliviano.</p>
2017	<p>Condecoración “PATUJÚ EN FLOR” por la brigada Parlamentaria Cruceña, 21 de septiembre de 2017 (Sección de Honor). “La Brigada Parlamentaria de Santa Cruz en ejercicios de las facultades que le confiere la ley, el reglamento de la cámara de Diputados y el reglamento de la sociedad en la cámara de Diputados Y EL Reglamento de condecoraciones “Patujú en Flor”; RESUELVE: Otorgar la máxima Condecoración institucional “Patujú en Flor” a : LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE SANTA CRUZ, en mérito a su destacada labor humanística, histórica y socio cultural a lo largo de sus 114 años de vida institucional puestos al servicio de los más altos intereses cruceños imbuidos de una proyección nacional que la enaltece en alto grado”.</p>

El Directorio

Santa Cruz de la Sierra, 18 de Octubre de 2017

PRESIDENTES Y VICE PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS SCZ DE 1.903 AL 2.017

AÑO	PRESIDENTE	VICE PRESIDENTE
1903 - 1904	Sr. Cristian Suarez Arana	Sr. José Benjamín Burela
1904 - 1905	Sr. José Benjamín Burela	Dr. Plácido Molina ostajo
1905 - 1906	Dr. Domingo Leigue	Dr. Plácido Molina Mostajo
1906 - 1913	Sr. José Benjamín Burela	Sr. Bernabé Sosa
1922 - 1923	Sr. José Benjamín Burela	Sr. Cristian Suarez Arana
1923 -	Sr. José Benjamín Burela	Dr. Plácido Molina Mostajo
1925 -	Dr. Plácido Molina Mostajo	Sr. José Benjamín Burela
1943 - 1944	Dr. Plácido Molina Mostajo	Dr. Julio Salmón Parada
1944 - 1945	Dr. Plácido Molina Mostajo	Dr. Leonor Ribera Arteaga
1945 - 1946	Dr. Plácido Molina Mostajo	Dr. Leonor Ribera Arteaga
1948 - 1949	Dr. Hernando Sanabria Fernández	Ing. Guillermo Kenning Voos
1949 - 1950	Dr. Hernando Sanabria Fernández	Dr. Leonor Ribera Arteaga
1950 - 1951	Dr. Plácido Molina Mostajo	Ing. Guillermo Kenning Voos
1951 - 1952	Dr. Plácido Molina Mostajo	
1952 - 1953	Dr. Plácido Molina Mostajo	Dr. Hernando Sanabria Fernández
1953 - 1955	Dr. Plácido Molina Mostajo	Dr. Hernando Sanabria Fernández
1955 - 1956	Dr. Hernando Sanabria Fernández	Dr. Antonio Landivar Serrate
1958 - 1967	Dr. Hernando Sanabria Fernández	Dr. Leonor Ribera Arteaga
1967 - 1976	Dr. Hernando Sanabria Fernández	Sr. Plácido Molina Barbery
1976 - 1981	Dr. Leonor Ribera Arteaga	Cnl. Ernesto Wende Camargo
1981 - 1982	Dr. Pedro Mallard Porras	Sr. Plácido Molina Barbery
1982 - 1985	Sr. Plácido Molina Barbery	Dr. Aquiles Gómez Coca
1985 - 1986	Sr. Plácido Molina Barbery	Cnl. Ernesto Wende Camargo
1986 - 1987	Dr. Aquiles Gómez Coca	Dr. Mario Gabriel Hollweg
1987 - 1988	Dr. Mario Gabriel Hollweg	Sr. Plácido Molina Barbery
1988 - 1989	Dr. Mario Gabriel Hollweg	Sr. Plácido Molina Barbery
1989 - 1990	Dr. Aquiles Gómez Coca	Sr. Luís Mayser Arteaga
1990 - 1991	Dr. Rolando Roca Aguilera	Cnl. Ernesto Wende Camargo
1991 - 1993	Dr. Rolando Roca Aguilera	Cnl. Ernesto Wende Camargo
1993 - 1994	Sr. Guillermo Pinkert Justiniano	Dr. Guido Bravo Rodríguez
1994 - 1995	Sr. Guillermo Pinkert Justiniano	Sr. Ernesto Zambrana Cascales
1996 - 1998	Dr. Isaac Sandoval Rodríguez	Gral. Lucio Añez Ribera
1998 - 1999	Dr. Rolando Roca Aguilera	Sr. Guillermo Pinkert Justiniano
1998 - 1999	Sr. Guillermo Pinkert Justiniano	
1999 - 2000	Dr. Isaac Sandoval Rodríguez	Sr. Federico Rodríguez de Bello
2000 - 2003	Dr. Isaac Sandoval Rodríguez	Dr. Mario Suárez Riglos
2004 - 2005	Gral. Lucio Añez Ribera	Lic. Nelson Jordan Bazan
2008 - 2011	Dr. Mario Suarez Riglos	Cap. Eugenio Verde Ramo Costas

2011 - 2013	Cap. Eugenio verde Ramo	Gral. Raúl Gantier Pacheco
2013 - 2014	Dr. Mario Suarez Riglos	Lic. Bismark Cuellar Chávez
2015 - 2016	Gral. Raúl Gantier Pacheco	Ing. Germán Carrasco Ardaya
2017	Gral. Herland Vhiestrox Herbas	Ing. Germán Carrasco Ardaya

Lista de miembros de la SEGH-SCZ desde su fundación

Nº de Orden Socio de Número	Año de Ingreso	Nombres y Apellidos	Observaciones
1	1903	Sr. Cristián Suárez Arana, Pdte.	Pdte 1906- 1923 2 Socios Honorarios 9 Socios 42 Socios Corresponsales Pdte. 1925 – 1946 / 1950 - Estatutos Aprobados en 1904 por el Min. Gobierno y Justicia. Sede, Casa Particular
2	1903	Sr. José B. Burela, Vice Pdte	
3	1903	Sr. Herminio Heredia, Tesorero	
4	1903	Sr. Víctor Salvatierra, Secretario	
5	1903	Dr. Pablo E. Roca	
6	1903	Dr. Guillermo Velasco	
7	1903	Dr. Ángel Sandoval	
8	1903	Sr. Luís Lavadenz Reyes	
9	1903	Dr. Plácido Domingo Mostajo	
10	1903	Dr. Antonio Zabala	
11	1903	Sr. Ismael Serrate	
12	1903	Dr. Ángel Vásquez Guardia	
13	1903	Dr. Ángel Salazar C.	
14	1903	Dr. Pablo Sanz	
15	1903	Sr. Cesar Parada	
16	1903	Dr. Julio Gutiérrez M.	
17	1903	Dr. Luís Ibáñez	
18	1903	Dr. Adrián Justiniano	
19	1903	Dr. Gustavo Parada	
20	1904	Dr. Ángel Menacho P.	1º ENE 1er y 2do. Boletín “MEMORANDUM” al Gob. y Cong.
21	1904	Dr. José Vázquez Machicado	
22	1905	Sr. Domingo Leigue	Pdte. 1905 - 1906
23	1905	Prof. Saúl Serrate	
24	1905	Prof. Carlos López	
25	1905	Sr. Froilán C. Jordán	
26	1906	Dr. Emilio Molina	Sede local alquilado, C/ Velasco 1907 a 1912 no se publicó Boletín 1915 Comisión: Dominación de calles de SC.
27	1906	Prof. Emilio Finot F.	
28	1906	Dr. Aquiles Jordán	
29	1906	Sr. Baldomero Eberlein	
30	1906	Sr. Bernabé A. Sosa	

31	1911	Sr. Guillermo Milliet Z.	
32	1912	Sr. Roberto Téllez	
33	1913	Sr. Mariano Saucedo S.	1917 a 1921 NSP Boletín
34	1923	Dr. José Callaú	1921, Sede Casa Particular (P. Molina)
35	1923	Sr. Otto Kenning Krakonich	1923 Alquiler
36	1924	Srta. María Vaca Díez C.	1925 a 1945 receso de la SEGH NSP Boletín
37	1924	Sr. Henry Bloomfield	
38	1924	Dr. Eduardo Peña Landivar	
39	1924	Sr. Rómulo Herrera	
40	1924	Sr. Rogelio Aquino V.	
41	1924	R.P. Víctor Rueda	
42	1924	Sr. Horacio Sosa	
43	1924	Dr. Jaime Román	
44	1924	Sr. Castor Franco	
45	1924	Dr. Antonio Zabala	
46	1924	Srta. Ramona Gutiérrez	
47	1924	Dr. Neptalí Sandoval	
48	1926	Sra. Julia B. de Molina	
49	1926	Srta. Ramona Veiga Vásquez	
50	1936	Dr. Santiago Ortiz	
51	1936	My. Cesar Vásquez	
52	1938	Prof. Alejandro E. Parada G.	
53	1943	Dr. Julio Salmón P.	Pdte. 1948 – 1950 / 1955 – 1976
54	1943	Sr. Raúl Otero Reiche	
55	1943	Dr. Hernando Sanabria Fernández	
56	1943	Dr. Antonio Landivar S.	
57	1943	Dr. José Melgar M.	
58	1944	Dr. Leonor Rivera Arteaga	Pdte 1976 – 1981
59	1944	Ing. Guillermo Kenning Voss	
60	1944	Sr. Marcelo Terceros Banzer	
61	1945	Mons. Avelino Costas	
62	1946	Sr. Oscar Alborta	Comisión: Límites Dptos. de SC. y Chuq.
63	1946	Dr. Abraham Telchi G.	

64	1948	R.P. Carlos Gericke S.	
65	1948	Dr. Manuel José Ribera	
66	1948	Ing. Fernando Santelices	
67	1948	Srta. Julia Ribera Aguilera	
68	1948	Sr. Jorge Vidal Bengurria	
69	1949	Srta. Rogelio Rojo M.	1950, Sede, Tercer Piso
70	1949	Srta. Elffy Albrecht I.	U.G.R.M
71	1951	R.P. José Ripa Jaurrieta	
72	1951	Dr. Napoleón Rodríguez	
73	1951	Prof. Avelino Peredo C.	
74	1951	R.P. Luís Deffner	
75	1951	Fr. Francisco Amill A.	
76	1951	Dr. Severo Vásquez M.	
77	1951	Sra. Maria L. Casto de Gutiérrez	
78	1951	Prof. Ramón Clouzet	
79	1951	R.P. Candido Peña	
80	1952	Sr. Jesús Gómez G.	
81	1952	Sr. Placido Molina Barbery	Pdte 1982 – 1986
82	1952	Sr. Armando Jordán A.	
83	1952	Srta. Sofía Rodríguez	
84	1953	Sr. Benjamín Burela Suárez	
85	1953	Dr. Enrique Galván S.	
86	1953	Srta. Feliciano Rodríguez	
87	1953	Dr. Aurelio Ribera M.	
88	1953	Sr. Virgilio Ch. Ludueña	
89	1953	Sr. Félix andíva	
90	1953	Ing. Arquímedes Rodríguez	
91	1953	Sra. Cora de Frerking	
92	1954	Prof. Jorge Araúz	1954 a 1967 NSP Boletín
93	1954	Dr. Facundo Flores Jiménez	
94	1956	Dr. Carlos Abecia	
95	1956	Dr. Gustavo Diescher Montero	
96	1956	Dr. Mario andívar Iturricha	
97	1957	Dr. Orestes Harnes Ardaya	
98	1957	Prof. Hernán Ardaya Paz	
99	1957	Cnl. Ernesto Wende Camargo	
100	1957	Dr. Rolando Roca Aguilera	* Pdte 1990 – 1993 / 1998 – 1999

101	1957	Dr. Alfredo Justiniano	
102	1957	Sra. Feliciano A. De Urdininea	
103	1957	Dr. Julio Gutiérrez	
104	1957	Dr. Humberto Parada Caro	
105	1959	Ing. Andrés Uterladstatter	* Pdte 1996 – 1998 / 1999 – 2005 Saqueo de documentos y enseres de la SEGH (1961 Comisión: Dominación de Calles de SC)
106	1959	Cnl. Ignacio Saucedo R.	
107	1959	Dr. Isaac Sandoval Rodríguez	
108	1959	Sr. Humberto Castedo Leigue	
109	1959	Dr. Luís Saucedo Justiniano	
110	1959	Dr. Luís Lairana Franco	
111	1967	Cnl. Ángel Costas Menacho	
112	1967	Prof. Daniel García Chávez	
113	1967	Prof. Luís D. Leigue Castedo	
114	1969	P. Eugenio Ozcoz	1971, Saqueo de doc. Y enseres de la SEGH
115	1977	Sr. Félix Bascope Gonzáles	1969 a 1976 NSP Boletín (1972 Comisión: Dominación de Calles de SC) Pdte. 1981 - 1982
116	1977	Ing. Oscar Alborta Velasco	
117	1977	Sr. Arturo Nurnberg Jordán	
118	1977	Dr. Luís F. Roca García	
119	1977	Dr. Pedro Maillard Porras	
120	1978	Sr. Luís Lavadenz Flores	Pdte 1986 – 1987 / 1989 – 1990
121	1978	Cnl. Carlos Abecia	
122	1978	Dr. Aquiles Gómez Coca	
123	1979	Sr. Guillermo Burton Rodríguez	* 1979 a 1980 NSP Boletín Pdte 1993 - 1996 *
124	1979	Sr. Ruddy Bustamante Corkus	
125	1979	Sr. Otto Kenning Voss	
126	1979	Prof. Eduardo Cortés León	
127	1979	Sr. Guillermo Pinckert Justiniano	
128	1979	Dr. Mario Gutiérrez Gutiérrez	
129	1979	Dr. Alcides Parejas Moreno	
130	1980	Ing. Néstor Suárez Mejía	1981, Saqueo de doc. y enseres de la SEGH
131	1980	Dr. Adolfo Aponte Tineo	

132	1982	Dr. Federico Joffré Chávez	Pdte. 1987 – 1989 * Pdte. 2008,209,2010,2011,2014 1982 a 1984 NSP Boletín
133	1982	Dr. Mario Gabriel Hollweg	
134	1982	Dr. Mario Suárez Riglos	
135	1982	Sra. Mireya de Rubín de Celis	
136	1982	Sr. Gonzalo Solíz Rivero	
137	1982	Ing. Róger de Barneville	
138	1982	Dr. Arturo Cuellar	
139	1982	Dr. Remberto Gandarillas Suárez	
140	1982	Dr. Oscar Donoso López	
141	1983	Arq. Juan Carlos Ruiz	Sede Dpto. C/ Chuquisaca, alquiler por CORDECRUZ
142	1983	Ing. Antonio Cammaratta Guarnota	
143	1983	Sr. Ives Antelo	
144	1983	Dr. Jorge Garret Ayllón	
145	1983	Dr. Mario Franco Franco	
146	1984	Dr. Ciro Zabala	
147	1985	Sr. Luís Mayser Ardaya	*
148	1986	Sr. Saúl Suárez Medina	NSP Boletín
149	1987	Sra. Carmen Lola Matos	NSP Boletín
150	1987	Sr. Orlando Araúz Aguilera	
151	1987	Prof. Rógers Becerra Casanovas	
152	1987	Sra. Raquel Moreno de Rojo	
153	1988	Cnl. F. William Gonzáles Deheza	
154	1988	Lic. Jaime Aguilar Tardío	(1989 Cmisi3n: Dominaci3n de Calles de SC)
155	1988	Agr. Alberto Burela Suárez	
156	1988	Sr. Ricardo Serrano	
157	1988	Prof. Marcelino Pérez Fernández	
158	1988	Dr. Alfredo Romero Dávalos	
159	1988	Sr. Ernesto Zambrana Cascales	
160	1988	Sr. Jorge Hurtado Herbas	
161	1988	Sra. Nicole Ch. de Villagómez	
162	1990	Sr. Rubén D. Urey Jordán	
163	1991	Lic. Paula Peña Hasbún	* NSP Boletín Sede Edif. Casco Viejo, cedido por Hermann Wlille A.
164	1991	Ing. Marcelo Montero Saavedra	
165	1991	Dr. Alejandro Aguilera Rodríguez	

166	1992	Ing. Federico Rodríguez de Bello	* NSP Boletín
167	1992	Sr. Aldo Peña Gutiérrez	*
168	1992	Dr. Guido Bravo Rodríguez	
169	1992	Dr. Walter J. Fortún M.	
170	1992	Sr. Oscar Mercado Balcázar	
171	1993	Ing. Arnulfo Camargo Gonzáles	* Comisión: Dominación de calles de SC
172	1993	Ing. Eugenio Balderrama	
173	1993	Sr. Luís D. Vázquez Rivero	
174	1993	Cap. Eugenio Verde Ramo Costas	*Pdte 2012- 2014
175	1993	Sr. Marcelo Navarro Chana	*
176	1993	Gral. Tito Justiniano Jigena	
177	1993	Sr. Nino Gandarilla Guardia	*
178	1994	Prof. Alfredo Ibáñez Franco	
179	1994	Dr. Blas Aramayo Guerrero	
180	1994	Dr. Alcides Rodríguez Justiniano	
181	1995	Gral. Lucio Añez Ribera	* Pdte. 2005 – 2008
182	1995	Sr. Miguel Ángel Sandoval	Comisión: Dominación de
183	1995	Dr. Arnold Hofman Bang – Soletto	calles de SC
184	1995	Lic. Gustavo Prado Robles	
185	1995	Dr. Alejandro Colanzi Zeballos	
186	1996	Sr. Héctor Suárez Durán	
187	1996	Sr. Pierre Musy de Pontalier	
188	1997	Dra. Ingrid Vespa de Pucci	
189	1998	Ing. Jorge Talal Bendeck Telchi	*
190	1998	Lic. Franz Sandoval Arenas	
191	1999	Dr. Carlos Navarro Chana	
192	2000	Lic. Nelson Jordán Bazán	*
193	2000	Lic. Ingrid Steimbach de Loza	
194	2000	Lic. Loreto Correa Vera	
195	2000	Lic. Carmen Dunia Sandoval Arenas	
196	2000	Sr. Walter Javier Matienzo Castillo	
197	2001	Sr. Gustavo Parada Vaca	
198	2001	Sra. Carmen P. Fernández de Aponte	
199	2001	Dr. Juan Carlos Antelo salmón	*
200	2002	Dra. Maria Cristina Valdivia Limpias	
201	2002	Lic. Odín Rodríguez Mercado	*
202	2002	Dr. Aure Terán Bazán	*
203	2002	Sra. Ana Maria Lema Garret	
204	2002	Lic. M Angélica Suárez Ribera	*

205	2003	Sr. Agustín Saavedra Weise	* Centenario de la SEGH Homenaje de calidad, Libro Homenaje, 3 Boletines
206	2004	Sr. Hoggier Parejas Añez	* NSP Boletín
207	2004	Arq. Víctor Hugo Limpías Ortiz	*
208	2005	Ing. Álvaro Jordán Medrano	* Acondicionamiento Sede
209	2005	Sr. Jorge Orellana	
210	2005	Sr. Jimmy Ortiz Saucedo	
211	2005	Sr. Rommel Pantoja Pantoja	
212	2006	Gral. Eduardo Paz Campero A.	*
213	2006	Dr. Daniel Dory Tilemans	*
214	2006	Gral. Herland Vhiestrox Herbas	*Pdte. 2017
215	2007	Lic. Antonio Román Casanovas	* Personalidad Jurídica
216	2007	Dr. Luis Fernando Roca	* R.A N° 106/2007
217	2007	Gral. Gary Prado Salmón	*
218	2008	Gral. Raúl Gantier Pacheco	*Pdte. 2015, 2016
219	2009	Sra. Heydi Zurcher	*
220	2009	Lic Bimark Cuellar	*
221	2010	Lic. Carlos Hugo Barberí Alpire	*
222	2010	Dr. Mario Orlando Mercado Chávez	*
223	2010	Dr. Franz Michel	
224	2011	Lic. Alejandra Meshwitz	
225	2011	Dr. Willy Noack	*
226	2011	Sr. Humberto Rivero Fernández	*
227	2012	Ing. Germán Carrasco Ardaya	*
228	2012	Dr. Edgar Rivero Zabala	*
229	2012	Lic. Germán Cassasa zapata	*
230	2012	Lic. Martha Peña Dabdoub	*
231	2013	Dr. Juan Renjifo Llanos	*
232	2013	Ing. Diego Belford Burtón	* Re-edición del "Memorándum de 1904" presentado en la feria del libro
233	2013	Lic. David Antelo Justiniano	*
234	2014	Lic. Juan Carlos Ortiz Salazar	*

235	2015	Dr. Rubén Darío Cuellar Suárez	*
236	2015	Dr. Herland Vaca Diez Busch	*
237	2015	Sra. Roxana Forteza	*
238	2015	Sr. Enrique Menacho	*
239	2015	Sr. Ciro Añez Nuñez	*
240	2015	Sr. José Kreidler	*
241	2015	Lic. Napoleón Ardaya Borja	*
242	2017	Cnl. Roger José Centeno Sánchez	*
243	2017	Dr. Lorgio Serrate Gianella	*
244	2017	Lic. Gustavo Pinto Mosqueira	*
245	2017	Lic. María Esther Añez Suárez	*Socia benefactora
246	2017	Ing. Fernando A. García Enríquez	*
247	2017	Dr. Rosendo Rivero Melgar	*

**Miembros activos de la gestión 2017*

ÍNDICE CORRELATIVO DE BOLETINES PUBLICADOS POR LA SEGH-SCZ

Boletín N° 1-Enero 1904

- Ángel Vázquez, Nuestra aparición, 1-3
- Acta de la Fundación de la Sociedad; 4-6
- Guillermo Velasco; Las Zonas gomeras de Santa Cruz, 6-9.
- J.B Burela. Sobre lo Mismo (Las zonas gomeras), 10-11
- Cristian Suarez Arana; El Mineral de San Simón, 12-25
- Bibliografía: 26-27
- Catálogo de libros de la Biblioteca de la Sociedad: 28-30

Boletín N° 2-1904

- Cristian Suarez Arana; Conferencia (I Descripción Geográfica del Chaco). (Cont.) 21-23
- Bibliografía; 33-38
- Placido Molina M; Efemérides Bolivianas (Cont.) 39-43 (Acotaciones a : Efemérides Bolivianas, de Alfredo Ascarrunz y Pedro Kramer)

Boletín N° 3-1905

- Notas Editoriales; 1-3
- Castro F. Pinilla; Señor Manuel Vicente Ballivian, 4-13.
- Placido Molina M.; Efemérides Bolivianas, 14-17 (Cont.).
- Domingo Leigue; Breves Reflexiones. A propósito de la obra: Opiniones y Discursos de Daniel S. Bustamante, 19-28.
- J.B. Burela; Señores (Necesidad del estudio de la Geografía Local), 29-30.
- Notas. 31
- Bibliografía 33
- Placido Molina M.; El Censo General de la República.
- Memorándum; 41-42 (Cont.).Boletín N° 4-1905
- Notas Editoriales.
- Placido Molina M. Efemérides Bolivianas, 48-49 (Cont.).
- Julio A. Gutiérrez: Labor Social. Bolivia Mediterránea, 50-58 (cont.).
- Bibliografía: 69-63.
- Notas; 64-66.
- Placido Molina M.; El Censo General de la Republica 67-71 (cont.).
- Jose Benjamín Burela; Circular (Sobre el Diccionario Geográfico del Departamento), 72-81
- Memorándum; 82-84 (cont.).

Boletín Nº 5-1905

- Notas Editoriales; Caminos, 85-87.
- Plácido Molina ..;Efemérides Bolivianas, 88-92 (cont.).
- Julio A. Gutiérrez; Labor Social. Boliviana Mediterránea, 93-102 (cont.)
- Bibliografía; 103-105 (cont.).
- Plácido Molina M; Documentos para la Historia (Reducciones de Guarayos, de Fr. Franc. La Cueva), 106-114.
- Notas; (Duelo: Dr. Carlos de Carvallo. Sobre Domingo Leigue), 115-120.
- Inserciones; Boletín Agrícola del Ministerio de Colonias y Agricultura, 121-123 (cont.).
- Memorándum; 124-126 (cont.).

Boletín Nº 6 – Diciembre 1905

- Notas Editoriales.- titula: Ferrocarril del Oriente.- Transcribe la respuesta del Ministerio de Gobierno y Fomento sobre la propuesta del Sindicato Fomento del Oriente boliviano, sobre la propuesta y pedido que hace el Sindicato para que el Gobierno le otorgue la concesión para la construcción de una línea férrea hasta el río Paraguay, y una línea de telégrafo hacia Santa Cruz.
- Efemérides bolivianas, por Plácido Molina Mostajo.- Continuación.
- Labor Social. Independencia de Bolivia, por el Sr. Ismael Serrate.- Trabajo leído durante la sesión de la SEGH por su autor, en donde hace un análisis del proceso de Independencia de Bolivia.
- Documento para la historia del departamento del Beni.- por Plácido Molina Mostajo. Transcribe una serie de documentos que ilustran sobre la historia del Beni en los primeros años de la República.
- Notas: Se transcribe una entrevista realizada por el periódico La Nación de Buenos Aires, Argentina, a los miembros del Sindicato Fomento del Oriente Boliviano, sobre las ventajas de construir un ferrocarril en la zona.
- Boletín Agrícola.- Conclusión.
- Memorándum. Continuación.

Boletín Nº 7 – enero 1906

- Notas Editoriales.- Invita a los que quieran publicar en el Boletín a hacerlo.
- Efemérides bolivianas, por Plácido Molina Mostajo.- Continuación.
- Labor Social. Apuntes y rectificaciones históricas por el Sr. Plácido Molina Mostajo.- Trabajo leído por su autor durante la sesión de la SEGHS en honor al 6 de agosto.
- Colaboración.- Algunos apuntes Onomatológicos, por Baldomero

Eberlein.- Rescata el origen de los nombres de algunos lugares y accidentes geográficos del Oriente.

- Notas: Hace un recuento de la correspondencia recibida la incorporación de nuevos socios y comunica el fallecimiento del miembro corresponsal en Puerto Suárez Sr. Adolfo Pizarro.

- Inserción: El Oriente Boliviano.- por Dr. Guillermo Velasco.- Inventario de las riquezas naturales con que cuenta el Oriente de Bolivia.

- Memorándum. Continuación.

Boletín Nº 8 y 9 – Febrero – Marzo 1906

- Notas editoriales.-

- Efemérides bolivianas, por Plácido Molina Mostajo.- Continuación

- Colaboración.- El porvenir de Bolivia está en el Oriente por Federico Frey.

- Documentos. Sobre la cuestión Cuevo Élbo

- Diccionario Geográfico del departamento

- Notas.- Comisiones, Sobre el ferrocarril de Yacuiba, Nuevos Socios, Documentos, Canjes, Diccionario geográfico, En Coloca y la Edición.

- Inserciones: El Oriente Boliviano. Por Dr. Guillermo Velasco.- Agua potable en Santa Cruz Chiquitos y Velasco, Producciones por zonas, La región ganadera, La Explotación mineral Vías de comunicación, Las grandes rutas del futuro, Población, Colonización, Política Comercial, Consideraciones.

- Memorándum.-Continuación.

Boletín Nº 10, 11 y 12 – Abril, Mayo y Junio 1906

- Notas Editoriales.- Por la Geografía Nacional

- Efemérides bolivianas.- Por Plácido Molina Mostajo.- Continuación

- Labor Social.- Informe anual de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos, Por el Dr. Plácido Molina M.

- Documentos.- Transcribe una serie de documentos que ilustran sobre la historia de Bibósi y Santa Cruz en 1826.

- Acto literario.- A propósito de un trabajo bibliográfico leído por Emilio Finot el 7 de agosto 1906.

- Colaboración.- El porvenir de Bolivia está en el Oriente por Federico Frey. (Continuación).

- Notas.- Nuevo personal directivo, informe, Viaje de Inspección, a propósito, Acto literario, Retraso, Memoria, Bibliografía, Plano de la Ciudad, Litografía, Diplomas, Atención, Catástrofe.

- Memorándum. Continuación.

Boletín Nº 13, 14 y 15 – Julio, Agosto y Septiembre 1906

- Notas Editoriales.- Vialidad.
- Efemérides bolivianas.- Por Plácido Molina Mostajo.- Continuación
- Labor Social.- Informe.- Etnografía: Razas, División, Territorial, Capitales de Departamentos, culto, Industria Nacional, Industria Agrícola, Productos animales, Aduanas Nacionales, Medios de comunicación, Navegación, Teléfonos, por el Dr. Plácido Molina con aportes de J. Benjamín Burela.
- Biografía.- Monseñor Salvatierra por Pablo E. Roca.
- Transcripciones.- La cuna de Monteagudo, con documentos, por Valentín Abecia
- Documentos.- Carta de Testamento de D. Miguel Monteagudo
- Propaganda.- Bibliotecas por Emilio Finot
- Notas.- Sesión Extraordinaria, Acta de Instalación de la Agencia del Banco Nacional de Bolivia, Archivo y biblioteca, nuevo socio, Comisión de Publicidad, Redactores, Transcripción nueva sección.
- Memorándum.- Conclusión
- Lista de Libros y Folletos.- Listado de libros que se encuentran en la Biblioteca de la S.E.G.H.S

Boletín Nº 16 – Agosto 1913

- Cuestión de límites con el departamento de Beni, por Benjamín Burela. Análisis histórico y geográfico sobre los límites entre Beni y Santa Cruz.
- Crónica.- 10 Aniversario de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz.

Boletín Nº 17 – Octubre 1913

- Cuestión de límites con el departamento del Beni, por Benjamín Burela. Continuación.
- Reproducción. El novísimo mapa del Perú, por J. Benjamín Burela.

Boletín Nº 18 – Abril 1914

- La Provincia de Velasco en el departamento de Santa Cruz, por Guillermo Velasco. Análisis completo sobre las particularidades y riquezas que encierra esta provincia cruceña.
- Cartas geográficas desde 1861. Cuestión de límites con el departamento del Beni, por Guillermo Velasco. Consideraciones.

Boletín Nº 19 – Abril 1915

- Advertencia, por J. B. Burela.
- La Onomatología Corografía del departamento de Santa Cruz, por el Sr. Baldomero Eberlein. Estudio lingüístico de las palabras y nombres de lugares del Oriente boliviano.

Boletín Nº 20 – Septiembre 1922

- Nueva Acción Social.- Análisis de la reactivación de la institución.
- Memorándum.- Sobre el estudio y comprobación de la navegabilidad del Río Ichilo, por Hans Grether.
- Informe sobre la expedición al río Ichilo, por J. Benjamín Burela.

Boletín Nº 21 – Marzo 1923

- Censos.- por Plácido Molina Mostajo.- Historia de los diferentes censos practicados en Santa Cruz.
- Itinerario de Punta de Rieles.- por Plácido Molina Mostajo.- Indicaciones para viajar de “Punta de Rieles” F.C. argentino del Norte y la experiencia de llegar a Santa Cruz por tierra.
- La Cuestión del Paraguay.- Por José Benjamín Burela.- reocupación expresada por el Protocolo de límites con Paraguay suscritos en Asunción en 1913.
- Historia.- por Adrián Melgar y Montaña.- Relatos históricos de las batallas por la independencia desarrolladas en territorio vallegandino.
- Los Traductores.- Por José Benjamín Burela.- Crítica contra los traductores de textos antiguos, que hacen cometer errores a los escritores que los consultan.
- En honor al señor Ascarrunz.- Por José Benjamín Burela.- Carta de felicitación y nombramiento de Miembro Honorario de la SEGHS, en merito a sus actividades a favor de la región.
- Rasgos biográficos de la personalidad intelectual de Gabriel Rene Moreno.- por Placido Molina Mostajo.- Análisis del pensamiento de Gabriel Rene Moreno.
- La Industria del “Chicle”.- por Placido Molina Mostajo.- Análisis de la experiencia de don Juan Alipaz con la producción y exportación de la goma de mascar “Chicle” producida naturalmente en el Beni.
- Nota.- Centenario Nacional.- Estudio sobre los primeros cien años de vida Republicana de Bolivia y otras notas.
- Sociedad de Estudios geográficos e Históricos de Santa Cruz.- Datos sobre la elección de la nueva mesa directiva encabezada por el Sr. Jose Benjamín Burela, además de listado de socios activos

Boletín Nº 22 y 23 – Diciembre 1923

- Labor Social.- Publicaciones de algunos trabajos presentado por los socios de la S.E.G.H.S.,entre ellos uno escrito por don Cristian Suarez Arana, en el cual nuevamente resalta la importancia de la vinculación caminera con el Occidente de la Republica, y hace un recuento de las riquezas naturales con que cuenta el Oriente, las cuales podrían de ser de

beneficio de la Nación, como ser: la minería, las salinas, industria forestal, madera, plantas, ganadería y otros.

- Paginas necrológicas.- discurso del delegado de la S.E.G.H.S., Dr. Jose Callau, en el sepelio del socio Dr. Guillermo Velasco.
- Paginas necrológicas.- discurso del delegado de la S.E.G.H.S., Dr. Placido Molina Mostajo, en el sepelio del socio Sr. Baldomero Eberlein.
- Otras notas.- Se informa del nuevo local en donde funcionara la S.E.G.H.S., en los altos del ex templo del Sagrario Asimismo se informa que la prefectura ha solicitado a un grupo de socios el estudio y análisis del proyecto ministerial de Valorización de Tierras. También se comunica que la S.E.G.H.S., ha sido invitada por la prefectura a participar de los actos del 6 de agosto, como también se hace conocer la nueva directiva de la S.E.G.H.S., ha sido invitada por la prefectura a participar de los actos del 6 de agosto, como también se hace conocer la nueva directiva de la S.E.G.H.S., renovada el pasado 12 de julio de 1923.

Boletín Nº 24 y 25 – Agosto – Septiembre de 1925

- Centenario Patrio.- Estudio y tratado sobre los primeros cien años de vida republicana de Bolivia, con análisis histórico.
 - La Geografía del departamento de Santa –cruz en el primer centenario de Bolivia.- por Jose Benjamín Burela.- Análisis de los desmembramientos y abandono que ha sufrido el territorio cruceño a lo largo de los primeros cien años de vida Republicana.
 - Historia Documental.- Transcripción del documento que ilustra y registra la expedición realizada por el gobernador de Santa Cruz de la sierra don Francisco Antonio de Argamosa en 1728.
 - En la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos. Conferencia leída por el señor Guillermo Milliet sobre los primeros cien años de vida republicana de Bolivia. Análisis histórico, económico y geográfico.
 - Historia.- Notas Centenarias.- Fragmento de la lectura que hizo el Presidente de la S.E.G.H.S., Jose Benjamín Burela en ocasión de los actos oficiales por el Centenario de Bolivia.
 - Anexos.- Texto de la carta recibida de la Sociedad Geográfica Sucre firmada por su Presidente Ricardo Mujía, haciendo referencia a la visita realizada por el vicepresidente de la S.E.G.H.S., a esa capital y a esa institución.
 - Anexos.- Discurso del Dr. A. Iturricha, presentando al Dr. Placido Molina Mostajo en la conferencia propiciada por la “Sociedad Geográfica Sucre”
- #### **Boletín Nº 26 – Mayo de 1945**

- Editorial.- Otra vez en la vía.- Nota sobre la reaparición del Boletín luego de muchos años de silencio.
- Labor Social.- Notas para una Geopolítica Boliviana.- Por Humberto Vásquez Machicado.- Análisis de la actual política geográfica y económica del país, cuyos errores han llevado al país a perder tanto territorio con sus vecinos.
- En el Día de la Patria.- Palabras inaugurales del Presidente de la Institución Dr. Placido Molina Mostajo, en la Sesión de Honor del 6 de agosto de 1944.
- La Geografía en sus relaciones con la agricultura.- por Wilkelm Kenning.- Análisis sobre ventajas
- Que ofrece el territorio cruceño para la agricultura y sus oportunidades de exportación.
- Apuntes biográficos y bibliográficos sobre hombres y cosas del pasado cruceño.- por Dr. Leonor Ribera Arteaga.- Recopilación de importantes datos históricos, biográficos y bibliográficos para ayudar a construir la historia de Santa Cruz y sus personajes.
- Lecturas sociales.- Un acto que denota la alta justificación del general José Ballivián siendo Presidente de la República.- Trabajo de ingreso a la S.E.G.H.S., del socio Dr. Santiago Ortiz.
- La voz de América, de Raúl Otero Reiche.
- Notas.- Se informa la posesión del nuevo directorio de la S.E.G.H. y otros temas.
- Velada cívica, Andrés Ibáñez (centenario de su nacimiento)
- Inserciones.- Ecos de Confraternidad Nacional el 24 de septiembre en Potosí.- Mensaje de la Asociación Bolivariana de Potosí al pueblo heroico de Santa Cruz de la Sierra.- Discurso del Presidente de la Geográfica de Potosí en ocasión de la efemérides departamental cruceña.
- Cuarto Centenario de Potosí.- Carta de felicitación de dicha ciudad.
- Conmemoraciones Centenarias.- Primer centenario del departamento del Beni.- Artículo conmemorativo al primer centenario de la creación del departamento del Beni.
- Correspondencia.- Registro de las cartas recibidas y enviadas por la S.E.G.H.S.

Boletín N° 27 – Mayo de 1946

- Las encantadas tierras de Buenavista.- por Oscar Alborta Velasco.- Descripción histórica, geográfica y económica de la población de Buena Vista.

- Sesión de Honor que recordaba el aniversario patrio del 6 de agosto de 1945.
- Documentos para la Historia.- Transcripción de documentos históricos de Santa Cruz hecha por el Dr. Placido Molina Mostajo.- Proclama de Warnes, después de la batalla de Santa Bárbara.
- Historia y biografía.- Doña Juana Azurduy de Padilla.- por Julia B., de Molina.- Lectura de ingreso a la S.E.G.H.S.
- Transcripciones.- Congreso Interamericano de Historia.- Participación que hizo el socio Dr. Alejandro Parada en dicho evento en representación de la S.E.G.H.S.
- Aportes.- Santa Cruz se interesa por un nuevo mapa del departamento.- Proyecto de Ley de la S.E.G.H.S., redactado por el Dr. Leonor Ribera Arteaga, entregado a la Brigada Parlamentaria Cruceña para ser propuesta en la Convención de 1945.
- Notas.- Registro de varias notas sobre el actuar de la S.E.G.H.S., en la sociedad cruceña como ser: Congreso Interamericano de Historia, Memoria y Renovación del Directorio, Conmemoraciones cívicas, Cincuentenario de la Sociedad de Artesanos 24 de septiembre y el Día de la Raza.
- Archivo Social.- Memoria Presidencial de la gestión 1944-1945.- Informe de gestión presentado por el directorio de la S.E.G.H.S., presidido por el Dr. Placido Molina Mostajo.
- Cuestiones de límites.- por Dr. Placido Molina Mostajo.- análisis y recomendaciones hechas por el Presidente de la S.E.G.H.S., sobre la cuestión de los límites con Paraguay y Argentina luego de la conclusión de la Guerra del Chaco.
- Colaboración.- Una mirada al futuro sin olvidar el pasado; El Museo Municipal.- por Prof. Bienabe Artia.- Análisis de la conveniencia de contar con un Museo en Santa Cruz.
- Nueva cartografía de Santa Cruz.- Ante las gestiones de la S.E.G.H.S., el Supremo Gobierno promulga la Ley para que se levante una nueva cartografía del departamento de Santa Cruz. Quedan encargados de tal trabajo el Instituto Geográfico Militar, la Comisión Demarcadora de Límites con Brasil y Paraguay y la Sociedad de Estudios Geográfico e Histórico de Santa Cruz.
- El embrujo de la selva.- Trabajo leído por el socio Oscar Alborta Velasco en la Sesión de Honor de la S.E.G.H.S., en ocasión del 6 de agosto de 1945.

- Santa Cruz de la Sierra.- Por Raúl Otero Reiche.- Análisis sobre la Tierra cruceña.
- Sobre un tema de capital Importancia.- Por el Rev. Padre Julio Murillo S.J.- Discurso del Socio Honorario de la S.E.G.H.S., sobre la importancia capital de contar con un puerto sobre el río Paraguay.
- Geografía Económica, Ganadera bovina de Bolivia.- por Wilkelm Kenning.- Análisis cuantitativo sobre las ventajas de la actividad ganadera para el futuro de Bolivia.
- Bibliografía.- Listado de documentos, folletos, revistas y libros recibidos en la biblioteca de la S.E.G.H.S.

Boletín Nº 28 – Diciembre de 1946

- Actuaciones Sociales.- en el Día de la Patria.- Lectura que hace el Presidente de la S.E.G.H.S., Dr. Placido Molina Mostajo en la Sesión de Honor celebrada en la universidad con motivo del aniversario patrio del 6 de agosto de 1946.
- Las Mujeres de América.- Palabras del Presidente de la S.E.G.H.S., Dr. Placido Molina Mostajo en ocasión de la inauguración del Centro Cultural “Las Mujeres en América”.
- Clima y Citrus.- por el Ing. Guillermo Kenning.- Estudios de las ventajas y cuidados que se debe tener en el cultivo de los cítricos.
- Historia.- Relación Nominal de los gobernantes de Valle grande, desde su fundación por Hernando Sanabria Fernandez.- Listado de los mismos.
- Lectura de Ingreso.- Industrialización de algunas plantas del Oriente boliviano.- Lectura de Ingreso que hace el postulante Dr. Abraham Telchi Giacoman.
- Las Sociedades Geográficas.- Registro de las Sociedades Geográficas existentes en el mundo. De este hombre de Dios nacido en esta ciudad cruceña.
- El padre Cristóbal de Mendoza, por Hernando Sanabria Fernandez.
- Temas de Actualidad.- Hacia una nueva urbanización de la ciudad de Santa Cruz.- Por Leonor Ribera Arteaga.- Estudio y sugerencia sobre una nueva estructura urbanística de Santa Cruz. La cual fue bien recibida por las autoridades municipales y de la prefectura de la época, encomendando el trabajo a una Comisión y a la S.E.G.H.S.
- Artículos.- Por nuestra vinculación ferroviaria con la Argentina.- por Dr. Leonor Ribera Arteaga.- Discurso pronunciado por el socio de la S.E.G.H.S., a través de las ondas de la radio “Electra”, en ocasión de la grandiosa manifestación popular del 20 de abril de 1947, exigiendo

ferrocarril para Bolivia.

- Para la historia de la Guerra del Chaco.- Comisión de Arbitraje.- por Julio A. Gutiérrez.- Análisis, historia y consideraciones sobre el actuar de la Comisión de Arbitraje del 1938.
- Defensa de los derechos territoriales de Santa Cruz en la provincia Cordillera.- Por Hernando Sanabria Fernandez.- Análisis histórico y geográfico que justifican los derechos de Santa Cruz sobre dichos territorios, contra la intención de crear otro departamento en la zona del Chaco, desmembrando el territorio cruceño.
- Geografía y Economía de la zona petrolífera cruceña.- por Wilkelm Kenning.- Análisis cuantitativo sobre las ventajas y riquezas petrolíferas existentes en Santa Cruz.
- Aspectos Jurídicos.- Conclusiones Generales.- por Dr. Leonor Ribera Arteaga.- Análisis legal contra la intención de crear otro departamento en la zona del Chaco, desmembrando el territorio cruceño.
- Bosquejos Económicos de Bolivia.- por Ing. Wilkelm Kenning.- Estudio sobre la economía de Bolivia en aquellos años, con gráficos cuantitativos.

Boletín N° 29 y 30 – Febrero de 1949

- Historia.- Vida galante del General Carlos María de Alvear.- por Cesar Vázquez. Estudio Biográficos del personaje.
- Estudio.- Las Rutas del tráfico, por Ing. Guillermo Kenning.-Análisis esquemático de la geografía comercial boliviana y la necesidad de la vinculación caminera.
- Análisis.- LA invasión guaraníca del Imperio Incaico en el siglo XVI.- por el Barón Erland Nordenskjold.- Traducción hecha por la Sra. Gloria Antelo de Mercado del artículo publicado en la revista "The Geographical Review" que habla sobre la invasión de los Guaraníes al Imperio Incaico.
- Historia.- Relación nominal de los Alcaldes y Presidentes Municipales de Valle grande, entre los años 1613 y 1938 por Hernando Sanabria Fernandez.- Listado de los mismos.
- Esquema Histórico.- Provincia Cordillera.- por Hernando Sanabria Fernandez.- Análisis, historia, geografía y economía de la Provincia Cordillera.
- Documentos para la Historia.- Transcripción de documentos históricos de Santa Cruz.- D•Orbigny en Santa Cruz.- Transcribe lo escrito sobre Santa Cruz por el científico francés Alcides D•Orbigny en 1831.
- Los Chanes.- Apuntes para el estudio de una incipiente cultura prehispánica en el Oriente Boliviano.- por Hernando Sanabria Fernandez.-

Trabajo ganador del primer premio de Arqueología y Prehistoria en el Concurso Nacional convocado por el Comité pro IV Centenario de la Fundación de La Paz.

- Cruceños de todas las provincias, unidos.- por Dr. Leonor Ribera Arteaga.- Bosquejo y propuesta hacia el Congreso de las Provincias Cruceñas.
- Mapa general del Departamento de Santa Cruz, Lucas Saucedo y Hernando Sanabria Fernandez.

Boletín Nº 31 y 32 – Mayo de 1950

- Paginas para pensar en el presente y hacer el futuro.- por Placido Molina Mostajo.- Análisis geopolítico del aprovechamiento de las cuencas como Puertos de Exportación.
- De Onofrio a Ñuflor.- por Hernando Sanabria Fernandez.- Análisis de la transformación que sufrió el nombre del fundador de Santa Cruz de la Sierra, Don Ñuflor de Chaves.
- Exportación en el Alto Ichilo.- por Nataniel Eguez Roca.- Informe oficial sobre la misión de estudios en busca de una ruta de penetración al –alto Ichilo desde Comarapa.
- Orígenes de la Instrucción Pública en Santa Cruz.- por Humberto Vázquez Machicado.- Análisis y estudio sobre la historia de la educación en Santa Cruz de la Sierra, desde sus primeros años de vida.
- En el Día de la Patria.- Marcelo Terceros Banzer.- Discurso pronunciado en ocasión del aniversario patrio el 6 de agosto de 1949.
- Bolivia: La Geografía y el Hombre.- por Elffy Albrecht de Glogaw.- Análisis del hombre y su geografía en Bolivia y el amor por ella.
- Un pasaje histórico en la vida del Gran Mariscal de Ayacucho, por Santiago Ortiz.

Boletín Nº 33 y 34 – junio de 1951

- Monografía de la Provincia Ichilo.- P. Marciano Treu
- Breve Historia de la Enseñanza del País.- Avelino Peredo
- El Censo Nacional de 1950 y la población de Sta. Cruz.- Hernando Sanabria Fernandez
- Las cooperativas en la Geografía de Bolivia y Cooperativas e Historia de las Disposiciones Legales Pertinentes.- Guillermo Kenning
- El idioma Guaraní en Bolivia.- Hernando Sanabria Fernandez
- Crédito Bancario Geográficamente, por Wilhelm Hennig.
- Sobre el Nombre de Tiahuanaco.- Antonio Jose Sevilla
- El Cabildo Abierto como institución Histórica y del Derecho Natural y

Público. Antecedentes y Conclusiones.- Leonor Rivera Arteaga.

Boletín 35 y 36.- Julio-Diciembre de 1953

- Nota Editorial.- Por Avelino Peredo C.
- Breves notas sobre la lengua de los indios Pausernas, el Varadueño-e.- por Friedrich Von Horn.
- Ante unos papeles viejos.- Matanza en Samaipata 1812.- Por Rubén Villazón.
- Unos días entre los Sirionos.- Por Monseñor Carlos Gericke Suarez.
- Plan de documentación, defensa y conservación del acervo histórico y artístico de Chiquitos.- Placido Molina Barberly.
- Santa Cruz de la Sierra, hace un siglo.- Por Humberto Vásquez Machicado.
- Crónica – Cincuentenario de la S.E.G.H.S.- por Luis D. Leigue Castedo.

Boletín Nº 37 y 38.- 1968

- Fundación y traslaciones de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.- Hernán Ardaya Paz.
- Informe sobre un viaje de estudio al fuerte de Samaipata.- Gunter Holzmann.
- Unos días entre los Sirionos.- Por Monseñor Carlos Gericke Suarez.-Continuación
- Las provincias Velasco y Ñuflo de Chávez, sus posibilidades mineras.
- Algunas anotaciones sobre la lengua de los indios Chiquitanos.- Max Fuss. Traducido por R.P. Luis Oefner.
- Entre los Indios Pausernas, por Lorenzo Justiniano Hammerschmd
- Reacciones psicológicas y morbosas, en la naturaleza del hombre de la selva.- Luis D. Leigue Castedo.
- Los alcaldes de Santa Cruz de la Sierra durante la época Colonial.- Hernando Sanabria Fernandez.

Boletín Nº 39 y 40.- junio de 1977

- Informe preliminar de las excavaciones hechas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.- Víctor Bustos Santelices.
- La corte suprema de Justicia y su contribución en el Problema del Pacífico.- Leonor Rivera Arteaga.
- En torno a las fuentes auxiliares de la historia eclesiástica, por Placido Molina Barberly.
- Aspectos Geopolíticos de Mutún.- Ernesto Wende Camargo.
- Monografía del Departamento de Santa Cruz.- Hernando Sanabria Fernandez.

- Manuel Ascencio Padilla.- Carlos Abecia Baldivieso.
- La S.E.G.H., se opone a cualquier compensación territorial a Chile, por Carlos Abecia Baldivieso.
- Fluctuación pluvial en Santa Cruz.- Guillermo Kenning Voss.
- Homenaje a Placido Molina Montajo.- Leonor Rivera Arteaga.
- La Iglesia en el proceso histórico del Oriente.- Carlos Gericke Suarez.

Boletín Nº 41, 1978

- Un compañero de Cervantes en tierra de Charcas, hoy Bolivia.- Hernando Sanabria Fernandez.
- Misión de la mujer en pro de la reintegración marítima de Bolivia y la paz mundial.- Leonor Rivera Arteaga.
- Un episodio histórico en defensa de nuestra reintegración marítima, por Leonor Rivera Arteaga.
- Nueva misión de las exploraciones de Ñuflo de Chávez.- Valentín Abecia Baldivieso.
- Sobre el inaceptable corredor propuesto por Chile.- Oscar Alborta Velasco.
- El libertador Simón Bolívar.- Aquiles Gómez Coca
- Riqueza y Estrategia.- Luis D. Leigue Castedo.
- Algunas reflexiones sobre el pretendido trueque de territorio entre Chile y Bolivia.- Leonor Rivera Arteaga.
- Límites de Bolivia con Brasil en el sector de Santa Cruz, una reseña histórica.- Ignacio Saucedo R.

Boletín Nº 42, 1981

- Tres estudios sobre nuestro problema marítimo.- Leonor Ribera Arteaga.
- La agresión chilena hasta el tratado de 1904.- Alberto Sanchez Rossel.
- Importancia de la construcción de una carretera entre Vallegrande y Zudañez.- Ricardo Urquidí.
- Homenaje a Eduardo Abaroa en el centenario de su muerte.- Adolfo Aponte Tineo.
- Mirando al pacífico.- Remberto Iriarte Paz.
- El mar que no supimos conservar.- Jose Monje Roca.
- Algunos reparos sobre la publicación "Bolivia, división política".- Publicación Institucional.
- Guerra del Chaco, el 22 de octubre de 1932 en el Fortín Arce.- Luis Reyes Peñaranda
- Recordando la pérdida de nuestro Litoral marítimo y la educación cívica como tributo a la patria.- Felicidad Ardaya de Urdininea.

- Documento histórico y jurídico en defensa de nuestra reintegración marítima.- Mensaje del Comité de la OEA en La Paz, por Leonor Rivera Arteaga.
- La seriedad de la cancillería chilena.- Mario Padilla.
- Centenario de la agresión chilena y despojo del litoral boliviano.- Gastón Velasco.
- Fundamento de la geopolítica nacional.- Ernesto Wende Camargo.
- Aproximación al estudio demográfico del Oriente Boliviano.- Alcides Parejas Moreno.
- En el homenaje a la heroína cruceña doña Ignacia Zeballos.-Esperanza Saldaña de Arano.
- El Mar (poesía).- Guillermo Burton Rodríguez.
- Confirmaciones sobre la propiedad de Bolivia en su frontera marítima del Océano Pacífico.- Guillermo Burton Rodríguez.
- Compromiso de Chile para dar a Bolivia una salida propia al mar.- Walter Arzabe.
- Santa Cruz de la Sierra y sus avatares.- Hernán Ardaya Paz
- Origen de la provincia de Cordillera.- Maro Álvarez U.
- Cruceños en el Campo de la Alianza.- Hernando Sanabria Fernandez.

Boletín Nº43, 1985

- La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz.- Guillermo Burton Rodríguez.
- Por la recuperación de resultados de la expedición científica al Río Verde en 1951.- Placido Molina Barbery
- Las simientes de la cultura cruceña.- Avelino Peredo.
- La batalla de Toledo.- Ernesto Wende Camargo
- Hacia la creación de una Universidad continental en Bolivia con Sede en Santa Cruz.- Leonor Rivera Arteaga.
- Semblanza del Dr. Ángel Sandoval.- Hernán Ardaya Paz.
- Riberalta, la ciudad de selva virgen.- Félix Bascopé Gonzales.
- El río Pirai.- Hernando Sanabria Fernandez.
- En la conmemoración del 24 de Septiembre.- Marcelo Tercero Banzer.
- Primeros estudiantes cruceños en el colegio de Ciencias de La Paz en 1834.- Jorge Garret Ayllon.
- Hortus Amazonicus Tropicalis Boliviensis.- Antonio Amelunge Eguez.

Boletín Nº44, 1988

- El pensamiento y carácter de Gabriel René Moreno.- Mario Gabriel Hollweg.

- Datos complementarios para la biografía de Gabriel René Moreno.- Guillermo Burton Rodríguez.
- La revolución de 1810 en Santa Cruz de la Sierra.- Orestes Harnes Ardaya.
- Consideraciones sobre molina, Gandía y la historia de los cruceños.- Arturo Cuellar Suarez.
- La participación de Santa Cruz en el congreso constituyente de Bolivia.- Placido Molina Barbery.
- La hoja maravillosa de los adoradores del sol.- Guillermo Pinckert Justiniano.
- La toponimia como réplica al expansionismo cochabambino.- Roger Becerra Casanova.
- Geopolítica del Pacífico y Cuencas del Plata y Amazonas.- Ernesto Wende Aguilera.
- El precursor, luchador y mártir don Francisco de Miranda.- Rolando Roca Aguilera.
- Algo sobre la biblioteca donada por Leonor Rivera Arteaga a la UAGRM.- Mario Gabriel Hollweg.
- Un viaje a la tierra de los Sirionos. Carlos Gericke S.
- Guerra del Chaco: Diario de campaña de un Capellán castrense por Carlos Gericke S.
- Manuscrito Lara, Placido Molina Barbery.

Boletín Nº45, 1989

- Ñuflo de Chávez (o Chaves?).- Saúl Suarez Medina.
- En tierras de la Chiquitania: La catedral jesuítica de la Misión de San Jose.- Elio Montenegro Banegas.
- El caballo Criollo del Oriente Boliviano.- Raúl Suarez y Rubén Darío Urey.
- Economía y Derecho en América.- Oscar Donoso Paz.
- El V centenario de América.- Pastor Aguilar Peña.
- Partido de Chiquitos: cuadros estadísticos del I Censo Republicano 1825.- Carmen Lola Matos.
- La enfermedad y las prácticas médicas en los aborígenes del Oriente Boliviano.- Mario Gabriel Hollweg.
- La Enconada, su pasado y presente.- Carmelo Duran Mejía.
- La ciudad de Santa Cruz de la Sierra al comienzo del siglo XIX, sus calles, nominaciones y sitios aledaños.- Aquiles Gomes Coca.
- Creación de las filiadas.
- Primer encuentro de las Sociedades de Estudio Geográfico e Histórico

del Departamento de Santa Cruz.

- Nominación de calles y zonificación de una parte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Defensa y preservación del Patrimonio Histórico Cultural del departamento.
- Publicaciones de los miembros de la SEGH.

Boletín Nº46, 1993

- Don Jaime Zudáñez y su actuación en la constitución de la Republica Oriental de Uruguay en 1830.- Paula Peña Hasbún.
- La estrategia de creación del Virreinato Rio de La Plata.- Alberto David Leiva.
- El pueblo Chiquitos no es guaraní.- Plácido Molina Barbery.
- Vida y obre de Herland Nordenskjold.- Sven Isakson.
- Carta de presentación de algunas obras sobre Bolivia de Erland Nordenskiols.- Edwin Salas Russo.
- El antiguo pueblo de Azusaqui.- Saúl Suárez Medina.
- Fundaciones y Traslaciones de Santa Cruz de la Sierra a San Lorenzo.- Guillermo Pinckert Justiniano.
- La administración colonial era más descentralizada que la republicana.- Jorge Hurtado Herbas.
- Las fronteras vivas, factor de integración.- Franklin W. Gonzales.
- Jose Toledo Pimentel, el ultimo gobernador de Santa Cruz.- Guido Bravo Rodríguez.
- San Javier de Chiquitos, sus fundaciones y traslados.- Guillermo Burton Rodríguez.
- La importancia del idioma guaraní.- Arnulfo Camargo.
- Bolivia, ¿país altiplánico o amazónico?- Eugenio Verde Ramo Costas.
- Día del médico, entre la leyenda y la realidad.- Walter Julio Fortun.
- Leonor Rivera Arteaga, vida y obra de un humanista.- Rolando Roca Aguilera.
- Adalberto Terceros Mendivil.- Isabel Terceros B.
- Reliquias de Moxos, de Roger Becerra Casanovas, Guido Bravo Rodríguez.

Boletín Nº47, 1994

- Pensadores cruceños.- Marcelino Perez Fernandez
- Tarija y sus aspiraciones ferroviarias.- Walter Julio Fortun.
- Condición social y jurídica de los indígenas de Bolivia.- Guillermo Pinckert Justiniano.

- Transformaciones sociales en Bolivia.- Luis Mayser Ardaya.
- Transcripciones del Archivo General de Indias.- Jorge Garret Ayllon.
- Santa Cruz de la Sierra, la ciudad andariega.- Guillermo Burton Rodriguez.
- Un cruceño en la historia de Rio Grande do Sul, Brasil.- Mario Gabriel Hollweg.
- Descentralización Administrativa del Estado.- Orlando Arauz Aguilera.
- Hora de revisión histórica.- Placido Molina Barbery.
- Caminos del Oriente Boliviano en los albores de la independencia.- Alcides Parejas Moreno.
- Rio Parapeti. Principio de la gran amazonia Boliviana.- Eugenio Verde Ramo Costas.
- Causas y efecto para llegar al armisticio y la paz del Chaco.- Ernesto Wende Camargo.
- Breves apuntes sobre Riberalta y su historia.- Guido Bravo Rodríguez.

Boletín N°48, 1995

- Comentarios bibliográficos al Manual de Historia de Bolivia.- Jorge Garret Ayllon.
- Longevidad de las plantas.- Alberto Burela.
- Breve resumende la salud en el siglo XIX.- Walter Julio Fortun.
- Rio Parapetí. Principio de la gran Amazonía americana.- Eugenio Verde Ramo.
- La retoma de Tairiri.- F. William Gonzales.
- Homenaje a las gesta libertaria de 1810.- Guido Bravo Rodríguez.
- Recordando a Gabriel Rene Moreno. Guillermo Pinckert Justiniano.
- Los alemanes durante el coloniaje y la independencia.- Guido Bravo R.
- Mujeres en la guerra del Acre.- Marcelino Pérez Fernandez.
- Cartas escritas por German Busch Becerra, por Roger Becerra Casanova.
- 24 de Septiembre de 1810, algunos antecedentes.- Luis Darío Vázquez.
- San Javier a los 303 años de su fundación jesuítica.- Guillermo Burton R.
- El desarrollo cruceño.- Alcides Parejas Moreno.
- Relación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra por su gobernador don Lorenzo de Figueroa. En homenaje al Dr. Aquiles Gomes Coca.- Placido Molina Barbery.
- Homenaje al Prof. Agr. Alberto Bulera Suarez.- Saúl Suarez Medina.
- Breve semblanza de un líder cruceño.- Rolando Roca Aguilera.

Boletín N°49, 1996

- Manfredo Kempff Mercado (1922-1974).- Marcelino Pérez Fernández.
- Evolución del concepto Hospital.- Walter Julio Fortun.
- La partida de bautismo de Nicolás Suarez.- Saúl Suarez Medina.
- Frontera.- Tito Justiniano Jijena.
- Notas sobre la Batalla de Florida(25 de mayo de 1814).- Jose Luis Roca.
- Las lenguas durante la Edad Media.- Guido Bravo Rodríguez.
- Geopolítica de la Cuenca del Pacífico.- Arnold Hoffman Bang Soletto.
- Dr. Mario Franco Franco.- Saúl Suarez Medina.
- Reseña de Historia Constitucional Boliviana.- Rolando Coca Aguilera.
- Sobre "La historia de Santa Cruz, de Guillermo Pinckert".- Isaac Sandoval R.
- Historia de Santa Cruz, tomo II.- Guillermo Pinckert Justiniano.
- Club Social 24 de Septiembre, 75 años de historia.- Aldo Peña Gutiérrez.
- Asunto militar.- Nino Gandarilla Guardia.

Boletín N°50, 1996

- Monografía de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz.- Saúl Suarez Medina.
- Índice del Boletín de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz.- Marcelino Pérez Fernández.
- La proclama libertaria de Santa Cruz.- Isaac Sandoval Rodríguez.
- Discurso pronunciado en el funeral RP Jose Ripa.- Ernesto Zambrana Cascales.
- Discurso pronunciado en el funeral del intelectual Guillermo Burton Rodríguez.- Saúl Suarez Medina.

Boletín N°51, 1997

- Sobre el archivo de Santa Cruz.- Federico Rodríguez Bello.
- Conferencia sobre la geopolítica de Chile.- Tito Justiniano Jijena.
- El río Paraguay y sus afluentes.- F. William Gonzales.
- Historias de las colonias.- Pierre de Pontalier.
- Genealogía de Antonio Jose de Sucre.- Walter Julio Fortun.
- Gabriel Rene Moreno, el historiador.- Isaac Sandoval R.
- Catálogos de la sección de libros y folletos de Gabriel Rene Moreno.- Guillermo Pinckert Justiniano.
- Conozcamos la patria de Bolívar.- Isabel Sarabia de Villegas.
- El patrimonio marítimo de Bolivia.- Rudy Bustamante Corkus.
- El iraserase y el Yuruki de los siriono.- Roger Becerra Casanova.
- El coronel Jose Manuel Mercado, de Ingrid Vespa.- Isaac Sandoval Rodríguez.

- El aniversario del Cnel. Jose Manuel Mercado.- Héctor Suarez Medina.
- Discurso en el Consejo Municipal.- Saúl Suarez Medina.
- Dr. Arnold Hoffman Bang Soletto QEPD.- Guillermo Pinckert Justiniano.
- Discurso fúnebre al Cnel. Ernesto Wende Camargo.- Guillermo Pinckert Justiniano.

Boletín Nº 52

- Las raíces de una institución.- Dr. Ángel Sandoval Ribera.
- Memorándum cruceño de 1904.- Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos.
- La Fundación, D. Ñuflo, Santa Cruz de la Sierra.- Marcelo Terceros Banzer.
- El 24 de Septiembre de 1810.- Plácido Molina Mostajo.
- La grandiosa obra colonizadora de los cruceños.- Dr. Julio A. Gutiérrez Michelin.
- La desarticulación de Bolivia.- Dr. Ángel Sandoval Peña.
- Gran Cabildo Abierto de 1951.- Dr. Leonor Ribera Arteaga.
- Realidades de Santa Cruz de la Sierra.- Humberto Vásquez Machicado.
- Las Regalías.- Dionisio Foianini Bánzer.
- Reflexiones geopolíticas sobre Santa Cruz.- Adolfo Aponte Tineo.
- Los cambas, un pueblo emergente.- Dwight B. Heabt.

Boletín Nº53, 2001

- Dos ciudades, un destino. Santa Cruz de la Sierra en 1561 y San Lorenzo de la Frontera en 1590.- Isaac Sandoval Rodríguez.
- Presidencia de los jesuitas en la gobernación de Santa Cruz.- Guillermo Pinckert Justiniano.
- Discurso de respuesta a los académicos Isaac Sandoval y Guillermo Pinckert.- Isaac Sandoval Rodríguez.
- Factores condicionantes de la creación de las cooperativas.- Dunia Sandoval A.
- Petróleo, Estaño y Cobre. Las relaciones internacionales de Bolivia y Chile con los Estados Unidos entre 1960 y 1980.- Loreto Correa.
- Grupos no católicos en Santa Cruz en la década de los 60.- Nelson Jordán Bazán.

Boletín Nº54, 2002

- Ñuflo de Chávez.- Roberto E. Porcel.
- Antecedentes históricos sobre la industria y la agricultura de Santa Cruz.- Franz Sandoval A.
- 1949, Santa Cruz y la guerra civil.- Carmen Fernández de Aponte.

- El Mercosur y sus posibilidades.- Pierre de Pontarlier.
- Reedición de las obras de Gabriel Rene Moreno.
- Creación de la República de Bolivia.- Lucio Añez Rivera.
- Análisis de la cuestión Nacional.- Isaac Sandoval Rodríguez.
- Biografía del Dr. Aquiles Gómez Coca.

Boletín Nº 55, 2003

- Memorándum de 1904.
- Memorándum de 1985.
- Memorándum del 2003.

Boletín Nº 56, 2003

- Bibliografía de Manfredo Kempff Mercado.- Marcelino Pérez.
- La legendaria Chiquitania.- Luis Mayser Ardaya
- La acción de la iglesia y cultura americana.- Alcides Parejas Moreno
- Remembranza de la Semana Santa, Moxos 1846.- Manuel Limpías Saucedo.
- La Republica y la Constitución Boliviana.- Rolando Roca Aguilera.
- La política oriental del presidente Gregorio Pacheco.- Mario Gabriel Hollweg.
- Dinámica del Gas en Bolivia 1960-2002. Mitos y realidades para Santa Cruz.- Loreto Correa Vera.
- Buena Vista, aproximaciones a su historia.- Ingrid Steimbach.
- El General Jose Miguel de Velasco Franco.- Nino Gandarilla Guardia.
- Homenaje a San Jose de Chiquitos. Bosquejo histórico de Chiquitos.- Guillermo Pinckert Justiniano.
- Semblanza del Dr. Darío Soruco Arteaga.
- Historia de la música urbana en Santa Cruz de la Sierra, 1561-1950.- Damian Vaca Cespedes.

Boletín Nº57,2003 año del centenario 1903-2003

- IV Encuentro Nacional de Sociedades de Estudios Geográficos e Históricos de Bolivia.
- Presentación del Directorio y Socios Honorarios de la S.E.G.H.
- Presentación.- A cargo de la socia Ingrid Vespa Adomeir.
- Convocatoria al IV encuentro de Sociedades de Estudios Geográficos e Históricos de Bolivia.
- Presentación del Programa Académico del Centenario de la S.E.G.H.S.
- Lista de participantes al evento.
- Honores en ofrenda floral al Cnel. Ignacio Warnes.
- Discurso sobre el Centenario de la S.E.G.H.S, a cargo del Dr. Isaac

Sandoval Rodríguez.

- ¡Cien años de Historia!, por Lic. Mario Diego Justiniano Aponte.- Prefecto del Departamento de Santa Cruz.
- Palabras del Presidente del Comité ProSanta Cruz, Ing. Rubén Costas Aguilera en homenaje al centenario de la S.E.G.H.S.
- Discurso del Presidente de la Republica, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, sobre los cien años de vida de la SEGH.
- Conclusiones y Resoluciones del IV Encuentro de Sociedades Geográficas e Histórico de Bolivia.
- Distinciones conferidas a la S.E.G.H.S.
- Registro de información periodística sobre el Centenario de la S.E.G.H.S.- por Odín Rodríguez Mercado.
- Proceso de la Independencia de 1810.- por Roberto Edelmiro Porcel.
- Juan de Dios Paz Echazu.- por Ing. Jose Paz G.
- Sociedad Geográfica e Histórica de los Chichas.- por Iris Villegas Borges.
- Homenaje de reconocimiento al Centenario de la S.E.G.H.S., por la Geografía de los Chichas.
- El sitio arqueológico prehispánico de Chuquiago.- Resumen presentado por la Sociedad Geográfica de los Chichas.
- Información general sobre la situación actual del diferendo limítrofe entre Beni y Cochabamba.- por Ing. F. Jesús Dávalos Mendoza y Dr. Bergman Cuellar Arauz.
- La sublevación chiriguana en enero de 1892 en el proceso de Constitución de la Identidad Nacional y Cultural de la Nación Boliviana.- por Joaquín Loayza Valda.
- La minería en el cerro rico.- por Alfredo Tapia Vargas.
- La expulsión de los padres jesuitas de la provincia de Santa Cruz en 1767.- por Valentín Manzano Castro.
- Santa Cruz: Crecimiento económico y nueva configuración política 1985-1995.- por Carmen Dunia Sandoval Arenas.
- Con respecto a la Nación Camba.- por Cap. Eugenio Verde Ramo Costas.
- Anexos:
 - Estatuto de la Asociación de Sociedades de Estudios Geográficos e Históricos de Bolivia.
 - Resolución del Honorable Senado Nacional.
 - Mensaje de la Sociedad.
 - Ley N° 782/86

- Aportes de la S.E.G.H.S., al patrimonio departamental.- por Guillermo Pinckert Justiniano y María Angélica Suarez de Rodríguez.

Boletín Nº 58, 2006

- Evolución histórica del constitucionalismo boliviano.- Rolando Roca Aguilera.
- La identidad cruceña través de la historia.- Nelson Jordán Bazán.
- Arquitectura y Urbanismo de Moxos.- Víctor Hugo Limpías.
- Nueva geografía económica y economía.- Franz Isaac Sandoval Arenas.
- Kandire, un libro de la América profunda.- Mario Velarde Dorado.
- Don Placido Molina Barbery, in memoriam.
- Ingrid Vespa Adomeit, in memoriam.
- Guillermo Pinckert Justiniano, in memoriam.

Boletín Nº 59, 2007

- Referéndum Revocatorio.- Lucio Añez y Federico Rodríguez.
- Sugerencias y Recomendaciones al capítulo de Seguridad Nacional para la nueva CPE.- Lucio Añez y Herland Vhiestrox.
- Deberes, derechos y garantías.- Federico Rodríguez Bello.
- Recursos naturales y áreas protegidas.- Mario Suarez Riglos.
- Propuesta hacia la Asamblea Constituyente.- Álvaro Jordán.
- La cultura en la Asamblea Constituyente.- Mario Suarez Riglos.
- Territorio, Constituyente y Autonomías.- Daniel Dory.
- Tipología y naturaleza de la constitución del Estado Boliviano. La reforma constitucional.- Rolando Roca Aguilera.
- Reseña del libro.- "Hacia la Bolivia Autónoma e Intercultural del siglo XXI".- Nelson JordánBazán.

Boletín Nº 60, 2007

- Palabras de Inauguración.- Gral. Lucio Añez Rivera.
- Palabras de Bienvenidas.- Maggy Talavera.
- Ponencia del Dr. Isaac Sandoval.
- Ponencia del Dr. Jorge Asbun.
- Ponencia del Sr. Valentín Muiba.
- Ponencia del Sr. Lázaro Tacoo.
- In memoriam. Alejandro Parada Guzmán.

Boletín Nº61, 2008

- Edición Especial, con la propuesta de la SEGH para el Estatuto del Departamento de Santa Cruz.
- Rafael Peña, el ultimo Vicepresidente conservador.- Rolando Roca Aguilera.

- El ejército unido a la historia de la patria.- Herland Vhiestrox Herbas.
- El tratado de paz con Paraguay y la decisión del Presidente Busch.- Gary Prado Salmon.
- Colegios de propaganda FIDE y su transformación en vicariatos apostólicos encomendados a la orden franciscana en la República de Bolivia.- Antonio Román Casanova.
- Kandire Federal es la tierra sin mal.- Álvaro Jordán.
- El proceso autonómico boliviano, en perspectiva geopolítica.- Daniel Dory.

• Propuesta del estatuto del departamento autonomo de Santa Cruz

Boletín N°62, 2008

- Bases para la Unidad Nacional.- Álvaro Jordán Medrano.
- Unidad Nacional, sobre qué bases?.- Mario Suarez Riglos.
- El futuro de la presencia internacional del país.- Gary Prado Salmon.
- La cohesión social interna de Bolivia.- Nelson Jordán Bazán.
- Concertación entre estatutos autonómicos y el texto constitucional.- Federico Rodríguez de Bello.
- Bases económicas del proyecto gubernamental y proyecto de autonomías. Dunia Sandoval Arenas.

Boletín N°63, 2009

- Edición Especial del I, II Y III foro sobre el Bicentenario del Grito Libertario del 24 de septiembre de 1810.
- Presentación.- por Odín Rodríguez Mercado
- Presentación del primer Foro sobre las diferentes percepciones de la fundación de Santa Cruz.- por MarioSuárez Riglos.
- La llegada del hombre a América. Su rápida expansión analizada a través de los genes.- Mario Suarez Riglos.
- Nativos en la historia cruceña.- Alvar Jordán.
- La guerra de la independendencia en Santa Cruz de la Sierra.- Paula Peña Hasbun.
- El espíritu de la fundación sobre la emancipación de Santa Cruz.- Nino Gandarilla Guardia.
- El dramático nacimiento de una ciudad colonial Santa Cruz de la Sierra.- Erick Red Taremacua (Prof. Eduardo Cortez)
- Antecedentes de la fundación de la provincia de Mojos.- Orlando Arauz Aguilera.
- Fusión con Santa Cruz con San Lorenzo.- Álvaro Jordán.
- Dos ciudades, un destino.- Isaac Sandoval Rodríguez.

- Amigo: Ernesto Zambrana Cáscales.- Mi personaje inolvidable.- Mario Suarez Riglos.

Boletín N°64 y 65, Diciembre 2009 y noviembre 2010

Edición especial por los 200 años del primer grito libertario de Santa Cruz 1810-2010.

- Presentación.- Mario Suarez Riglos.
- 200 años del movimiento insurreccional del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca.- Gral. Div. Ae. Raúl Gantier Pacheco.
- Juicio Histórico de la gesta del 25 de mayo de 1089 en Chuquisaca.- Gral. Eduardo Paz Campero Amelunge.
- Mariano Moreno y el pensamiento revolucionario de Chuquisaca.- Mario Suarez Riglos.
- Los españoles en Santa Cruz de la Sierra en 1825.- Daniel Dory.
- Misiones, gobierno y regionalismo en el Oriente boliviano en el siglo XIX.- Nelson Jordán.
- Carta del Presidente de la S.E.G.H.S. al Presidente de la Sociedad Geográfica Sucre.
- Discurso pronunciado en la Casa de la Libertad de Sucre por Herland Vhiestrox, en Homenaje del Primer Grito Libertario de América. 1809-2009.
- Lista de socios de la S.E.G.H., desde su fundación.- por Herland Vhiestrox
- Acta de elección del Directorio de la S.E.G.H.S. 2009-2010.
- Informe del Gral. Herland Vhiestrox sobre viaje a Sucre, en representación de la S.E.G.H.S.
- Felipe Leonor Rivera.- por Rolando Roca Aguilera
- Humanismo superior.- Álvaro Jordán
- La importancia de la Función Pastoral de los Archivos Eclesiásticos en Bolivia.-Antonio Román Casanova
- Dr. Santos María Justiniano Menacho, Icono cruceño y reconocido prócer histórico.- Reynaldo Rodríguez M.

Boletín N° 66, (2011 – 2013) – agosto 2014

- Posesión del Directorio institucional
- SEMENA – Servicio de Mejoramiento de la navegación Amazónica – Cap. Eugenio Verde Ramo Costas
- Tratados y negociaciones con Chile – Ing. German Carrasco Ardaya
- Porque los próximos “mayos” tengan lágrimas de amor – Lic. Carlos H. Barbery Alpire
- La rebelión de Diego Mendoza 1571 – 1ª – Lic. Bismark Cuellar Chávez.

- Semblanza de Santa Cruz en 1922 – Lic. Antonio Román Casanova.
- La misión de San Jose Bautista de Chiquitos – Dr. Alcides Parejas Moreno.
- El TIPNIS, el detonante de intereses limítrofes – Gral. Raúl Gantier Pacheco.
- El 24 de Septiembre de 1810 y sus consecuencias – Dr. Rolando Roca Aguilera.
- La batalla de Ayacucho no libera al Alto Perú – Gral. Herland Vhiestrox Herbas.
- Perdiendo Nuestra Historia e Identidad – Cap. Eugenio Verde Ramos Costas.
- Homenaje a German Busch.
- Homenaje a Andrés Ibáñez y la semana de la igualdad.
- Homenaje a la Independencia Cruceña.
- Los 451 años de Santa Cruz de la Sierra.
- Concurso de Historia Regional.
- La geografía en la Feria del Libro.
- Teologizándonos nuestro Facebook.
- Teologizándonos nuestra página web.
- Informe final Comisión de Investigación arqueológica-Parque Nacional, Histórico Santa Cruz la Vieja.
- Directorio 2013-2014.

Boletín N° 67 (2013-2014) noviembre 2014

- Desagravio al Himno Cruceño-Mario Suarez Riglos y Bismark Cuellar Chávez.
- Programa de desagravio al Himno Cruceño
- Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos, 111 años cumpliendo su misión- Lic. Bismark Cuellar Chávez.
- Santa Cruz en su independencia del año 1825-Mario Suarez Riglos.
- La Independencia de Santa Cruz-Delmar Méndez Aponte.
- Batalla de Florida (25/05/1814)-Nino Gandarilla Guardia.
- La Batalla de Florida, extracto del libro “La nación de la llanura” – Carlos Valverde Barbery.
- La Batalla de Florida (25/05/1814) Bismark Cuellar Chávez.
- Las fuerzas en la Batalla de Florida – Nino Gandarilla Guardia.
- Las victorias libertadoras de Ignacio Warnes – Nino Gandarilla Guardia.
- Programa de encuentros internacional del Homenaje al bicentenario de la victoria de la Florida.

- Nuestra primera Bandera-Roberto Edelmiro Porcel (Academia Argentina de Historia).
- El oriente y la realidad boliviana-Raúl Gantier.
- La rebelión de Diego de Mendoza, 2ª parte – Lic. Bismark Cuellar Chávez.

Boletín Nº 68 (2013-2014) diciembre 2014

- Discurso en el comité Pro Santa Cruz por él 111 años de existencia-Mario Suarez Riglos.
- De Tierra adentro-Hogiers Parejas Añez.
- Historia de la ganadería boliviana – Juan Renjifo Llanos.
- Primer encuentro sudamericano de historiadores – Mario Suarez Riglos.
- Mojos en el proceso de emancipación Nacional-Arnold Lijeron Casanova.
- Libro del bicentenario de la Alcaldía Municipal de La Paz ignora a don Pedro Domingo Murillo.
- La vitivinicultura de los valles sudorientales de los Andes-Francisco Roig Justiniano.
- La expansión andina hacia territorio mojeño, monografía de ingreso a la SEGH-SCZ – Edgar Rivero Zabala.
- Obituario en homenaje al Prof. Orlando Arauz Aguilera.
- Biografía y obituario: Jorge Marcos Salvador – Mario Suarez Riglos.
- El pensamiento constitucional boliviano-Rolando Roca Aguilera.

Boletín Nº 69 (2015-2016) julio 2015

- Semblanza del investigador – escritor- Saúl Suarez Mérida-Rolando Roca Aguilera.
- Seguridad y defensa-Gral. Herland Vhiestrox Herbas.
- Algunos Apuntes Históricos sobre la Independencia de Santa Cruz-Ing. Germán Carrasco Ardaya.
- Del nacionalismo al humanismo superior-Álvaro Jordán.
- Un mensaje a la conciencia-Dr. Juan Renjifo Llanos.
- Ichapekene – Fiesta mojeña declarada Patrimonio Cultural-Abg. Edgar Rivero Zabala.
- Algunas reflexiones sobre la fundación de Santa Cruz de la Sierra en base de la documentación histórica – Willi Noack.
- Santa Cruz no olvida sus mártires – Luis J. Mayser Ardaya.
- Geopolítica del agua – Gral. Raúl Gantier Pacheco.
- Obituario al Dr. Orlando Arauz Aguilera – Mario Suarez Riglos.
- Las misiones como instrumento de colonización y civilización – Lic. Antonio Román Casanova.

Boletín Nº 70 (2016-2017) julio 2016

- Propuesta para retornar al mar con soberanía – Cap. Eugenio Verde Ramo Costas.
- Antecedentes y consecuencias de la fundación de Santa Cruz de la Sierra – Ing. German Carrasco Ardaya.
- Repasando el ayer para precaver el mañana – Luis Mayser Ardaya.
- Historia del Federalismo en Bolivia – Gral. Raúl Gantier Pacheco.
- Don Jorge Paz Rojas y su obra – Jorge Paz Garzón.
- Los animales sagrados grabados en la roca tallada de Samaipata – Diego Belfort Burton.
- Áreas protegidas de Santa Cruz-Bolivia – Dr. Juan Renjifo Llanos.
- La Batalla del Pari “Una victoria patriótica para América” – Nino Gandarilla Guardia.
- Contra la satanización del federalismo – Willi Noack.
- Leyenda: La mujer embarazada de la serranía de la Angostura – Mgs. Antonio Román Casanova.
- El Estado Boliviano: poder Constituyente – Dr. Rolando Roca Aguilera.

Boletín Nº 71 (julio 2017)

- La osadía de modificar el Himno Cruceño – Lic. Antonio Román Casanova.
- Los “Ismos” de la lucha cruceña - Lic. Carlos Hugo Barbery Alpire.
- Cuestión de límites con el Departamento del Beni – Dr. Benjamín Burela (+).
- Un acercamiento a la identidad del hombre del llano Boliviano – Dr. Mario Suarez Riglos.
- Santa Cruz de la Sierra y su legado colonial judía – Francisco Roig y David Reichsfeld.
- ¡Ay! Terebinto, terebinto, no te olvidaremos – Sr. Luis J. Mayser Ardaya.
- Una propuesta de desarrollo nacional desde el oriente, el memorándum de 1904 – Dr. Rubén Darío Cuellar Suarez.
- Aproximación al liderazgo de Melchor Pinto Parada – Lic. Napoleón Ardaya Borja.
- Vida y obra del Dr. Lorgio Serrate Vaca Diez – Dr. Lorgio Serrate Gianella.
- Referencias de hechos, tiempos y espacios, de un pueblo que emerge solitario – Sr. Humberto Rivero Fernandez.
- El oriente y los primeros años de una inestable Republica, Cronología histórica de Santa Cruz republicana, parte I – 1826 – Lic. Bismark A. Cuellar Chávez.

- La energía, fuente del desarrollo – Gral. Div. Ae. Raúl Gantier Pacheco.
- Propuestas de estrategias para negociar con Chile – Ing. German Carrasco Ardaya.
- Un grado más hace la diferencia – Lic. Agustín Saavedra Weise.
- Destacados investigadores cruceños presentes en congreso nacional y latinoamericano de Turismo en Bolivia – Ing. Diego Belfort Burton.
- Ley Autonómica Municipal GAMSCZ N° 520 “Día de la reminiscencia de la declaración de emancipación cruceña”.
- Ley Autonómica Municipal GAMSCZ N° 521 “Patrimonio histórico-Casa de la Independencia”.
- Comunidad de miembros de número de la SEGH-SCZ.

**RELACIÓN DE EXPOSICIONES DE TEMAS HISTÓRICOS
GEOGRÁFICOS Y DE CULTURA GENERAL EFECTIVIZADAS
DURANTE LAS REUNIONES SEMANALES DE CADA MIÉRCOLES
DURANTE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2017**

1. M.H. Luz eléctrica en Santa Cruz (15-Ene-1927): Dr. Juan Renjifo Llanos
Exp. Marcha institucional SEGH-SCZ: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
25-Ene-17
2. M.H. Batalla de San Pedrito (4-Feb-1814): Ing. Diego Belfort Burton
Exp. Fundación de Santa Cruz de la Sierra: Ing. Germán Carrasco Ardaya
01-Feb-17
3. M.H. Sucre convoca a una Asamblea a 5 Prov.: Ing. Juan Carlos Ortiz Salazar
Exp. La rebelión de Diego de Mendoza: Lic. Bismark Cuellar Chávez
08-Feb-17
4. M.H. Liberación de Santa Cruz por Mercado (14-Feb-1825)
: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
Exp. Historia de la ganadería del Oriente Boliviano: Dr. Juan Renjifo Llanos
15-Feb-17
5. M.H. Creación de la Provincia Moxos (15-Feb-1560): Ing. Germán Carrasco Ardaya
Exp. Necesidad de construir museos en Santa Cruz: Dr. Mario Suárez Riglos
22-Feb-17
6. M.H. Retoma de Santa Cruz por Antonio Suárez (4-Mar181):Gral. Herland Vhiestrox Herbas
Exp. El Meteorito de Yucatán: Ing. Germán Carrasco Ardaya
01-Mar-17
7. M.H. Creación de la Prov. Guarayos (6-Mar-1990): Lic. Germán Casassa Zapata
Exp. Gritos libertarios de Hispanoamérica: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
08-Mar-17
8. M.H. Liberación de esclavos por Warnes (15-Mar-1814): Gral. Herland Vhiestrox Herbas
Exp. Origen de la palabra Camba: Lic. Gustavo Pinto Mosqueira
15-Mar-17
9. M.H. Fundación de San Jose de Chiquitos (19-Mar-1697): Gral. Herland Vhiestrox Herbas

Exp. Propuesta para volver al mar con soberanía: Cap. Eugenio Verde
Ramo C.
22-Mar-17

10. M.H. Batalla de Pampa Grande (26-Mar-1812): Ing. Germán Carrasco
Ardaya
Exp. La Guerra de la sed: Cnel. Roger J. Centeno Sánchez
29-Mar-17

11. M.H. Batalla de Tumusla (01-Abr-1825): Gral. Herland Vhiestrox
Herbas
Exp. El Pacto Fiscal: Lic. Carlos H. Barbery Alpire
05-Abr-17

12. M.H. Batalla de La Tablada (15-Abr-1817): Dr. Juan Renjifo Llanos
Exp. La Guerra Chiriguana: Ing. Germán Carrasco Ardaya
12-Abr-17

13. M.H. Instrucciones a Diputados cruceños (15-Abr-1825): Ing. Diego
Belfort Burton
Exp. Síntesis de la Geografía de Santa Cruz: Dr. Mario Suárez Riglos
19-Abr-17

14. M.H. Retoma de Charagua: Ing. Germán Carrasco Ardaya
Exp. Historia de la SEGH-SCZ (proyec. video): Lic. Aldo Peña Gutiérrez
26-Abr-17

15. M.H. Fusilamiento de Andrés Ibáñez (01-May-1877): Gral. Herland
Vhiestrox Herbas
Exp. Guerra de la Triple Alianza-Laudó Hayes: Gral. Raúl Gantier Pacheco
03-Mar-17

16. M.H. Día de la Autonomía (04-May-2008): Lic. Carlos Hugo Barbery
Alpire
Exp. Reseña histórica del Comité Pro Santa Cruz: Gral. Lucio Añez Ribera
10-May-17

17. M.H. Vida y Obra de Lorgio Serrate Vaca Diez: Dr. Lorgio Serrate
Gianella
Exp. Limite Beni-Santa Cruz (piso firme): Sr. Luis Mayser Ardaya
17-May-17

18. M.H. Bandera de la Batalla del Pari (Réplica) : Dr. Mario Suárez Riglos
Exp. Revolución de Chuq. Amazonia Continental y de Bolivia: Lic. Germán
Casassa Zapata
24-May-17

19. M.H. Rev. de B. A. cambio definitivo del Gobierno realista: Dr. Willi

Noack

Exp. "La serpiente de piedra" (ruinas Samaipata, video): Lic. Aldo Peña Gutiérrez

31-May-17

20. M.H. Batalla de La Florida (proyección video): Dr. Lorgio Serrate Gianella

Exp. Tratados con Chile de 1866 y 1874: Dr. Rubén Darío Cuellar Suárez
07-Jun-17

21. M.H. Infor. de acción y act. de la Feria Intern. del Libro: Cnel. Roger J. Centeno S.

Exp. P. Busch: El Único para salir a Los mercados globales:Cap. Nav. Rubén Bascope Oyola

14-Jun-17

22. M.H. Cese de hostilidades de la Guerra del Chaco: Gral. Herland Vhiestrox Herbas

Exp. Hitos Históricos de Santa Cruz: Gral. Lucio Añez Ribera

21-Jun-17

23. M.H. Marcha institucional de la SEGH-SCZ: Ing. Germán carrasco Ardaya

Exp. Batalla de Guaqui antecedentes y consecuencias: Gral. Herland Vhiestrox Herbas

28-Jun-17

24. M.H. Creación del Obispado de Santa Cruz (5-Jul-1605): Ing. Germán Carrasco Ardaya

Exp. Desarrollo integral de la prov. German Busch: Gral. Herland Vhiestrox Herbas

05-Jul-17

25. M.H. Declaración de independencia prov. de S.A. (16-Jul-1816): Ing. German Carrasco Ardaya

Exp. Creación, objetivo y actividades de la SEGH-SCZ: Gral. Herland Vhiestrox Herbas

12-Jul-17 Social, aniversario

26. M.H. Aclarac. Histórica del nacimiento y muerte de G. Busch: Dr. Herland Vaca Diez Busch

Exp. La expansión andina hacia territorio mojeño: Dr. Edgar Rivero Zabala
19-Jul-17

27. M.H. Tratado de paz y amistad (Bol.Parag.,21-Jul-1938):Ing. Diego Belfort Burton

Exp. Historia del petróleo en Santa Cruz. Personajes cruceños: Lic. Aldo Peña Gutiérrez
 26-Jul-17

28. M.H. Batalla de Samaipata (6-Ago-1814): Lic. Bismark Cuellar Chávez
 Exp. Educación, interculturalidad, pluralismo religioso: Lic. Nelson Jordán Bazán
 02-Ago-17

29. M.H. Creación del Virreinato Buenos Aires (8-Ago-1776):Ing. German Carrasco Ardaya
 Exp. Creación del Estado boliviano: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
 09-Ago-17

30. M.H. Creación de la Bandera Nacional (17-Ago-1825): Ing. Diego Belfort Burton
 Exp. Independencia de Santa Cruz (proyec. Video): Lic. Aldo Peña Gutiérrez
 16-Ago-17

31. M. H. Se sanciona la 2ª C.P.E. (14-Ago-1831) Ing. Germán Carrasco Ardaya
 Exp. Los grandes logros de Germán Busch: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
 23-Ago-17

32. M. H. Fundación de la Asociación Cruceña de Fútbol: Lic. Germán Cassasa Zapata
 Exp. WEB: Beneficios del desarrollo de la historia: Dr. Willi Noack
 30-Ago-2017

33. M. H. Combate del vado del yeso (31-Ago-1967): Gral. Herland Vhiestrox Herbas
 Exp. Canal navegable Mutún-Río Paraguay: Ing. Germán Carrasco Ardaya
 06-Sep-2017 (social)

34. M. H. 14 De Sep.: Inicio proceso revolucionario de Cbba.: Ing. Germán Carrasco Ardaya
 Exp. Organización del territorio en un estado federal: Dr. Ramón Peralta (Español).
 13-Sep-2017

35. M.H. Secuestro del avión en vuelo (Salta 27-Sep-1956): Cap. Eugenio Verde Ramo Costas
 Exp. Proceso libertario de Santa Cruz: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
 21-Sep-2017 (jueves)

36. M.H. Toma del fortín Boquerón por paraguayos (29-Sep-1932): Ing. Diego Belfort Burton
Exp. Antecedentes históricos de la Guerra del Chaco: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
26-sep-2017
37. M.H. Acción de El Churo (08-Oct-1907): Dr. Juan Renjifo Llanos
Exp. Batalla de Vilcapugio y Ayohuma (1^o-Oct-y14-Nov-1813): Gral. Herland Vhiestrox Herbas
04-Oct-2017
38. M.H. Batalla de Santa Bárbara (7-Oct-1815): Ing. Germán Carrasco Ardaya
Exp. Estrategias geopolíticas para el desarrollo de S.C.: Gral. Raúl Gantier Pacheco
11-Oct-2017
39. M.H. Derrota de los Chiriguanos en Curuyuqui: Ing. Juan Renjifo Llanos
Exp. SEMENA: Servicio al mejoramiento de la Naveg. Amazónica : Cap. Eugenio Verde Ramo C.
18-Oct-2017
40. M.H. Chiquito Misional (Proyección video): Aldo Peña Gutiérrez
Exp. Inicio, dimensión, evolución del Universo y la Tierra: Ing. Germán Carrasco Ardaya
29-Oct-2017-se celebró las 40 Reuniones.
41. M.H. Juan Pérez de Zurita, 3er Gob. de Santa Cruz: Ing. Diego Belfort Burton
Exp. Misión y estructura constitucional de las FF.AA.: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
01-Nov-2017
42. M. H. El Escudo Cruceño (07-Nov-1636): Cap. Eugenio Verde Ramo Costas
Exp. La imposibilidad de reelección del Pte. y Vicepdte: Dr. Rubén Darío Cuellar Suárez
08-Nov-2017
43. M. H. Fusión de Santa Cruz y San Lorenzo (5,9-Nov-1621): Dr. Juan Renjifo Llanos
Exp. Historia de la industria azucarera cruceña (Tesis de Ingreso) : Ing. Fernando A. García E.
15-Nov-2017

44. M. H. Bosquejo historiográfico gráfico de la Batalla del Parí: Ing. Germán Carrasco Ardaya
Exp. Proclama, antecedentes y reflejos de la Batalla del Parí: Gral. Herland Vhiestrox H.
21-Nov-2017 (martes)
45. M. H. Catedral de Santa Cruz, Basílica Menor (25-Nov-1980): Ing. Diego Belfort Burton
Exp. La pirámide cerebral de la felicidad: Dr. Rosendo Rivero Melgar
29-Nov-17
46. M.H. Creación de la Prov. Andrés Ibáñez (6-Dic-1944): Cap. Eugenio Verde Ramo Costa
Exp. Historia del Trapiche: Ing. Fernando A. Garcia E.
05-Dic-17 (martes)
47. M.H. Capitulación de Campo Vía (11-Dic-1833): Ing. German Carrasco Ardaya
Exp. Elecciones para elegir Directorio de la SEGH-SCZ: Gral. Lucio Añez Ribera
13-Dic-17
48. M.H. La Imprenta llega a Santa Cruz (26-Dic-1863): Dr. Juan Renjifo Llanos
Exp. Memoria de la marcha institucional de la SEGH-SCZ: Gral. Herland Vhiestrox Herbas
20-Dic-17
Cena de confraternización de fin de año

GUERRAS INTERNACIONALES QUE HA SOSTENIDO BOLIVIA*

Por Gral. Herland Vhiestrox H.

Dejando de lado acepciones filosóficas e intrincadas, Guerra con la sencillez más abordable, según el diccionario militar de G. Cabanellas, T. III página 9 - en sentido amplio: toda disidencia o pugna entre personas o grupos; en sentido militar estricto: el choque armado entre pueblos o bandos. La probable causa, motivo, razón o naturaleza de la guerra que cada bando o contendiente le atribuye generalmente se entiende con el nombre que recibe, ejemplo: Guerra de agresión, de conquista, de invasión de intervención, de insurrección, de liberación, de secesión, de emancipación, de independencia, etc; otros nombres son más específicos: Guerra de Las Galias, de Finlandia, de los Balcanes, de los Boers, de los cien años, del pacífico, del Chaco, del Acre, de la triple alianza, de las Malvinas, etc.

Las guerras podrán ser internas o civiles (dentro del mismo Estado) e internacionales (entre dos o más Estados).

La duración de la guerra podrá ser breve o prolongada, puede localizarse sobre un punto del terreno o abarcar una región inmensa. Ejemplos: Guerra de los seis días que en realidad los egipcios se quebraron en 6 horas, se tiene también la Guerra de los ocho siglos entre España y los Moros, Etc.

Una guerra puede comprender una o más campañas y en una campaña podrá librarse o verificarse una o más batallas o combates. Esto quiere decir que una guerra podría definirse en una sola batalla, y puede llegar el caso – no obstante el concepto que indica: “choque armado” – que la decisión podrá llegar sin “choque armado”, o sea sin combatir (que es lo ideal según Sun tzu: “el arte supremo de la guerra es domeñar al enemigo sin combate”). Caso: el Ejército de Atila el enemigo se rendía sin combatir; caso del Ejército chileno invasor para destruir la confederación entre Perú y Bolivia en 1837, desembarca en Islay (Perú) y en Paucarpata ante una maniobra de líneas exteriores concebida y dirigida por el Gral. A. Santa Cruz se ve obligado a Capitular para evitar ser despedazado, esto es una guerra que se definió sin combatir. Es de interés citar nuevamente la enseñanza de Sun tzu (sobre todo para aquellos que opinan: “sin combate no hay guerra”): “una guerra nunca debería emprenderse irreflexiva o torpemente; debería estar precedida por medidas destinadas a hacerla

fácil de ganar. Señor de la guerra era quien frustraba los planes del enemigo y destruía sus alianzas. Quien creaba fisuras entre el soberano y sus ministros, superiores e inferiores, comandantes y subordinados. Sus espías y agentes estaban activos en todas partes recogiendo información, sembrando discordia y fomentando la subversión. El enemigo se encontraba aislado y desmoralizado; su voluntad de resistencia estaba rota.

De esta manera, su Ejército, era conquistado sin batalla, sus ciudades capturadas y su Estado destruido. Sólo cuando no se podía vencer al enemigo de esta manera se debía recurrir a la fuerza armada la cual tenía que ser aplicada de modo que se alcanzara la victoria: (a) en el menor tiempo posible; (b) con el menor costo posible en vida y esfuerzos; (c) causando en el enemigo el mayor número posible de bajas”.

La guerra no sólo tiene el significado de: muerte, dolor, daño, suplicio, atrocidad, penurias, encarnizamiento, catástrofe o desgracia, sino también: convicción, ideario, talento, esfuerzo, fortaleza, ingenio, iniciativa, creatividad, ferocidad, valentía, intrepidez, heroicidad, abnegación, sacrificio, etc.

Con estas someras consideraciones se puede enumerar el sumario de guerras internacionales que se impuso a Bolivia.

1. 1828

Invasión y agresión al suelo patrio y soberanía nacional por el Perú. Definición de la contienda: tratado de Piquiza (6-Ago- 1828) que determinó fin del gobierno extranjero y salida de las ociosas tropas colombianas Bolivia puso su Ejército en pie de guerra con un efectivo de 2.100 h.

2. 1835 - 37

Confederación Perú – Boliviana: Gobierno Peruano pide ayuda e intervención del Ejército de Bolivia para luchar contra fuerzas militares peruanas enemigas de la confederación (Presidente de Bolivia: A. de Santa Cruz). Confirmación de la confederación: batallas de Yanacocha, Uchumayo, Socabaya (7-Feb-1836) en territorio peruano (Dptos. de Cuzco y Arequipa). Bolivia pone en pie de guerra un ejército de 5.440 h

3. 1837 - 38

Invasión y agresión de una fuerza militar argentina para destruir la confederación. Definición de la contienda: batallas de Humahuaca, Iruya y Montenegro (24-jun-1838). El Ejército boliviano conducido por Braún

derrota al Ejército argentino al mando de Heredia. Bolivia pone en pie de guerra un ejército de 2.300h.

4. 1837

Expedición militar de Chile al mando de Blanco Encalada, para destruir la confederación. Esta fuerza invasora chilena desembarca en Islay (Perú) y avanza hasta Arequipa. Definición de la contienda: Capitulación del Ejército invasor en Paucarpata (17-Nov-1837) por brillante maniobra de Santa Cruz. Bolivia pone en pie de guerra un ejército de 4.000 h.

5. 1838 – 39

Expedición militar de Chile (para destruir Confederación) al mando de Bulnes, con apoyo de tropas peruanas al mando de Gamarra y Castilla. Esta expedición desembarca en Ancón. A. Santa Cruz desde La Paz, sale al paso con el Ejército boliviano para defender la confederación. Definición de la contienda con las acciones de: Portada de Guía, Matucana, Buín, termina con la gran batalla de Yungay, en la cual Santa Cruz es derrotado (20-ene-1839) y destruida la Confederación-Boliviana. Bolivia pone en pie de guerra un ejército de 5.000 h.

6. 1841

Invasión y agresión del Perú, con poderosa fuerza militar al mando de Gamarra. Ballivian Presidente de Bolivia y Comandante del Ejército nacional organiza la defensa y sale al paso de la fuerza invasora. Definición de la contienda: acciones de Mecapaca, Calamarca y culmina con la gran batalla de Ingavi (18-Nov-1841). El Ejército boliviano inflinge una aplastante derrota al Ejército peruano. Bolivia pone en pie de guerra un ejército de cerca de 4.000 h.

7. 1879 – 80

Invasión y agresión de Chile al suelo patrio y soberanía nacional. En 38 días Las Fuerzas militares chilenas ocupan y se apoderan del territorio del Litoral boliviano. Definición de la contienda para Bolivia: acciones de Pisagua, Junín, San Francisco, Tarapacá y la gran batalla del Alto de la Alianza (26-May-1880). Todas las acciones militares del Ejército de Bolivia se lidiaron en suelo Peruano. Por el efecto de la guerra infausta se perdió el uso del mar Pacífico. Bolivia llegó a movilizar en pie de guerra un efectivo de 14.533 h.

8. 1899 – 1903

Con el esbozo de un movimiento secesionista se inicia y se desarrolla una contienda internacional.

Primera campaña 1899-1901. Definición del pleito con las acciones de Puerto Alonzo, Puerto Acre, Cuajeiro, Riosinho, Bagé. Bolivia coloca en el teatro de operaciones 836 h.

Segunda Campaña 1902-1903.

Acciones de Xapury, Vuelta Empresa, Bahía, Costa Rica, Puerto Acre, Puerto Rico. Bolivia logró colocar en el T.O. 900 h.

La pérdida de un inmenso territorio (188.700 Km²) se define en el tratado de Petrópolis (17-Oct-1903).

9. 1932 – 35

Agresión pacífica y agresión con las armas por el Paraguay al Suelo Patrio boliviano. La contienda bélica entre bolivianos y paraguayos se desencadena ante el fracaso de 53 años de negociaciones fallidas por la pretensión del Paraguay de arrogarse propietario de una gran parte del territorio llamado Chaco. Para definir el pleito por las armas se verificaron 118 grandes y pequeñas acciones, alguna de ellas: Boquerón, Km7, Alihuatá, Platanillos, Nanawa, Toledo, Campo vía, Muñoz, La China, Cañada Strongest, El Condado, Carandaití, Algodonal, La Rosa, El Carmen, Picuiba, Laguna Camatindi, Ñanco-rainza, Villa Montes, Taraíri, Charagua, Pozo del Tigre.

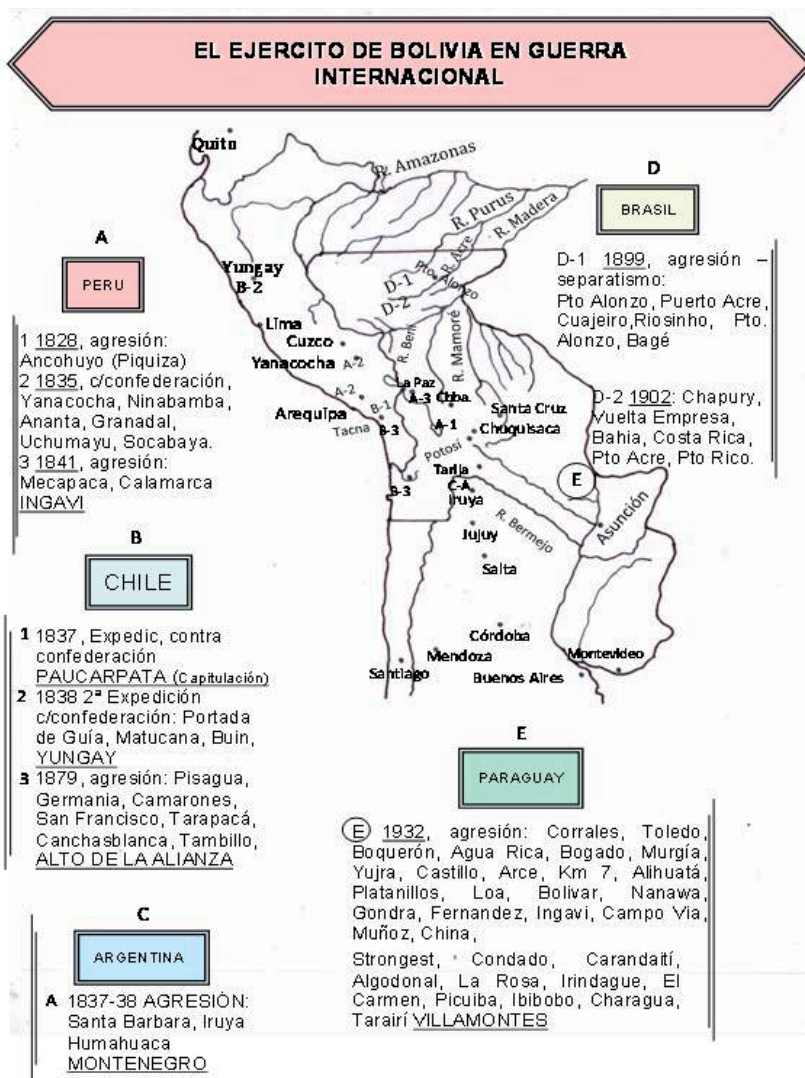
Bolivia pudo (gran hazaña) poner en pie de guerra a ciudadanos para constituir el Ejército en campaña que se acercó a los 200.000 h. La guerra no definió la pérdida de 234.000 Km², sino el tratado de 1938 (acuerdo político).

Cuadro de efectivos de pie de guerra de Bolivia.

1. 1ª Invasión Peruana	1828	2.100 h
2. Guerra de la Confederación	1835 – 37	5.440 h
3. Invasión Argentina	1837 – 38	2.300 h Movilización
4. 1ª Invasión Chilena (Perú)	1837	4.000 h Movilización
5. 2ª Invasión Chilena (Perú)	1838 – 39	5.000 h Movilización
6. 2ª Invasión Peruana	1841	4.000 h Movilización
7. Invasión de Chile	1879 – 80	14.533 h Movilización
8. Guerra del Acre	1899 – 1903	

- Primera Campaña 1899 – 1901 836
- Segunda Campaña 1902 – 1903 900 Movilización
- 9. Guerra del Chaco 1932 – 1935 200.000 Movilización

Obras de historia de Bolivia*



HOMENAJE AL SUCESO TRASCENDENTAL DE LA LIBERACIÓN DE SANTA CRUZ Y PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA EL 14 Y 15 DE FEBRERO RESPECTIVAMENTE



El día 15 de febrero del año en curso a horas 10:30 se llevó a cabo el acto de rememoración de la toma de la Plaza de Santa Cruz de la Sierra con lo que finalizó la Guerra de la Independencia por este lado. Durante el acto el Presidente de la S.E.G.H – SCZ recibió de mano de la Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo del GAMSCS, Lic. María René Canelas (foto) las leyes del HCM que declara el 14 de enero de 1825 fecha cívica del Departamento y la Sala ubicada en la esquina S.O de la Plaza 24 de Septiembre “Casa de la Independencia, Patrimonio Cultural Histórico”



DISCURSO: 14 De febrero de 1825: Liberación de Santa Cruz*

Los actos de homenaje destinados a honrar a nuestros próceres, servidores y hechos culminantes ocupan un lugar destacado en la cultura de cada pueblo, porque implica indubitablemente un momento de evocación, de reflexión y de compromiso, así como de ratificación de rumbos y metas

Una de las tareas institucionales de la S.E.G.H – SCZ es la de plasmar y comunicar la memoria y veredictos históricos de los acontecimientos más fulgentes de nuestra existencia nacional.

Esta ceremonia tiene el designio de testimoniar tributo al portentoso hecho de salvación y redención del imperio de la servidumbre y de la injusticia social imperante durante el coloniaje en América

El 14 de febrero de 1825, el Coronel José Manuel Mercado, nacido en esta tierra y el tercer Comandante del Ejército Patriota Cruceño, a viva fuerza de las armas, tomó esta plaza que estaba rendida y ocupada por fuerzas al servicio del Rey desde 1816. Al día siguiente, el 15 de febrero, el Cabildo y vecinos en la Sala que hoy ocupa el Museo de la Independencia, proclamaron a la Provincia de Santa Cruz, libre de la férula española y con plena autonomía para que el pueblo pueda ejercer sus derechos y disponer de lo que más convenga a sus intereses y felicidad.

Con estos trascendentales hechos se apaga la Guerra de la Independencia que por estos lados se había iniciado el 24 de septiembre de 1810.

La pelea armada contra la injusticia y los males públicos, de muchos episodios crueles y sangrientos fue ganada por la causa patriota, por los nacidos en nuestro sagrado suelo y con sus propios elementos de daños y defensa, fue la gran empresa de unir brazos y corazones.

Haciendo uso de los derechos obtenidos a sangre y fuego, patentado con la toma de la plaza de Santa Cruz por el Ejército Patriota Cruceño al mando del "Colorao" Mercado, con lo que definitivamente se rompen todas las amarras de los lazos opresores, el Cabildo Cruceño acepta unánimemente convocar para enviar representantes o diputados a una Asamblea que se verificó en Chuquisaca, la misma que instituyó el Estado boliviano, nuestra Patria.

En esta rememoración de los anales independizadores cruceños, se lo debe encarar a plenitud del sentimiento patriótico, encumbrando a los auténticos forjadores de la nacionalidad, otorgándoles sin retaros el justo

galardón que merecen, su valor, su desprendimiento y sus virtudes patricias de altos ideales, como es el caso singular del esclarecido patriota cruceño, Coronel José Manuel Mercado, vengador de Warnes y por siempre libertador de Santa Cruz. La celebración de los tiempos heroicos y sus destellos más fulgentes exige ser justos con sus progenitores y bienhechores, nos obliga a renovar con resolución firme el ideario de que a un pueblo no le es suficiente ser libre, además tiene que ser virtuoso, para extirpar el vicio, e imponer la concordia, paz y bienestar.

Han corrido 192 años desde la gran obra redentora que ahora revivimos, cuando el ilustre Concejo del Municipio Cruceño promulga la ley que manda que el sitio donde se proclamó la liberación de la provincia oriental se constituya en un efectivo patrimonio y legado histórico del pueblo de santa Cruz y de Bolivia, como un legítimo, justo y merecido homenaje al hecho de la última hazaña heroica por la redención y de aquellos cuyos altos ideales impulsaron a lograr la aspiración suprema.

Los miembros de la Sociedad de estudios Geográficos e Históricos, entidad cultural que presido, expresamos nuestra gratitud sin límites al Honorable Cuerpo Legal de santa Cruz de la Sierra por su sentimiento de justicia, así como por sus virtudes cívicas y amor a la tierra, nuestra Patria. La institución que presido tiene el augusto encargo de cuidar, preservar y atesorar el titulado inmueble y de comunicar o difundir la magna obra por el eminente Cnl. José Manuel Mercado y el Ejército patriota Cruceño.

*Por presidente Gral. Herland Vhiestrox.

EDUCACION, INTERCULTURALIDAD Y PLURALISMO RELIGIOSO

Por: Nelson Jordán Bazán

La cuestión religiosa en educación no es un problema nuevo, ha estado presente desde los inicios de la República. Lo nuevo es el panorama religioso en Bolivia, que sí ha cambiado dramáticamente en los últimos años, sobre todo las últimas tres décadas. Y cobra particular importancia cuando nos encontramos viviendo los primeros años de la implementación de un Estado Laico, emergente de la aplicación progresiva de la nueva Constitución plurinacional aprobada en el 2009.

En el presente trabajo vamos a explorar esta cuestión primero, desde la historia de la relación entre religión y educación. Después, desde el panorama religioso actual boliviano, y desde los paradigmas analíticos de la interculturalidad, el pluralismo y el ecumenismo, para plantear algunas propuestas de abordaje desde la práctica educativa.

1. Algunos apuntes históricos sobre religión y educación.

Bolivia nace a la vida independiente hace casi 200 años bajo la sombra de la relación institucional de Patronato Indiano, que regía las relaciones entre el Imperio español y la Iglesia Católica, que tenía exclusividad explícita de presencia y práctica religiosa en los territorios coloniales.

Por tanto, tras la independencia los líderes libertadores, pretenden restar poder a la Iglesia y someter lo que queda de ella al poder político. El Mariscal Antonio José de Sucre, a la sazón primer gobernante efectivo de la novel república, aplicó duras medidas anticlericales, similares a las de Rivadavia en Argentina: confiscó tierras de conventos y parroquias, clausuró aquellos conventos con menos de 16 frailes (o los obligó a unificarse, quedando sólo seis de ellos en todo el país), cerró noviciados, despenalizó la secularización de los clérigos, y convirtió en cuarteles o escuelas varias edificaciones eclesiásticas, muchas de las cuales nunca fueron devueltas (Jordán, 2009: 239).

Resultado de todo ello fue que durante el año 1826 los conventos suprimidos y cuyos bienes fueron confiscados, fueron veinticinco. De los religiosos existentes, un 30 %¹ se acogieron al decreto de secularización, muchos de ellos fueron asignados por los gobernadores eclesiásticos como capellanes o coadjutores de párrocos. Todo esto contando que buena parte de la Asamblea deliberante de 1825 la componían clérigos.

¹Just, Estanislao, En Jordán 2012: 240 op.cit.

Si bien la iglesia quedó debilitada tanto en lo institucional como en lo económico y en su personal activo disponible, mantuvo buena parte de la responsabilidad en acciones de educación formal, tanto en ciudades como en zonas rurales.

Durante el gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz (1829-39) se van a suavizar las relaciones entre Iglesia y Estado, pero a pesar de sus esfuerzos e intentos no logra restablecer relaciones diplomáticas con Roma (lo que dificultaba el nombramiento de nuevas autoridades eclesiásticas legítimas, o la llegada de nuevos misioneros al país). Sin embargo, toma varias iniciativas que favorecieron un reinvento y nuevos impulsos a la actividad misional y religiosa en Bolivia. Cabe destacar la aprobación de un Reglamento de Misiones, y el envío del padre Andrés Herrero ofm a Europa para reclutar misioneros y recursos para los Colegios de Propaganda Fide que había en Bolivia desde antes de la independencia.

En la práctica, esta última medida, más otras que se continuarán en los gobiernos de Ballivian, Velasco y Belzu que impulsan la actividad misionera, significarán en los hechos que las misiones franciscanas serán la única presencia estatal en extensos territorios bolivianos de sus tierras bajas entre indígenas hasta entonces considerados “salvajes”, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX. Esto quiere decir, en lo que se refiere al Oriente Boliviano, que la actividad educativa entre indígenas era obra prácticamente exclusiva de misioneros religiosos, que consideraban la tarea educativa, civilizadora como se la llamaba, inseparable de la misión evangelizadora y un requisito indispensable para su realización.

Las élites políticas del siglo XIX, todas, trataron de preservar el dominio del poder civil sobre el eclesiástico. Sin embargo, aunque parezca contradictorio, en lo que se refiere a la actividad misionera de los franciscanos, se les fue confiriendo amplia libertad de acción sobre los pueblos bárbaros e incivilizados, que incluía cuestiones políticas, económicas y administrativas. Así se operó en las misiones de Guarayos, Parapetí, Pilcomayo, Yuracarés, Apolobamba, Cuevo y otras entre los Chiriguanos. (Jordán, 2012: 243)

¿Cómo se explica esta contradicción? Los gobiernos bolivianos, con dificultad para resguardar y mantener las débiles fronteras orientales frente a los países limítrofes, estaban también limitados del cuidado de la frontera interior. Los misioneros podían, y de hecho lo hicieron, cumplir el objetivo de convertir, reducir, civilizar y transformar al indio en ciudadano útil a la

colectividad.²

Por otra parte, a partir de la Guerra del Pacífico, durante la hegemonía de los conservadores (1880-1898) la relación entre Iglesia y Estado fue bastante fluida y colaborativa. En este periodo se destaca específicamente la llegada de nuevas congregaciones religiosas de carisma educativo: Hijas de Santa Ana, Hermanos de La Salle, Salesianos, retornan los jesuitas, que darán renovados bríos al precario sistema escolar existente, y a quienes el Gobierno les confía importantes centros educativos en las principales ciudades capitales.

Tras la Guerra Federal y la llegada de los liberales al poder (1900- 1920), de inmediato se retoman otras medidas anticlericales: la primera consiste en que se obliga a todas las instituciones educativas (exceptuando las que imparten la carrera de Teología en los Seminarios), a someterse a un programa educativo único y nacional. (Enero 1900)³

Otras medidas como la declaratoria de la Libertad de cultos (1906), la laicización de los cementerios, la administración secular de los conventos y la supresión del presupuesto de culto, iban a aumentar la presión anticlerical del periodo. Paradójicamente en otros ámbitos como en la política agraria, y el tema de las misiones en las tierras bajas arriba mencionado, los liberales van a mantener colaboración y autonomía de la administración de los territorios de misión: el Gobierno reconoce su incapacidad de asumir la tarea civilizadora y educadora de los pueblos indígenas y sigue confiando en la capacidad de los misioneros. Ninguna misión es secularizada ni intervenida durante este periodo.

Sin embargo, y a raíz de la declaratoria de la libertad de cultos, el panorama religioso va a empezar a cambiar en Bolivia: con el cambio de siglo empiezan a llegar misioneros de varias confesiones cristianas no católicas, entre ellas Hermanos Libres (Cuáqueros), Adventistas, Bautistas Canadienses, Metodistas, Bolivian Indian Mission (después Unión Cristiana Evangélica) y otros más adelante. Varios de estos grupos empiezan a comprometerse de entrada en actividades educativas, fundando y regentando escuelas, colegios, institutos, tanto en las ciudades como también en zonas rurales del altiplano. Sus actividades en tierras bajas serán más tardías, y de la mano de otros grupos como la Misión Nuevas Tribus, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), y la Misión Sueca. (Jordán, 2003: 220-225)⁴

²Zalles, Juan Ma. Memoria de Guerra y Colonización. 1913, La Paz:152. Citado en Jordán, 2012: 244.

³Martínez, Françoise, Los liberales y la Regeneración educativa, En Coordinadora de Historia, fascículo 12, La Razón, 1999: 7

⁴Jordán, Nelson: Grupos religiosos no católicos en Santa Cruz en los años sesenta. En Investigaciones históricas sobre el Oriente boliviano. UPSA, Santa Cruz, 2003.

Algunos de estos grupos hicieron especial énfasis en hacer innovaciones en la propuesta educativa, sobre todo dirigida inicialmente a los hijos de las élites liberales: enseñanza del inglés, deportes norteamericanos como el Basquet y Volleyball, rituales estilo americano, etc. También los habrá que de manera pionera trabajen en educación indígenal, alfabetizando en idioma nativo (quechua y aymara) con el interés básico de la lectura de la Biblia, que pronto será traducida a tales idiomas. (Jordán, 2003: 222)

La revolución nacional del 1952 traerá importantes cambios sociales que inciden muy directamente en la expansión y apertura de estos y otros grupos nuevos que se suman a los ya mencionados. Hay una especie de afinidad alternativa entre los procesos de cambio sociales y culturales, con los cambios religiosos que llegan de la mano de estos grupos: es la hipótesis central de una investigación histórico sociológica que realicé el año 1999, y publicó la UPSA en el 2003. (ver Bibliografía)

Pero a pesar del carácter revolucionario de la Reforma Educativa de 1955, se mantiene formalmente la materia de Religión, que sigue siendo impartida en las escuelas fiscales desde la confesionalidad católica: con la declaratoria de la Libertad de Cultos no se modificó el carácter oficial de la religión católica del Estado boliviano. Sin embargo, con la masificación de la educación primaria se va a diluir enormemente la posibilidad de sostener la enseñanza religiosa desde las escuelas.

Las instituciones religiosas, católicas y no católicas van a tener durante y tras la Revolución nacional un importante empeño en ampliar su presencia en el ámbito educativo. Nuevas misiones, nuevas congregaciones e innumerables centros educativos confesionales aparecen por doquier: se salta incluso a la educación superior (pe. La Universidad Católica Boliviana, 1966).

Experiencias como las Escuelas de Cristo, y Fe y Alegría lograrán una importantísima presencia en el área educativa, llegando a atender miles y miles de niños y jóvenes bajo la propuesta educativa, con énfasis en las áreas periurbanas y rurales.

Los medios de comunicación, sobre todo la radio, van a ser un soporte de primera línea para apoyar la tarea educativa de las iglesias, experiencia en la que también serán pioneras las instituciones educativas confesionales. (radio Cruz del Sur, Caracollo, IRFA, etc)

Con frecuencia la tarea educativa en los sectores empobrecidos será motivo de persecución de misioneros durante las dictaduras militares, sufriendo prisión, exilios, torturas, apremios y hasta el martirio.

De ahí en más, a partir de los años sesenta, la presencia de grupos no católicos y aún de algunas no cristianas va a ser parte constante y cotidiana de la realidad boliviana en todos los rincones de grandes ciudades, pequeñas poblaciones y ámbitos rurales aún de los más aislados.

Como pequeña conclusión a estos apuntes históricos: Desde los inicios de la colonización en 1532, y hasta el siglo XIX en la época republicana, la religión católica ha tenido presencia monopólica en la sociedad boliviana, constituyéndose en parte fundamental del conjunto de prácticas culturales tanto urbanas como rurales.

La llegada del modelo republicano plantea la aparición de conflictos de índole institucional religiosa, pero el carácter católico de la cultura religiosa dominante permanecerá hasta la llegada del siglo XX, cuando tímidamente primero, y de manera más vigorosa después, llegarán nuevos grupos religiosos al calor de los reajustes legales y nuevos proyectos políticos (como el Liberal o el Nacionalismo Revolucionario). Tendrán un significativo impacto en el área educativa, haciendo que al menos un 25% de la cobertura de matrícula escolar sea confesional, o de convenio con alguna institución religiosa.

2.Un abordaje socio- antropológico de la religión y la cuestión religiosa

Después de concluir una pequeña aproximación histórica-política a la cuestión religiosa en educación, consideraremos brevemente aspectos antropológicos y sociológicos.

Desde lo sociológico podemos partir de la premisa que la sociedad boliviana actual es plural en cuanto a lo religioso. Se mantiene aún una consistente mayoría católica, calculada en más del 70 % de la población total, que no podrá ser confirmada por el próximo Censo por estar ausente la pregunta respectiva, mientras que el restante 30 % está distribuido entre varias confesiones cristianas no católicas en su mayoría, con un pequeño porcentaje de población no cristiana: judíos, musulmanes, ba'hai, y budistas. El ateísmo no tiene presencia significativa, reduciéndose su presencia a círculos intelectuales de clase media alta.

Desde la sociología también está establecido el debate sobre la pertenencia religiosa: mientras que para un sector la recepción de alguno de los sacramentos se considera válido como argumento para definir pertenencia religiosa, para otros es fundamental una práctica sostenida y

comunitaria de los ritos religiosos correspondientes. De tal modo que existe todo un importante porcentaje de población que fluctúa y flota entre diferentes confesiones: ha sido bautizado en una determinada iglesia (más frecuentemente la católica) pero las prácticas religiosas comunitarias se realizan en otra, lo que hace difícil la clasificación dentro de un grupo religioso determinado. O inclusive que se dé una práctica religiosa indistinta en dos o más denominaciones diferentes. Los límites sociológicos se vuelven imprecisos y móviles en este caso.

Por eso a veces conviene distinguir sociológicamente entre práctica y pertenencia religiosa, entendiéndose la primera como las actitudes visibles y constatables de las personas de las actividades religiosas grupales (Milanesi, 1974:158)⁵. Mientras que la pertenencia es más bien un sentimiento subjetivo que involucra la experiencia religiosa en el sentido global, que implica también el reconocimiento de la autoridad y la institución religiosa referida.

No profundizaremos la discusión en este ámbito, que ofrece muy interesantes posibilidades de estudios posteriores, pero nos permite vislumbrar la complejidad del análisis sociológico de la religión.

En el caso boliviano interesa destacar que todavía es notable y evidente el vigor y la vitalidad de las prácticas religiosas públicas. El prestigio de las instituciones religiosas es inusualmente alto comparado con otras sociedades, a pesar de los graves conflictos y escándalos que salen a luz involucrando a personalidades vinculadas a las instituciones religiosas. Sucesivos estudios continúan resaltando a las instituciones religiosas como las más respetadas por la sociedad boliviana, por delante de los medios de comunicación social, y muy por delante de las instituciones políticas, incluido el parlamento.

En resumen, sociológicamente la población boliviana tiene una práctica religiosa alta, pero al mismo tiempo plural: muy diversas confesiones religiosas expresan públicamente su fe, manteniéndose una mayoría relativa de católicos, pero con una persistente tendencia a que vayan cambiando hacia otras confesiones no católicas.

Desde la antropología podemos decir que la religión hace una parte fundamental de las culturas locales: la diversidad cultural en Bolivia queda pálida al confrontarse con la diversidad religiosa. Gran parte de las manifestaciones culturales propias de la población boliviana están

⁵Milanesi, J: sociología de la Religión, Central Catequística Salesiana, Madrid, 1974.

profundamente vinculadas a la religión, es más, en el núcleo de las manifestaciones culturales de la gente se pueden detectar innegablemente vínculos religiosos, basta recordar el fastuoso carnaval de Oruro, la fiesta del Gran Poder en La Paz, la de la Virgen de Urkupiña en Cochabamba y la innumerable cantidad de fiestas patronales en las pequeñas poblaciones rurales bolivianas.

Gran parte del patrimonio cultural boliviano, es pues, patrimonio cultural vinculado a la religión.

Desde estas premisas propongo que la cuestión pertinente no es si la religión debe o no seguir presente en los procesos educativos sino más bien, ¿cómo se puede administrar la educación referente a la religión en el contexto de un Estado Laico, en una sociedad profundamente religiosa y plural?

3. Replanteando paradigmas: de la interculturalidad al pluralismo religioso.

La interculturalidad es paradigma válido como punto de partida para abordar el problema del pluralismo religioso.

La interculturalidad como actitud implica una relación positiva y creativa entre personas y grupos de diferente práctica cultural.⁶ Por tanto se trata de una capacidad, una conducta internalizada susceptible de ser aprendida a través de procesos educativos formales.

Se aprende a convivir con personas diferentes, pero el aceptarlas sin ubicarse por encima (o por debajo) de ellas es cuestión de actitud que precisa de medios informales (socialización) y formales (educación).

Siendo la religión, como está infra escrito, un aspecto fundamental de la cultura, la interculturalidad englobaría también la capacidad de aceptar y aprender de las personas que pertenecen a una tradición religiosa diferente. La realidad de la diversidad religiosa sin embargo nos plantea situaciones cotidianas conflictivas: parejas de religión diferente por ejemplo (con frecuencia se exige si es muy creyente uno de los novios, que el otro u otra abandone su propia tradición como condición para contraer matrimonio formal)

Pero no sólo se presentan conflictos religiosos de índole interpersonal: también los hay a nivel social o grupal, por ejemplo si se trata de rezar en común como parte de una actividad escolar ¿bajo qué formulas se puede rezar en común sin incomodar a los creyentes de otros credos?

⁶ALBÓ, Xavier y BARRIOS, Franz: "El estado del Estado", informe de Desarrollo Humano 2006, p 38-39.

Es más, y de eso somos todos testigos recientes, el conflicto religioso puede inclusive llegar a la esfera política, si es que autoridades representativas practican públicamente determinado ritual religioso, o si institucionalmente una iglesia define apoyo (u oposición) a algún proyecto político.

Mayores dificultades enfrenta la sociedad cuando se pretende atribuir responsabilidades históricas a la religión en la opresión a los pueblos, sobre todo pueblos originarios, que mirados sin la correspondiente crítica: se alimentan resentimientos que entorpecen enormemente la posibilidad del diálogo religioso.

Sin embargo, en Bolivia no vivimos un ambiente de abierto enfrentamiento religioso, como ciertamente se han dado en otras latitudes y se continúan realizando: en Palestina, regiones de Africa, Medio Oriente. Lo que no indica que estemos completamente a salvo de ello, por eso la necesidad de fomentar la actitud intercultural y de pluralismo religioso activo.

El pluralismo religioso implica la capacidad de diálogo: que es básicamente una capacidad humana necesaria en todo tipo de relaciones. El diálogo tiene exigencias y condiciones básicas que es necesario considerar:

i) El diálogo presupone una apuesta común sobre la capacidad de la persona y de los grupos humanos a tolerar, a abrirse, a cambiar.

ii) En el diálogo con la y el otro expongo mi vulnerabilidad: revelo mi incompletud, mis insuficiencias y mis fallas.

iii) Implica un acercamiento sin asimetrías, y de luchar por lograr la simetría: si una de las partes está afectada por la opresión, la relación se ve obstaculizada.

iv) Implica el reconocimiento de las diferencias y la voluntad de luchar en contra de las desigualdades

v) El diálogo está facilitado cuando sus actores comparten una vivencia común, sea espiritual, religiosa, laboral, etc.

vi) El diálogo no es la negación de las identidades particulares para fundirlas en un molde común: si participo en un culto diferente de manera consciente, no implica negar mi propia identidad religiosa, más bien se ve fortalecida.

vii) El diálogo permite lanzar puentes entre la identidad y la alteridad, no es una amenaza a la identidad, se construye siempre frente a otro u otra.

viii) El diálogo nunca concluye: es camino y a la vez meta, y está sujeto al riesgo del retroceso. (Preiswerk, 2007: 105-106)

El diálogo interreligioso permite así la convivencia constructiva y pacífica entre personas y grupos de diferente identidad religiosa. Pero no es suficiente.

4. *Del pluralismo al ecumenismo.*

Propongo profundizar y aumentar audacia frente a la diversidad religiosa, mi apuesta va por el ecumenismo:

“el ecumenismo es una actitud de apertura en la vida en general y en la vida de fe en particular. Parte del reconocimiento de que las otras tradiciones y las otras sensibilidades que encontramos hoy en la familia cristiana dispersa por el mundo, enriquecen y desafían nuestra manera de creer. El ecumenismo supone por lo tanto la capacidad de escuchar y de dialogar con la y con el otro porque el Dios de Jesucristo no se deja encerrar por ninguna iglesia en particular. La universalidad del Dios de la Vida, del Dios que reivindica a los excluidos no es patrimonio exclusivo del cristianismo y por ello el ecumenismo apunta también al diálogo interreligioso” (Preiswerk, 7).

El contexto boliviano está todavía signado por la hegemonía de una religión, en medio de una realidad que es cada vez más plural. El pluralismo religioso emerge también nutrido de valores, creencias, mitos que se remontan a la historia más antigua de los pueblos indígenas o afroamericanos. También se deben considerar estas creencias que se encuentran fuertemente reivindicadas en símbolos y prácticas actuales. Dios es mayor que cualquier iglesia o grupo religioso en particular. Y reclama la utopía de la unidad, que no se va a dar por la fuerza, ni significa necesariamente uniformidad. El Pueblo de Dios son muchos pueblos, y ninguna iglesia puede arrogarse la exclusividad de ser ese pueblo. El ecumenismo reclama la presencia activa de todo viviente, por pequeño que parezca. El oprimido, el excluido, las marginadas son primordiales sujetos del proceso ecuménico. No hay límites de identidad religiosa que nos impidan la búsqueda de mejores horizontes, de una nueva sociedad donde todos puedan ser realmente hermanos, sin sujetos de primera y de segunda, la oikumene es la gran casa común de todos y todas. El teólogo Hans Küng ha acuñado una fórmula que se ha vuelto muy conocida:

⁷ Preiswerk, Matthias: Ecumenismo. Teoría, práctica y espiritualidad. ISEAT, La Paz, 2007.

- No habrá paz entre las naciones sin paz entre las religiones
- No habrá paz entre las religiones sin diálogo entre las religiones
- No habrá diálogo entre las religiones sin unas normas éticas globales,
- No habrá supervivencia del planeta sin una ética global. (citado en Preiswerk, 113-114)

El ecumenismo no es una alternativa, es el único camino que nos permitirá un futuro duradero entre todos los humanos, acercando a los que están distanciados por los diferentes credos religiosos.

La escuela, la educación no puede sustraerse a este desafío.

BIBLIOGRAFIA

ALBO, Xabier

2003 Una casa común para todos. La Paz, Cipca.

ALBO, Xabier. BARRIOS, Franz

2006 El Estado del Estado. Informe de Desarrollo humano 2006.

PNUD. La Paz.

JORDAN, Nelson

2003 Grupos religiosos no católicos en Santa Cruz en la década de los sesenta en Investigaciones históricas sobre el oriente boliviano. UPSA

JORDAN, Nelson

1999 El futuro de la religión. Santa Cruz, Bolivia: Universidad Católica Boliviana

JORDAN, Nelson

2012 Misiones, Iglesia y regionalismo en el Oriente boliviano. En Santa Cruz y sus 200 años de independencia. Historia, procesos y desafíos". Editorial El País -Pieb, Pp 231- 248.

MARTÍNEZ, Francoise

1999 Los liberales y la Regeneración Educativa. En Coordinadora de Historia, fascículo 12, La Razón

MILANESI, J. Aletti

1974 Psicología de la Religión. Madrid, España: Don Bosco

1974 Sociología de la Religión. Madrid, España: Don Bosco

Preiswerk, Matthias

2007 El Ecumenismo. Teoría, práctica y espiritualidad. La Paz, ISEAT.

DE LOS VIEJOS TIEMPOS

Por Hogiers Parejas Añez

Santa Cruz de la Sierra, ciudad bendita, poética y misteriosa que nos vio nacer y crecer, en los años idos fue una aldea grande, aislada y carente de los más elementales servicios básicos. Sin embargo, los cruceños logramos convertirla en una ciudad pujante, imparable con un crecimiento demográfico muy alto y una producción agropecuaria considerable.

Mi tarea es relatarles lo de antaño, empezaré contándoles de los “tambos” (alojamientos – conventillos). Santa Cruz capital, contó con esa clase de hospedaje. Había muchos tambos (decenas) y llevaban distintos nombres, en muchas ocasiones se denominaban con el apellido de los dueños que eran personas adineradas. Aquí una lista de los más conocidos:

Cosmini, Mancilla, Florida, San Justo y Pastor, Tigrillo, Rivero, Murucuyá, ZELLER (dueño: Emilio Zeller. Casa Zeller), Ribera, Moreno, Calama, CARO (dueño: Eustaquio Caro, quien vivía en la vieja casona ubicada en la esquina de las calles Bolívar y 24 de Septiembre, frente a la plaza principal y a la alcaldía municipal, que perteneció al patriota cruceño A. Vicente Seoane), Muchiri, Jiménez, Campodónico, Altos, El Sol, Encaramado, Limpio, Luisa, Dermit, Herrera, Rojas, Vega, Comercio, Bruno, Morales, Gómez, Hondo, Guardia, Acosta, Yépez, Pedraza, Sosa, Añez, Mejía, García.

El Tambo Hondo destaca entre los muchos que existieron, pues aún permanece.

Los tambos servían de alojamiento a los arrieros que venían del interior de la república. En los canchones se guardaba la recua de burros, mulas, y en las habitaciones se hospedaban los dueños con la carga. Pasado el tiempo, los vehículos motorizados reemplazaron a los de tracción a sangre. Entonces los cuartos fueron alquilados a particulares, personas de origen humilde y de escasos recursos económicos, eran familias enteras que vivían en una sola pieza, los cuartos estaban dispuestos uno al lado de otro. Los tambos estaban ubicados en distintos lugares de la ciudad.

Han pasado los años y la población actual no sabe nada de estos antiguos tambos los que ya han desaparecido del mapa de la capital que ya ha crecido desmesuradamente.

Olvidaba hablar, o referirme, al negocio, lo que traían los arrieros eran productos como, papa, cebolla, quinua y otros más. A su retorno llevaban

a su terruño, azúcar (chancaca), cueros (suela) curtidos (y no), alcohol, cera, charque, miel, arroz, aceites de palmeras, etc.

En Ecuador, Colombia y Perú (Tambo Quemado) había esa clase de alojamientos. En el Río de La Plata (Argentina, Paraguay, Uruguay), los tambos eran donde ordeñaban a las vacas; igual en Chile.

En España los tambos eran ventas y hospedajes. Cervantes en su magistral obra (1605) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*; el caballero andante y su escudero Sancho Panza, sobre todo después de alguna batalla (por ejemplo, la de los Molinos de Viento), en que quedaba maltrecho, en sus correrías llenas de aventuras, tenía que alojarse para reponerse de sus heridas y/o golpes en esos albergues (posada o mesón).

PROPUESTA DE CANAL NAVEGABLE Y PUERTO BUSCH

Por: Ing. German R. Carrasco Ardaya

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz de la Sierra (SEGH-SC), fundada en 1903, casi que de entrada nomás comenzó a dar sus primeros pasos con su famoso Memorándum de 1904, mediante el cual emplazaba al gobierno Nacional para que mire hacia el Oriente y



escuche nuestro pedido, que más que una simple solicitud, era un ferviente clamor para que se nos integre al resto del país mediante un ferrocarril y se nos permita acercarnos a la Bolivia andina y al mundo exterior a través del océano Pacífico, aunque también solicitaba su salida natural al Atlántico con la construcción de un ferrocarril al río Paraguay

Pero como siempre, una vez más no se nos escuchó, y cuando alguna vez reclamamos se nos acusó abiertamente de separatistas, que es la cantaleta que más se ha venido usando en contra de Santa Cruz todas las veces que se ha reclamado algo.

Hoy la SEGH-SC, interpretando nuevamente el sentir de la región, consciente de su necesidad imperiosa de producir y exportar, y al ver todos los inconvenientes que se están presentando en los puertos del Pacífico, nuevamente vuelca sus ojos hacia una de las dos salidas al Atlántico con la que nacimos como pueblo rioplatense emergente del centro del subcontinente, la de la cuenca del Plata.

La idea sobre la construcción de un canal navegable entre el yacimiento de hierro de Mutún y el río Paraguay se remontan hacia 1908, hace casi 110 años, y desde entonces se han escrito muchos artículos y se han sugerido diversas opciones, entre las que podemos citar las del Gral. Lucio Guzmán Velasco, el Gral. Hugo Banzer Suárez, el Ing. Germán Carrasco Ardaya, el Alnte. Gildo Angulo Cabrera y el My. Rodolfo Wende Camargo entre otros, pero casualmente todos ellos cruceños.

Ideas y perfiles de proyectos que siempre y lamentablemente cayeron en saco roto, seguramente por la falta de tradición en el país en este tipo de obras, o tal vez porque ni los gobernantes de turno ni los empresarios tomaron muy en serio el tema, que ahora sí, cobra notoria actualidad.

De cualquier manera y al margen de las dificultades que hasta el momento se han presentado, ahora con el mejor de los ánimos la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz pretende retomar algunas de las ideas que anteriormente fueron propuestas, pero adaptándolas a la nueva situación creada con el histórico y trascendental acercamiento entre Bolivia y Paraguay, uno de cuyos ex presidentes, el Ing. Juan Carlos Wasmosy también en determinado momento incursión sobre el particular.

Normalmente los bolivianos tenemos por costumbre hablar de Puerto Busch como si se tratara de algo tangible, cuando en realidad este mal llamado puerto no es nada más que un simple pontón flotante donado por la Argentina allá por los años 70, y que sin desmerecer el acto, precisamente por ser flotante puede ser desplazado y en consecuencia anclado en cualquier lugar.



A propósito de eso, el sitio en que el pontón se encuentra anclado no es precisamente el más adecuado, aunque debemos admitir que el sector boliviano sobre el río Paraguay, no ofrece tal vez ni un solo lugar que sea adecuado para la instalación de un puerto fluvial.

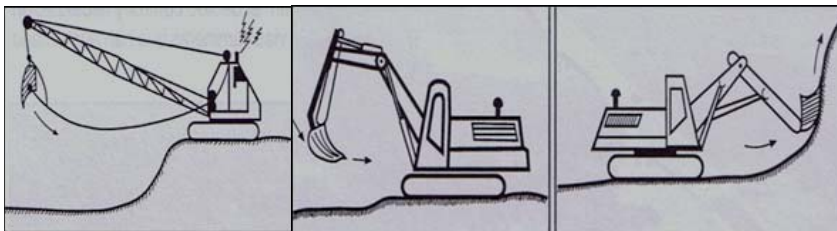


(Estructura de una draga tipo Bucket Wheel y en operación)

Por eso la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz se permite ahora relanzar la idea, que sin abandonar el derecho natural e innato que nos asiste de contar con un puerto pleno y soberano

sobre la hidrovía o sistema fluvial del río Paraguay, se lo implemente dentro de su cuenca pero tierra adentro, sobre la parte terminal de un amplio canal navegable sin revestimiento.

Este canal navegable sería construido a partir de un punto situado sobre el río Negro, que con rumbo NE., llegue hasta la comunidad de San Juan en las proximidades de Mutún, utilizando dragas de corte y succión tipo bucket wheel cuyos principales fabricantes en el mundo son IHC de Holanda y la Hellycot de EE.UU., con capacidades de dragado que están entre uno y dos millones de metros cúbicos por mes, con un RT de 85 a 90%.

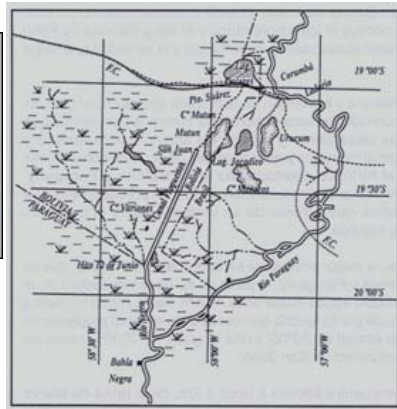
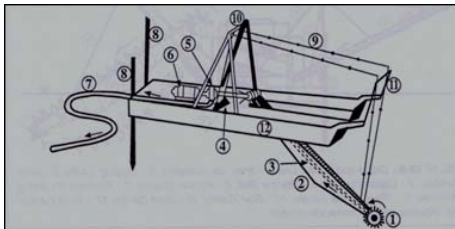


Dragline – sistema Power Shovel

Backhoe

Back Shovel

TRAZADO DEL CANAL



El canal propuesto podría iniciarse en un determinado punto sobre el río Negro, muy próximo al hito internacional 12 de junio, siguiendo hacia el NE. a través de bañados y tierras inundadizas hasta alcanzar la comunidad de San Juan, a escasos tres kilómetros de Mutún.

Este sector tendría una longitud de 70 Km. y es donde se encararían las obras de excavación del canal por el sistema de dragado, utilizando para ello equipos de alta capacidad, especialmente de tipo Bucket Wheel. Cabe señalar que la diferencia neta de nivel entre los puntos extremos del canal apenas alcanza a 1,12 m.

(Zona pantanosa próxima al área del puerto)

A partir del hito 12 de junio situado sobre el río Negro, se tendría que dragar sobre el lecho de este río aguas abajo hasta su confluencia con el río Paraguay, cerca de la ciudad paraguaya de Bahía Negra, en una longitud aproximada de 40 Km. para permitir su navegabilidad permanente, lo que haría que sea perfectamente posible que los minerales de hierro y manganeso de Mutún, así como los granos y cualquier otra mercadería embarcada en el puerto de San Juan de Mutún, rebautizado como Puerto German Busch, no tengan la necesidad de realizar ningún tipo de trasbordo hasta Nueva Palmira, Barranqueras, Rosario o Buenos Aires, eliminando de esta manera la existencia de un puerto intermedio sobre el río Paraguay, que de este modo pasaría a convertirse para Bolivia exclusivamente en un paraíso ecológico, turístico y pesquero.

COSTOS ESTIMADOS

Tentativamente hemos realizado una estimación de los costos, dividiéndolos en tres sectores bien diferenciados que son:

A.- CANAL PROPIAMENTE DICHO

Ancho medio	250,00 m.
Profundidad media	7,00 m.
Sección	1.750,00 m ²
Volumen unitario	1.750,00 m ³ /m
Longitud del canal	70.000,00 m
Volumen del canal excavado	122'500.000,00 m ³
Costo unitario de excavación	0,33 \$US/m ³
Costo total de excavación	40'425.000,00 \$US.

B.- DRAGADO DEL RÍO NEGRO

(Obra binacional boliviano-paraguaya)

Longitud a ser dragada	40.000.00 m
------------------------	-------------

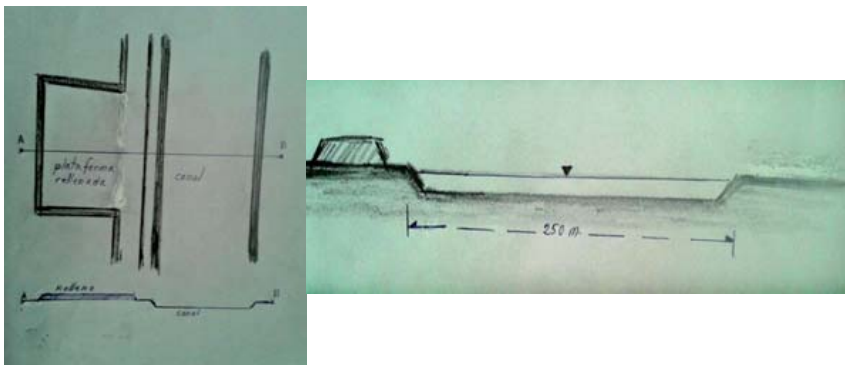
Volumen unitario estimado	1.500,00 m3/m
Volumen de excavación	60'000.000,00 m3
Costo total de excavación	19'800.000,00 \$US.

TOTAL COSTO DE DRAGADO DEL CANAL(A + B) 60'225.000.00 \$US

C.- OBRAS PORTUARIAS Y COMPLEMENTARIAS

Construcción del puerto principal	40'000.000,00 \$US
Defensivos	15'000.000,00 "
Impermeabilizaciones localizadas	12'000.000,00 "
Atracaderos auxiliares	15'000.000,00 "
Indemnizaciones	8'000.000,00 "
10 % Imprevistos y otros	9'000.000,00 "
Costo Total Puerto	99'000.000,00 \$US.

COSTO TOTAL GENERAL 159'225.000,00 \$US.



CONSIDERACIONES FINALES

Se puede afirmar que la situación en que se encuentra actualmente Mutún, representa un sólido testimonio de los fracasos permanentes de todos los gobiernos que se han sucedido durante los últimos 50 años y que a su turno implementaron, apenas tímidos intentos de viabilizarlo, mediante políticas que no siempre fueron las más acertadas.

Lo cierto es que Mutún continúa siendo una palpable muestra de nuestra incapacidad o desinterés manifiesto para desarrollarlo, tal vez porque no

está localizado en el altiplano, aunque hay que admitir que las circunstancias actuales no son precisamente las más favorables para ello.

Las reservas potenciales de mineral de hierro, hematita (Fe_2O_3) principalmente, se calculan en unas 40.000 millones de toneladas, sin contar con otras 30 millones de toneladas de mineral de manganeso criptomelano [$\text{Mn}_8\text{O}_{16}(\text{Mn},\text{Ba})\text{OH}_4$].

(Canal europeo)

Con estas considerables reservas es indudable que el gobierno tiene que encarar su política minero-siderúrgica con un mayor grado de responsabilidad, tratando de establecer una sociedad de tipo "joint venture" que



básicamente contemple la producción aleaciones de ferro manganeso y especialmente una acería y planta de laminación completa tanto para atender el consumo nacional como para la exportación, sin perjuicio de que también se exporte mineral en bruto o peletizado.

Por todo esto es muy difícil concebir un desarrollo pleno y satisfactorio para Mutún sin contar con las vías necesarias para sacar su producción, y es aquí precisamente donde el canal propuesto ocuparía un papel fundamental, constituyéndose en la salida natural para su producción, a la que se agregaría con ventaja la creciente producción de granos y otros productos manufacturados del oriente boliviano, que ahora más que nunca necesita esta salida alternativa libre y soberana.

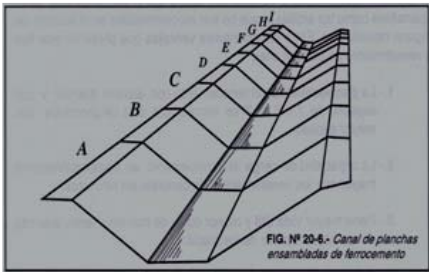


FIG. Nº 20-4.- Canal de planchas ensambladas de ferrocemento



En los lugares críticos donde potencialmente exista peligro de fuga de agua del canal, se recurrirían a revestimientos localizados mediante arcillas especiales, o con montmorillonita, o finalmente con revestimiento mediante placas prefabricadas de ferrocemento, que resultan ser de bajo costo relativo, fácil instalación y de muy larga duración.

Es evidente que el costo estimado para el canal propuesto, en torno de 160 millones de dólares, resulta ser hasta bastante inferior al de algunas carreteras simples que últimamente se han construido o reconstruido en el país, lo cual nos permite suponer que su financiamiento directo por parte del Estado o mejor aún por la propia gobernación del departamento de Santa Cruz, ya sea por adjudicación directa o por invitación pública internacional, resulte mucho más factible.

Loa SEGH-SC sugiere que la gobernación departamental conceda a la empresa que se haga cargo de su financiamiento y construcción, la administración integral del canal por un periodo tiempo de 20, 25 o 30 años, negociable, para que pueda recuperar su inversión mediante el cobro de peajes, atraques, almacenamiento, embarques, alquiler de espacios y otros, al mismo tiempo que se comprometería a su absoluta y total conservación medio ambiental, limpieza y mantenimiento permanentes.

Pero con carácter previo el gobierno departamental, tendría que proceder primero a la expropiación inmediata de todas las tierras comprendidas entre los 5 y 10 kilómetros a ambos lados del eje del canal, llevando a cabo una nueva planificación del uso del suelo, en estrecha colaboración y acuerdo con la empresa adjudicataria, creando además áreas especiales de recreación, de preservación y de protección ecológica, con el objetivo fundamental de evitar que ciertas propiedades privadas puedan eventualmente ser destinadas a otros fines que comprometan el micro clima local y el macro clima regional, así como el equilibrio hídrico en el nuevo ecosistema que se establecería.

Todo esto sin duda alguna manera acarrearía grandes beneficios socio-económicos a la región y al país, porque además de crear un gran polo de desarrollo comercial e industrial en conjunción con los intereses del Paraguay, permitiría también la conservación y preservación de una

extensa área del pantanal boliviano–paraguayo, que hoy en día ve amenazada su continuidad biológica como ambiente natural de preservación ecológica.



(Canal viaducto por encima de otro canal en Belgica.)

Últimamente en las altas esferas gubernamentales de Bolivia y Paraguay ha surgido la nefasta idea de construir un ferrocarril desde Robore hasta Pto. Carmelo Peralta, situado en el curso medio del río Paraguay, al que ambos países Bolivia y Paraguay, le inyectarían varios centenares de millones de dólares cada uno, a fin de convertirlo en un puerto viable que atienda con suficiencia todo el comercio desde y hacia Bolivia, y con lo cual definitivamente se enterraría el viejo anhelo de contar con un puerto propio y soberano sobre el río Paraguay, río que exploró y conquistó con sangre nuestro fundador Ñuflo de Chaves desde finales de la primera mitad del siglo XVI.

Pero Santa Cruz todavía está muy a tiempo de conseguir el viejo sueño de acercarse hacia la cuenca que la vio nacer hace 456 años atrás, y de paso revertir todos los obstáculos que se le presenten siempre y cuando mantenga la unidad de criterio entre sus instituciones, que es la que debe primar en toda gran hazaña.

Por eso, y considerando que la SEGH-SC cree firmemente que el gobierno central no tiene ahora, como no lo tuvo antes en ninguna otra época, interés alguno en hacer realidad la salida por el Atlántico, es que pide que sea el gobierno departamental el que se encargue del proyecto y lo licite y adjudique porque es un proyecto totalmente rentable desde el punto de vista que se lo quiera considerar.

Santa Cruz de la Sierra, agosto de 2017.

NOTA.- Este trabajo presentado oficialmente por la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, a la gobernación del departamento, en fecha 15 de agosto de 2017.

PROCESO LIBERTARIO DE SANTA CRUZ

Por: Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas

Discurso del Presidente de la SEGH-SCZ, en la Sesión de Honor de la Brigada Parlamentaria en homenaje del inicio del proceso libertario de Santa Cruz

Creado el nuevo mundo bajo el fatal imperio de la servidumbre, a consecuencia de que España, al establecer sus colonias en América trasplantó en ellas todos los vicios de su sistema político absoluto, vicios que se multiplicaron de manera infinita, causados por la serbilidad y desaciertos de los mismos americanos y, que favorecieron al destino de una práctica ignominiosa y degradante de males públicos que manejaban con violencia y rigor los opresores de la libertad

Este indigno pupilaje con una configuración de relaciones de privilegios y de injusticia social tenía que finar, la sombra de atrofia o de abotagamiento de toda aptitud política debía y tenía que extinguirse. Imperativo que se verifica en la América hispana en 1809 y 1810, cuando se rompen las amarras de un enervamiento letal y se da paso pálidamente y sin esbozo a una repulsa generalizada para acabar con las desgracias públicas en diferentes puntos de América; efectivizándose el primer estremecimiento revolucionario en el territorio que hoy es Bolivia.

En el Departamento de Santa Cruz que en aquel entonces constituía una intendencia del Virreinato del Río de la Plata, se dio el primer paso para derribar el cetro de la autocracia en ésta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, bajo el estímulo de principios y aspiraciones propios, no por el acaso o imitación, sino por semejanza y concordancia de ideales: coronar la libertad usurpada y consumir la igualdad de derechos. La gesta heroica cruceña detona, se desarrolla y se apaga entre el 24 de septiembre de 1810 y 14 de febrero de 1825; de esta manera el gran hecho del 24 de septiembre significa la línea de partida y el hilo conductor de la batalla por la autonomía, o sea inaugura la Guerra de la Independencia por estos lados.

*En ese grandioso 24 de septiembre, el cabildo, única corporación municipal elegida por el pueblo como primer acto depone a la autoridad monárquica de la Intendencia sin violencia, constituye una Junta Provisoria de Gobierno y designa al teniente Coronel Antonio Suárez Comandante del Ejército patriota, ya que la existencia de una Fuerza Armada era

condición sine que non para romper los lazos opresores derrotando al Ejército Colonial que defendería tenazmente la causa del rey. El Ejército Patriota fue jurídicamente tutelado, no fue una mera parcialidad o montonera, ni banderías o guerrillas y menos republiqueta, fue una estructura genuinamente militar, disciplinada, adiestrada y jerarquizadas con las tres Armas, con sostén logístico y sanitario.

Con espíritu animado y convencido reventaron los valles, también en Chiquitos, Cordillera, Mojos y por supuestos las poblaciones de los llanos de Grigotá, dilatándose así el Teatro de las pugnas feroces a toda la Intendencia o provincia.

La Guerra se desencadena con una visible diferencia entre los poderes contendores, por una parte un Ejército Realista que tenía todo, especialmente recursos financieros y armamento y con experiencia en conducción de tropas. Por otro lado un Ejército Patriota que carecía de todo, motorizado sólo por su firme ideal, con voluntad, perseverancia y valor, obligado a luchar por las sendas del sacrificio y la audacia. En la región de Santa Cruz se producen más de una treintena de pequeñas y grandes acciones, pero todas fueron choques brutales sin capitulaciones. Estos episodios crueles y sangrientos con estragos inmensos están consignados en irrefragables testimonios que elevan al más alto grado el mérito, principalmente de los que dirigieron la Guerra: Antonio Suárez, Ignacio Warnes, José Manuel Mercado, Juan Antonio Álvarez de Arenales y los que se encumbraron por sus hazañas como: Cañoto, Laredo , Salazar, Umaña, Hurtado, Del Carpio, Ana Barba, Rosa Montero, Ramos, Pedraza, Cumbay, Borda , Barbeito,Arze , Lara, Seoane, Morales , Gandarillas, Salvatierra, Cueto, Galarza, Sánchez y otros nombres que merecen estar nimbado de gloria.

El 14 de febrero de 1825, el Coronel "Colorao" Mercado, a viva fuerza de las armas, tomó esta plaza de Santa Cruz que estaba rendida y ocupada por el poder militar al servicio del rey, al día siguiente, nuevamente el Cabildo y vecinos, en la sala que hoy es el Museo de la Independencia proclamó a la provincia, libre de toda sujeción ominosa de España. Esta libertad obtenida a sangre y fuego permite enviar representantes a una Asamblea con la participación de cinco (5) provincias llamadas del Alto Perú que política y territorialmente constituían las Provincias Unidas de Sudamérica, las mismas que proclaman la independencia y crean el Estado boliviano, el seis (6) de agosto de 1825 en Chuquisaca y por eso los diputados firmantes son llamados padres de la Patria.

Se aclara, que la convocatoria a una Asamblea de representantes fue dictada por propia iniciativa del jefe militar de dos (2) divisiones de tropas del Ejército al servicio del Perú, con el objetivo de someter al Ejército del Gral. Realista Olañeta que era una real amenaza al Estado del Perú, en ningún cerebro de los líderes peruanos existió el deseo de ayudar a consolidar la liberación de estas provincias, además esas tropas no combatieron, por tanto no liberaron nada, ni a nadie. Nuestra redención fue hecha por propia manos.

En este solemne homenaje a los bienhechores de nuestra transformación política sería injusto y de imperdonable ingratitud sino evocamos un movimiento revolucionario singular que obedeció al sublime proyecto de redimir los derechos conculcados y que se gestó también en esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra en agosto de 1809, con un enfoque netamente popular, ya que el movimiento estaba integrado por negros esclavos, negros libres, mulatos e indios tributarios, cuyo número alcanzaba a más de 6000, de una población total de 10.000 que tenía la ciudad, quienes estaban sujetos a la más humillante y grosera servidumbre.

Esta práctica insultante exaltó la justa indignación y repulsa a tan oprobioso trato y decidieron lidiar por su libertad y acabar con las calamidades públicas, derrumbando a sus tiranos, para luego ramificar y divulgar sus ideales. Todo estaba dispuesto para su cometido, pero por una inexplicable delación el movimiento fue descubierto y sus principales dirigentes fueron presos el 16 de agosto de aquel año nueve (9).

Los nombres de algunos de ellos, eran: "Francisco", Ramón Florián, Domingo Aguilar, Joaquín Díaz, Antonio Gómez, Manuel Franco, Martín Claros, Joaquín Cardozo.

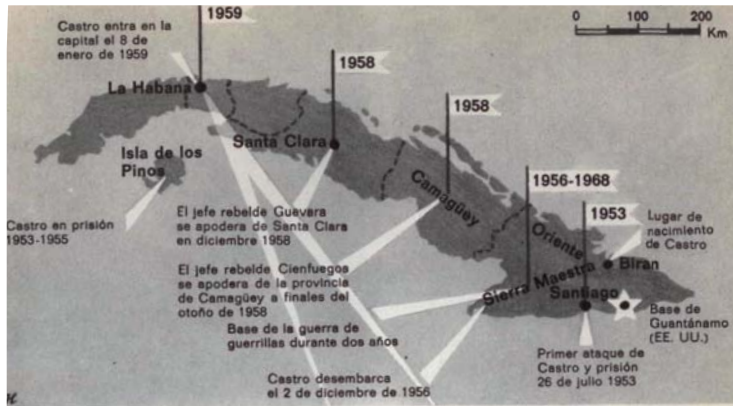
Esta asonada preparó la posterior proclamación criolla cruceña, es decir que lo sucedido en 1810 fue una consecuencia del fermento de 1809.

Al finalizar esta reseña histórica, podemos afirmar que el reencuentro de los anales independizadores cruceños se los debe encarar a plenitud del sentimiento patrio, encumbrando a sus auténticos forjadores de nuestra libertad política, otorgándoles el justo reconocimiento por tan magna obra, política, social y cultural de ser libre bajo el imperio de leyes justas emanadas por voluntad del pueblo.

Santa Cruz de la Sierra, 21 de septiembre de 2017

UNA VICTORIA DE FIDEL CASTRO

Por: Peter Grubbe*



En Cuba no se desarrollaron grandes luchas, ni siquiera una batalla decisiva. El régimen de Batista se desmoronó en pocos días, con una rapidez sorprendente. Fidel Castro triunfó y entonces se planteó la pregunta *¿Cómo fue posible que un joven jefe de rebeldes, con una fuerza militar escasamente pertrechada, pudiera vencer a una dictadura que disponía de armas modernas de un ejército de 30.000 hombres?* La propaganda y las explicaciones ideológicas de los amigos de Castro, así como las imágenes inexactas y leyendas creadas por sus enemigos, deben ser corregidas para poder contestar esta pregunta.

De acuerdo con su filiación doctrinaria, los comunistas orientados hacia Moscú hubieran visto con agrado que fuera la propia clase trabajadora, dirigida por los comunistas, la que aportara la ayuda decisiva para derrocar a Batista, y a ser posible bajo las condiciones objetivas de una "situación revolucionaria" en la que se dieran la explotación de una mayoría por una minoría, la caída en desgracia de amplias capas de población, de desempleo masivo, una inflación creciente y fenómenos de crisis en la economía. Sin embargo, los acontecimientos de Cuba no se representaron sobre este modelo revolucionario, ni en la fase de la rebelión, ni después, cuando Castro consolidó su poder y creó, una Cuba socialista. ***A la realidad cubana tampoco le corresponde la idea de un victorioso ejército de***

campesinos, en el que formaban la gran masa de la población rural empobrecida. Porque Cuba no era ningún país empobrecido con una economía estancada, una gran miseria y desempleo; nada de eso. Naturalmente que Cuba era pobre en comparación con los países desarrollados, pero en comparación con los restantes países de Latinoamérica, y teniendo en cuenta su renta per cápita, se encontraba en cuarto lugar. Y aún cuando el reparto de esta renta era muy diverso, no existía ningún movimiento de masa en el que formaran los trabajadores y campesinos de entusiasmado espíritu revolucionario. Los trabajadores de las ciudades se beneficiaban de una política social progresiva – jornada laboral de ocho horas, vacaciones pagadas, seguridad social, aumentos de salarios, etc.- y apenas si había revolucionarios entre ellos. A ellos, al igual que a los trabajadores de Europa occidental y de América del Norte, les importaba en primer lugar un mejoramiento del nivel de vida y no un cambio político que no sabía adónde les llevaría. Por ello, un dirigente comunista cubano analiza acertándose la situación:

“En realidad, Cuba no era uno de los países con nivel de vida más bajo, sino todo lo contrario, uno de los países latinoamericanos en donde el nivel de vida de las masas era especialmente alto. Si la tesis citada arriba fuera cierta (de que una revolución sólo puede estallar en un país en el que exista y gran empobrecimiento de las masas), la revolución habría estallado primero en Haití, en Columbia, o incluso en Chile, o sea, en países cuya población era más pobre que la de Cuba entre los años 1952 a 1958”.

Pero si la clase trabajadora no fue la base social de la Revolución cubana, tampoco lo fue la clase campesina. En su totalidad, un cuarenta por ciento de la población laboral de Cuba estaba empleada en el campo, la mayor parte de ellos como peones, y no como arrendatarios. Por tanto, los campesinos no podían formar una base masiva, sobre todo porque durante la fase inicial de la rebelión, se encontraban muy alejados del ámbito de influencia de Castro y porque durante la fase de la lucha, la mayor parte de ellos se comportaron de un modo pasivo y apático.

Naturalmente había parados y eran especialmente los trabajadores ocasionales, los que trabajaban por temporadas, quienes sentían con más presión la situación laboral. Pero con ello no se daba una situación revolucionaria en el sentido comunista. El modelo de la revolución marxista de interpretación soviética no puede ser achacada a la Revolución cubana, como tampoco el modelo de la “revolución campesina China”. La revolución cubana debe ser considerada por tanto como un tipo autónomo, que no se puede incluir dentro de los criterios ideológicos de Mao y de Moscú. Porque, al contrario de lo que ocurrió

en Rusia o en China, en Cuba no existían masa revolucionarias, independientemente de que los comunistas cubanos no sólo no se hicieron cargo de la dirección de la revolución, sino que sólo después de que la victoria de Castro estuviera prácticamente asegurada se mostraron dispuestos a apoyarle.

El asalto de Castro contra los cuarteles Moncada, el 26 de julio de 1953, fue condenado por los comunistas cubanos como “una aventura totalmente ajena a las masas populares”. También rechazaron el intento de golpe de Estado del “directorio revolucionario”, del 13 de marzo de 1957. “Las acciones armadas que sólo se apoyan en grupos aislados que no tienen en cuenta la situación general, son totalmente inútiles y sus resultados sólo pueden ser negativos.” Tanto Castro como su puñado de rebeldes de Sierra Maestra también se debieron sentir tocados por estas críticas, ya que su táctica de lucha contra Batista fue rechazada decisivamente por los comunistas. Estos rechazaron efectivamente todas las acciones “separadas de las masas populares” y se esforzaron por crear un “frente democrático de liberación nacional”. Solo cuando se hubiera conseguido crear las condiciones indispensables para la lucha de masas, solo entonces se podría pensar en un levantamiento armado.

En abril de 1958, cuando Castro convocó una huelga general, los comunistas se negaron aún a apoyarle, y solo a fines del verano se decidieron a colocarse definitivamente al lado de los rebeldes.

Esta actitud de espera de los comunistas cubanos fue confirmada por su propio secretario general, Blas Roca: “La forma principal de la lucha fue el combate armado en el campo, mientras que las huelgas, el boicot a las elecciones y otras acciones de la clase trabajadora, continuaron representando un papel secundario. La lucha armada había sido empezada por la pequeña burguesía. La clase trabajadora nunca llegó a desarrollar una actividad decisiva”. Estas afirmaciones de Roca concuerdan sin duda alguna con el núcleo de la cuestión, al igual que el punto de vista de Che Guevara sobre la guerra de guerrillas de los rebeldes: “Esta se desarrolló en dos ambientes diferentes: el pueblo, formado por una masa que aún se hallaba adormecida y que tenía que ser movilizada; y los guerrilleros, que despertaban la conciencia revolucionaria y el entusiasmo por la lucha”.

Pero, ¿quiénes componían esta “pequeña burguesía”, quienes eran estos “partisanos”?

No se trataba de trabajadores ni de campesinos, sino de jóvenes intelectuales, estudiantes, escolares, miembros de la clase media de las ciudades y del campo. Ellos fueron los que organizaron, iniciaron y desarrollaron la Revolución cubana. Desde los tiempos del presidente Machado, estos intelectuales, que no pueden

ser definidos como clase, fueron el verdadero elemento revolucionario en Cuba. Se oponían al abuso del poder de los Gobiernos corrompidos y dictatoriales, y se pusieron al lado del progreso social y de la libertad política. Su tendencia hacia la revolución se vio fortalecida por el hecho de que había más estudiantes que acababan su carrera que puestos a cubrir con los que pudieran sentirse contentos. Este fenómeno, típico para todos los países de Latinoamérica, condujo a la formación y existencia de un proletariado intelectual.

Goldenberg escribe al respecto: "Muchas de esta persona confiaban en la dirección de las personas del Gobierno, pero al mismo tiempo se hallaban abiertos a la actividad terrorista y revolucionaria, porque no tenían un trabajo regular." Así pues, estos intelectuales fueron el motor de la revolución cubana y el programa que postularon durante la fase inicial de la rebelión no fue apoyado por los campesinos, ni por los trabajadores, sino en primer lugar por las clases media y superior. El idealismo político, el deseo de aventuras y el temor ante el terror de Batista, condujeron a muchos jóvenes cubanos de las ciudades hacia Sierra Maestra, para incorporarse a la lucha contra Batista.

Naturalmente, entre los rebeldes de Castro también había campesinos, pero esto no quiere decir que la totalidad del campesinado cubano fuera el portador de la revolución, sino un grupo determinado, de una región determinada. Sólo ellos tuvieron una cierta importancia.

Che Guevara escribe: "El primer territorio ocupado por el Ejército rebelde estaba habitado por una clase de campesinos que se diferenciaban mucho, tanto en el aspecto cultural como social, de aquellos habitantes del campo que formaron en los grupos de guerrilleros iniciales. La mayor parte de los soldados de la primera fase procedían de una clase que era la que más agresivamente demostraba el amor por su propia tierra, o sea, que estaban impregnados del espíritu de la pequeña burguesía: estos campesinos lucharon porque querían poseer tierras para sí mismos y para sus hijos, porque querían ser autónomos, vender los productos del campo y enriquecerse con un trabajo".

Así pues, los estudiantes, escolares, académicos, artesanos e hijos de campesino fueron los luchadores activos en las filas de los rebeldes. Existen cifras muy diversas sobre el número de estos rebeldes que Castro consiguió reunir a su alrededor hasta el final. En la mayor parte de los casos, estas cifras son excesivas, y hasta la suposición muy prudente de que al final de la última fase de la lucha, las tropas de Castro contaban con unos 3.000 miembros, debe ser considerada más bien como alta que como baja. Por otra parte, la afirmación de que estos rebeldes vencieron finalmente a los treinta mil soldados de Batista no es más que propaganda pura.

Las acciones militares y los actos de sabotaje, la voladura de puentes, el corte de las carreteras y de las líneas telefónicas, la explosión de bombas, y el creciente contraterror de Batista crearon la inseguridad entre el pueblo cubano, lo que fue decisivo para el éxito de Castro, pero nunca se llegaron a entablar acciones militares decisivas.

El Ejército también se sintió afectado por esta inseguridad general; la corrupción, los enfrentamientos interiores, la falta de disciplina y el escaso espíritu combativo, condujeron a los soldados cubanos hacia la desmoralización.

Interiormente dividida, sin encontrar ya el apoyo de la población, y sin tener confianza en los propios dirigentes, la tropa no estaba dispuesta a luchar por el dictador cubano. Allenmann escribe: "En el último medio año ya se puso de manifiesto que Batista no solo no tenía ninguna oportunidad de dominar la revuelta, sino que sus días como presidente estaban contados. Ahora, cuando todo se acababa, las ratas abandonaban la nave que se hundía, y hasta sus comandantes empezaron a tratar directamente con Fidel Castro. Cuando el dictador abandonó el juego la noche del fin de año de 1958, subió al avión llevando su equipaje – en el que se llevaba una parte del presupuesto estatal -, y voló hacia la República Dominicana, no era un hombre militarmente vencido, sino un fracasado político: el jugador inconsciente había jugado demasiado fuerte y había perdido la partida".

*Peter Grubbe: A la sombra del cubano, del libro Grandes Guerras de nuestro tiempo –conflictos armados de 1945 a 1959 T.I pag. 268 y 269, Editorial Bruque-
ra, Barcelona, 1958.

COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO:
IMPRECISIONES, INEXACTITUDES O EXAGERACIONES DE LOS GRANDES
HECHOS DE BOLÍVAR

Por: Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas

Datos Históricos muy interesantes de la BBC. La BBC elogia y elige a Simón Bolívar.

“Con solo 47 años de edad peleo 472 batallas siendo derrotado solo 6 veces.

Participó en 79 grandes batallas, con el gran riesgo de morir en 25 de ellas.

Liberó 6 naciones, cabalgó 123 mil kilómetros, más de lo navegado por Colón y Vasco Gama combinado.

Cabalgó con la antorcha de la libertad la distancia lineal de 6500 kilómetros, esa distancia es aproximadamente media vuelta a la tierra.

Recorrió 10 veces más que Anibal, 3 veces más que Napoleón, y el doble de Alejandro Magno.

Sus ideas de libertad fueron escritas en 92 proclamas y 2.632 cartas.

Lo más increíble es que muchas de ellas fueron dictadas de forma simultánea y en diferentes idiomas a distintos secretarios.

Y el ejército que comandó nunca conquistó ... solo LIBERÓ”

Lo anterior fue el argumento con el cual la BBC de Londres eligió al Libertador Simón Bolívar hombre más prominente del siglo XIX.

EL 2012, La BBC de Londres eligió a Bolívar como el hombre más prominente del siglo XIX, destacando su obra política y militar, así como su gran hazaña por la redención de las colonias hispanoamericanas. Esta novedad fue publicada en la revista UNIDAD, página 10, de la UMSP.- Cochabamba en septiembre de 2014.

Sin ninguna intención de desdorar la gran empresa de Bolívar que puso su genio militar al servicio de un pensamiento político reivindicatorio, como tampoco desmerecer el homenaje de que ha sido objeto, es necesario e importante admitir algunas consideraciones y reflexiones sobre los datos históricos que se mencionan como argumentos contundentes.

Batallas: El número de batallas que menciona la BBC seguramente ha sido tomado de la obra “Homenaje a Bolívar” en el centenario de su muerte, que presentó la Legación de Venezuela en 1930, en los países en que intervino Bolívar y que en la parte medular decía: “La magna epopeya del libertador se compone de “once campañas, de 37 batallas campales y de 472 Combates.

Habiendo sido 6 veces derrotado, 25 a punto de perder la vida y dos cerca al suicidio”.

En la obra se expone una lista de los 472 combates (incluye las 37 batallas campales) con especificación del nombre y fecha de combate o batalla, pero sin determinar quien dirigió las acciones, tanto del jefe patriota como del realista y también sin distinguir-

el teatro o escenario de lucha, ya que la enumeración de los 472 combates comprende a la totalidad de acciones guerreras que se libraron por la independencia de los actuales Estados de Venezuela, Colombia, Ecuador y también del Perú (con 4 combates).

Hoy se conoce-aunque siempre fue conocido-quienes fueron los líderes que comandaron cada una de las acciones de guerra y se demuestra que Bolívar no peleó los 472 combates que se señala, sino que fueron muchos líderes, inclusive muchos de ellos no estuvieron bajo el mando de Bolívar hasta 1818 como es el caso de Venezuela, (Ustariz, Toro, Miranda, Mariño, Piar, Rivas, Bermudez, Mónaga, Paéz, Cedeño, Montilla, Zaraza, otros), y de Colombia (Caicedo, Nariño, Chatilón, Castillo, Mejía, otros).

Es evidente que Bolívar dentro de la galería de conductores guerreros en América es el que tiene el record de mayores acciones dirigidas personalmente en comparación con otros líderes, por ejemplo con Belgrano, San Martín, O’Higgins, Arenales, Rondeau, Santander, Páez, Montilla entre otros, sin embargo está muy lejos de alcanzar 472 combates que se le atribuye. En Venezuela sobrepasa 30 acciones, en Colombia más de 20 acciones, en Ecuador ninguna y el Perú 1 (Junín). Estos datos son patentados y verificables por ser Bolívar el renombrado personaje que más se ha escrito sobre lo que hizo y con particular interés sobre sus campañas militares que encumbraron su glorias Sería muy extenso enumerar y nombrar las 472 batallas y combates con especificación de los líderes y jefes que dirigieron cada una de la acciones, por lo tanto es conveniente realizar y tomar en cuenta algunas consideraciones y reflexiones:

El 19 de abril de 1810, en Caracas ante la renuncia del Capitán General Vicente Emparán, el Ayuntamiento se hace cargo del gobierno, luego se formó una Junta que se arrogó el título de “Conservadora de los Derechos de Fernando VII... ” en las provincias de Venezuela, integraron la Junta entre otros: Juan Germán Roscio, José Felix Sosa, José Cortés Madariaga, Francisco J. Ribas.

En esta revolución no aparece para nada Bolívar ya sea que haya estado comprometido o no.

La Junta envía emisarios a las otras provincias y al exterior: Nueva Granada, Curazao, Jamaica. Estados Unidos y a Inglaterra. La misión diplomática a Inglate-

rra estaba conformada por Simón Bolívar, Luís López Mendez y Andres Bello como secretario. La misión sale en Junio y retorna en diciembre de 1810, esto significa que Bolívar no estaba en Venezuela entre los meses de junio a diciembre sin embargo todos los combates que se llevaron a cabo en su ausencia figuran en la lista de los 472 combates tales como las acciones de Coro y Sabaneta (Nov-1810) que fueron conducidas por el Marqués de Toro nombrado Comandante por el gobierno patriota.

En 1811 la Junta convoca a un Congreso el 3 de marzo de 1810, el mismo que declara la independencia de España el 5 de julio del mismo año y el 21 de diciembre del año 11 sancionaba la 1º Constitución de América Hispana. Bolívar no es elegido o designado para cumplir alguna función en estos hechos trascendentales y solo se escucha su voz en la Sociedad Patriota fundada por Miranda y menos participó en calidad de Comandante en acciones bélicas el indicado año 11.

Por tanto los combates de Cumaná Barrancos, Santa Cruz, El Teque, Cº Corianos, Valencia, Chichivirichi, Soledad, Guapuzcal, Uracoa, El Paó, Caratal, Simaña, Guarito, Urica, Cumaná, Salado, Magueyes, Urica, Maturin. En Nueva Granada: Toribio, Alto Palace, Calibio, Buesaco, Chapacamba, Tasines, Egido de Pasto.

La campaña admirable resultó desastrosa para Bolívar, quién se quedó sin mando político y militar. El gobierno de N. Granada le acogió nuevamente y le encargó someter a Santa Fe de que se había separado de la Unión. Bolívar cumple con el encargo a fines de diciembre de 1814, luego recibe la misión de apoderarse de Santa Marta y de ahí dirigirse nuevamente a Venezuela para su liberación. Bolívar recibe una fuerza militar y marcha a Santa Marta, al ver que no recibía ayuda de más hombres y armamento decide exiliarse voluntariamente en Jamaica, en el momento que llegaba una fuerza expedicionaria desde España al mando del Gral. Morillo (Mayo de 1815). Bolívar permanece en Jamaica hasta fines de 1815; un grupo de líderes patriotas: Mariño, Piar, Bermudez, Zea, Brion lo visita en Haití en febrero de 1816 y le dan el mando político y militar para que vuelva a Venezuela a continuar la lucha para romper los lazos opresores. Convencido Bolívar con 250 hombres, que le proporciona el Presidente de Haití, Petión desembarca en la Isla Margarita donde lo ratifican como jefe de las fuerzas patriotas y Presidente de facto de la 3ª República de Venezuela (7-Mayo-1816) que en febrero de 1819 sería declarada jurídicamente por el Congreso de Angostura.

Bolívar intenta penetrar, esta vez por el oriente hasta Caracas, pero en Ocumare sufre un descalabro que lo obliga a retornar a Haití, para volver a principio de 1817. Esto significa que Bolívar estuvo ausente o alejado de la guerra desde mayo de 1815 hasta enero de 1817, es decir que en ese tiempo no comandó ningún combate y no tenía autoridad para ordenar ninguna operación. En la ausencia de Bolívar (voluntariamente) surgieron otros líderes (Páez, Monaga, Zaraza, Sedeño otros) que organizaron y comandaron muchas batallas y combates que no obedecieron a un plan de Bolívar. Esas acciones también se integran a los 472 combates atribuidos solo a Bolívar. Algunas de esas grandes y pequeñas acciones son: Guasualito, Guiría, Angostura, Caraqueño, Morechito, Medrano, Río Caribe, Punta de Piedra, Santa Ana, Chire, Juan Griego, Villa del Norte, Mata de la Miel, Santa Rosa, Castillo de S. Rosa, Caicara, Angostura de Carare, Montecal, Maracai, La Plata, Onoto, Chaguarama, Quebrada honda, Yaguaraparo, Alacran, Juncal, Yagual, los Cocos, Achagua, San Antonio, Banco Largo, Pampatar, Palital, Rabanal, Morrones, Callejones de Mérida. En nueva Granada: Barranquilla, Mompox, Moitoco, Orocopiche, Ovejas, El Palo, Balagula, La Popa, Boquilla, Tierra Bomba, El Angel, Cartagena, Altura de Cachiri, Cachiri, Cúcuta, Ceja Alta, Ceiba, Santa Cruz, Río Negro de Caqueza, Paso del Río, Achaguas, Upia, Guachiria, Cuchilla del Tambo.

Al principio de 1817, Bolívar, a pesar de haber sido reconocido como jefe supremo de la República de Venezuela (de facto) por un grupo de dirigentes militares y civiles, en el país existía otro grupo (por separado) que no reconocía su autoridad, uno ellos, José A Páez, que recién a fines de 1817 se somete a las disposiciones de Bolívar, como el mismo narra: "...consultando sólo el bien de la patria ... y comprendiendo sobre todo la ventaja de que hubiera una autoridad suprema y un centro que dirigiera a los diferentes caudillos que obraban por diversos puntos,

me decidí a someter mi autoridad a la del general Bolívar ..." Sin embargo Paéz a pesar de su aceptación no fue un fiel obediente obrando por su cuenta repetidas veces, como lo hicieron otros. Después del Congreso de Angostura en 1819 existió "mejor coordinación".

Bolívar desde Barcelona tiene la intención de marchar nuevamente sobre Caracas pero es rechazado por los realistas y a instancia de Piar se dirige a la Angostura (Guayana: lugar inhóspito) y la declara Capital Provisoria de Venezuela (hasta 1821).

En 1817 y 1818 se llevan a cabo campañas militares infructuosas y solo algunas conducidas por Bolívar y otras comandadas por jefes que obedecían a un plan general (de Bolívar), también muchas acciones se ejecutaron por decisión propia, pero, que también están incluidas a los 472 Combates asignados a Bolívar. Algunas de esas acciones entre 1817 y 1818 son: angostura, Cumaná, Mucuritas, Caroni, Guasdalito, chiri, San Felix, Cariaco, Carupano, Pagallos, Chaguaranas, Enicas, Porlamar, Matasiete, Los Robles, Apostadero, de Guayana, Aguada, Juan Griego, Barinas, Paraguachi, Cumanacoa, Río Negro, Cariaco, Maracai, Laguna de los Patos, Puerto de la Madera, Guiría, Río Caribe, Catauro, Punta de Araya, Galápagos.

En mayo de 1819, Bolívar emprende una campaña militar desde Angostura hasta Bogotá que era la Capital de Nueva Granada (N.G. había caído en poder realista desde 1816 y se encontraba en lucha de resistencia contra la autoridad del Rey).

Bolívar toma la decisión con Santander (Jefe patriota de N.G.) al saber que las fuerzas realistas de Bogotá estaban debilitadas, debido a que la victoria patriota de Maipú, que afianzó la Independencia de Chile, desde ese país se estaba preparando una poderosa expedición militar para tomar Lima. El Virrey del Perú, Pezuela pide ayuda al Virrey de N.G., Sámano, este le envía 1.500 hombres quedando Bogotá solo con 2.000 hombres que son los que enfrentan al Ejército de Bolívar y Santander en Boyacá (7-Ago-1819). La victoria patriota y el acuerdo entre Bolívar y Santander permite la Creación de la República de Colombia con la unión de la ex capitania General de Venezuela y el ex virreinato de Nueva Granada (17-Dic-1814) Bolívar por supuesto, es nombrado Presidente Constitucional y esta vez tiene un mando legal y único, ya que el nuevo Estado adoptó el sistema Unitario Centralizado. Sin embargo Venezuela seguía en poder realista, lo mismo que Quito y Guayaquil (La Audiencia de Quito pertenecía a N.G.) y en Cundinamarca (actual Colombia) muchas regiones se encontraban bajo la autoridad realista, por tanto la lucha continua. En 1821 se libera Venezuela y en 1822 Quito y Guayaquil.

Todas las batallas y combates que son bastantes, muy pocas fueron dirigidas por Bolívar y muchas por otros jefes patriotas, como por ejemplo: Díaz, Vergara, Montilla, Padilla, Mires, Valdes, Bermudez, Carreño, Manrique, Sucre, Gómez, Sandes, Rieux.

Las batallas conducidas por estos jefes también le asignan de manera Unilateral a Bolívar en los 472 combates.

En el Perú, en 1824, el Ejército Unido (colombianos, peruanos, rioplatenses) al servicio del Perú (El Perú cubría todos los gastos), en la campaña contra las tropas realistas al mando del Virrey La Serna, con Cuartel General en el Cuzco (que constituía un grave peligro a la Independencia de -

Colombia) llega a tener 4 acciones de Guerra, las cuatro también le asignan a los 472 combates que dicen peleó Bolívar. Lo real es que el único combate en que participó Bolívar fue Junin. Corpahuaico y Ayacucho estuvo a cargo de Sucre y el Callao que fue un castillo sitiado desde fines de 1823 al 22 de enero de 1826 cuando por las enfermedades y el hambre se entregan al General Salom. Bolívar no se encontraba en Lima, sino de viaje de Cochabamba- Arica. El Callao.

Las derrotas. Afirmo la BBC, que peleó 472 combates habiendo sido solo 6 veces derrotado. Esto significa que tuvo 466 victorias pero con esa cantidad de victorias tardíamente logró la independencia de Colombia en 10 años.

El registro histórico es que tuvo más de 6 derrotas, como ejemplo se mencionan algunas:

Puerto Cabello, Barquisimeto, La Puerta, La Hogaza, Aragua de Barcelonas, Carupano, Ocumaré, Clarines, Casacoima (Peligro de muerte en una laguna), El Semen, Cocuizas, Rincón de los Toros, San Carlos, Maracaí, Sombrero, otras.

También dice que en 25 combates estuvo a punto de perder la vida. Esto da a entender que en 25 combates estuvo en el campo de batalla conduciendo como debe ser y que los otros 447 combates no estuvo presente o cerca, ya que en cada combate todos los participantes están expuestos a perder la vida.

En cuanto que estuvo 2 veces al borde del suicidio, es posible, pero la única información que se tiene es cuando se encontraba en Jamaica en su exilio voluntario, estaba expuesto a muchas penalidades, se prestaba dinero y ya no le querían dar nada por lo que estuvo a punto de suicidarse, la misma actitud tuvo cuando perdió la Plaza de Puerto Cabello (1º batalla y 1º derrota en 1812).

Liberación de 6 naciones. Esta es una novedad que no deja de ser sorprendente, rara e ilógica. Seguramente la 6º nación se refiere a Panamá que se separó de Colombia en 1903, después de 84 años de constituir una provincia de Colombia desde 1819. Bolívar nada tuvo que ver, había fallecido 73 años antes.

En cuanto a las 5 naciones atribuidas oficiosamente también hay observaciones: cuando Bolívar falleció Venezuela y Ecuador (Quito y Guayaquil) todavía no se habían separado. Bolívar murió con nacionalidad Colombiana en 1830 (Nueva Granada, Venezuela, Quito: Nación Colombiana).

En lo referente a Bolivia, el ejército patriota al servicio del Perú (al mando supe-

rior de Bolívar por ser Jefe del Gobierno del Perú) ingresó a las provincias de La Paz y Potosí con el designio de acabar con la amenaza que significaba el ejército realista mandado por el Gral. Olañeta que no acudió a la cita de Ayacucho y que reforzado podía inclinar la balanza a favor del realismo. Sucre, Jefe colombiano, no tenía instrucciones de apoyar el esfuerzo de liberación de las provincias de la región llamadas del Alto Perú y sobre todo no combatieron contra nadie por tanto no liberaron nada, ni a nadie. Contundentemente significa que Bolívar no liberó Bolivia, además los 236 combates realizados y registrados en 16 años con el cometido de independencia, en el territorio que hoy es Bolivia, ninguna de esas acciones militares figura en la lista de los 472 combates atribuidos unilateralmente a Bolívar.

Bolívar fue libertador por el municipio de Caracas en 1814. A principio de 1820, el Congreso del Angostura decreta: "Art. 1º El General Bolívar queda condecorado con el título de Libertador, de que usará en todos los despachos y actos de gobierno, anteponiendo al de Presidente..." y el 12 de febrero de 1825 el Congreso del Perú declara a Bolívar:

Libertador del Perú.

En el reciente Estado, llamado hoy Bolivia no existió, ni existe ningún documento oficial y legal que nombre a Bolívar Libertador, porque no lo fue. El Decreto del 11 de agosto de 1825-uno de los 10 decretos que dictó la Asamblea -en el artículo 2º dice;"....., en razón de su ilimitada confianza en el LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERÚ, le reconoce como su buen padre y apoyo contra los peligros del desorden". Esto es el nombramiento legal (injusto) de padre de la patria" no Libertador, otra prueba - de las innumerables que hay - es la comunicación del Congreso de Bolivia a Bolívar el 12 de noviembre de 1826: "al Excmo. Sr. Simón Bolívar. Padre de Bolivia, Libertador de Colombia y del Perú, debiendo el Cong.....". Bolívar, en territorio que hoy es Bolivia en su gira de 5 meses, ejerciendo un gobierno itinerante, sin ministros, dictó 24 decretos, un reglamento y una proclama con autoridad de Jefe de gobierno de Colombia y del Perú y ninguno de presidente menos libertador de Bolivia. El denominativo general de "Libertador Simón Bolívar" era aceptado, no solo en Bolivia, sino también en Chile y Provincias Unidas del Río de La Plata. Hay que someterse al veredicto histórico.

Recorrido. La distancia en kilómetros que transitó se desplazó o paseó es posible, porque no es sobrenatural, ni crucial y seguramente están incluidos sus 3 viajes a Europa.

Las cartas. Vicente Lecuna estimó que el total de la catas de Bolívar pudiera haber sido alrededor de 10.000 y que 3.000 se perdieron al hundirse el barco que viajaba su portador Felipe Larrazabal. Otros indican la cantidad que dice la BBC, 2.632 que incluye proclamas, mensajes, discursos, manifiestos, artículos de prensa, exposiciones, ensayos literarios, constituciones.

Sin embargo, siendo Presidente 16 años tuvo la oportunidad de llegar a esa cantidad. Bolívar escribió en francés al Presidente de Haití y en inglés al Sr. B. Irvine Agente de EE.UU en Venezuela en 1818, y no solo dictaba sus cartas de manera simultánea sino a tres amanuense con el mismo tenor a distintos destinatarios. Más de 50% de sus cartas no tuvieron el tenor del ideario de Libertad. En 1809 Chuquisaca, La Paz, Quito; en 1810 Caracas, Buenos Aires, Bogotá, Santiago; en 1811 Asunción; en 1820 Guayaquil; en 1821 Lima, iniciaron la empresa independizadora sin la influencia del ideario de libertad de Bolívar.

Los datos de la BBC no son tan extraordinarios ni vital.

El ejército de Bolívar sólo liberó. En la guerra de la independencia de las colonias hispanoamericanas, todos los ejércitos patriotas tenían el designio de liberación de los males sociales, y el ejército de Bolívar (que nunca organizó un ejército; o le asignaban o se aprovechaba de otros ejércitos) no fue la excepción sin embargo en Quito y Guayaquil obligó a los dirigentes a decidirse pertenecer a Colombia.

El ingreso de Sucre con 2 Divisiones del Ejército Patriota al servicio del Perú a regiones del Norte del Estado llamado Provincias Unidas del Río de La Plata, fue una conquista. Bolívar en respuesta a Sucre que pedía instrucciones le dice: "yo he dicho a usted de oficio lo que usted debe hacer; y ahora lo repito, sencillamente se reduce a ocupar el país militarmente y esperar orden del gobierno".

El gobierno era Bolívar. Luego el 16 de mayo de 1825 en Arequipa, cuando autoriza a Sucre para que se reúna la Asamblea con afrentosas restricciones: La Asamblea es solo deliberante no constituyente, sin facultad de resolución para hacer o no hacer y las propuestas sometidas a la aprobación del Congreso del Perú el año 26, y el otro atropello, que, hasta que el Congreso del Perú apruebe la autodeterminación de los representantes o asambleístas, las 5 provincias del Alto Perú pasan a depender del gobierno del Perú, es decir de Bolívar, quien cumple su dictado el 25 de mayo de 1826 cuando le dice a Sucre: "... Participo el reconocimiento de la independencia de la República de Bolivia Por la del Perú...yo saludo cordialmente a esa Nueva Nación" (Recién surge Bolivia, por Bolívar).

En el territorio conquistado como una merced se crea una Nación y sin embargo a Bolívar se lo declara padre de la Patria, pero nunca Libertador. Es necesario e importante reflexionar.

*Con bases de las obras: Guillermo Morón, Jesús María Henao, Oscar Efrén Reyes, Vicente Lecuna, Mariano Torrente, Bartolomé Mitre, Lucio Díez de Medina, Augusto Mijares, Julio Díaz Arquedas, Carlos Loayza Beltrán, Misael Pacheco Loma, Pierre Vayssiére, Felipe Paz Soldán.

CONDUCTORES DE BATALLAS (ENTRE MUCHOS OTROS) QUE CORONARON LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO DE COLOMBIA (VENEZUELA Y NUEVA GRANADA)



Francisco de Paula Santander

Antonio Nariño

Tomás Mosquera

Simón Bolívar

José A. Páez

Carlos Soublette

José A. de Sucre

José M. Córdoba

CONTIENDA BÉLICA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY DEFENSA DEL SUELO BOLIVIANO

Por: Cnl. DAEN. Francisco Barrero U,



Por exigencia constitucional, el 6 de agosto de 1933, el Presidente de Bolivia, Daniel Salamanca ante el Honorable Congreso Nacional expone su mensaje. Mensaje referido casi en su integridad a los sucesos de la Guerra Internacional que Bolivia sostenía contra el Paraguay. La guerra se extendía en tiempo más de un año (14 meses) con hechos

hazañosos, porfiados y enaltecedores. Al inicio del duelo armado el accionar del Ejército boliviano sufrió algunos reveses que luego fueron superados hasta tomar nuevamente la iniciativa de la conducción de las operaciones, no obstante el frente del teatro se mantenía en los mismos espacios. Con ataques y defensas se patentaron los hechos sangrientos de: Boquerón, Huijay, Rojas Silva, Agua Rica, Huajo, Bogado, Murgía, Cuatro Vientos, Ra-mírez, Yujra, Castillo, Arce, Kilómetro 7, Alihuatá (2), Las Lagunas, Corrales (2), Nanahua (2) Toledo (2) Fernández (4), Betty,.... El día anterior del Mensaje Presidencial las tropas bolivianas se empeñaron en atacar los fortines; Fernández, Rojas Silva, Rancho Ocho y Pirijayo.

Eran todavía buenos días, había la certeza de que las armas de la Patria, las armas de la razón se impondría.

La trascendencia del mensaje presidencial, fue que era una información de primera mano, sobre el origen de la guerra, del pensamiento político y el batallar diplomático y sobre todo constituye un documento probatorio que el territorio disputado era incontrastablemente boliviano, que la guerra estaba hecha por salvaguardar la soberanía y la dignidad Nacional. El

mensaje descarta la idea peregrina que la guerra se inició por presión de empresas transnacionales, que era una guerra absurda y que Bolivia la había provocado.

La SEGH-SCZ presenta el mensaje presidencial en su integridad en el afán de su campaña contra el olvido, contra la fábula, el mito y el desconcierto.

En su mensaje al Honorable Congreso Nacional, el 6 de agosto de 1933, el Presidente de la República, consigna: *

“Las agresiones paraguayas a Laguna Chuquisaca dieron lugar, en vía de represalia, a la toma de los fortines paraguayos Corrales, Toledo y Boquerón, en los últimos días de julio de 1932.

Los Neutrales que funcionaban en Wasbington, intervinieron activamente para evitar el desencadenamiento de la guerra. Estimo que aquel momento era posible el conjurarla, pues la paz era de conveniencia de los dos países.

“Desgraciadamente los Neutrales fueron guiados por conceptos de justicia teórica que pretendía imponer de inmediato, exigiendo el regreso de las cosas al Estado que tenían el 1º de junio de 1932.

Bolivia expresó que esta dispuesta a la cesación de hostilidades, sobre la base de las posiciones de ese momento, conforme a las reglas del Derecho Internacional. Los neutrales insistieron en retrotraer las cosas a un tiempo anterior al que ella habría sido aceptada y que la guerra habría cesado en sus primeros pasos”.

“Cuando los Neutrales comprendieron que Bolivia no podía ceder en ese punto, e invitaron al Paraguay a aceptar la proposición, ya era tarde. En Paraguay se había hecho substancia la tesis de los Neutrales y la proposición fue rechazada.

“La guerra surgió desarrollándose en proporciones cada vez mayores. Perdió entonces por un empeño teórico de justicia internacional la mejor oportunidad de poner término al conflicto. En lo sucesivo habría de ser más difícil alcanzar la paz.

“Las armas bolivianas sufrieron contra tiempos que demuestran por si solos que Bolivia no estaba preparada para la guerra y que influyeron gravemente en las gestiones diplomáticas. Coincidiendo con los contrastes sobrevino un eclipse en los esfuerzos de los Neutrales. Afortunadamente la energía y la inteligencia de algunos modestos jefes y el valor de nuestras tropas lograron detener al ejército en Campo Jordan. Cuando tras la larga lucha se vio que el pequeño Ejército boliviano no sería arrollado renacieron también los nobles esfuerzos de las naciones amigas para procurar la paz. En Washington fueron cuidadosamente elaboradas nuevas proposiciones que fueron pasadas a los países beligerantes en documento de 15 de diciembre de 1932 Bolivia aceptó el proyecto como base de gestiones de paz. Paraguay lo rechazó y se retiró de Washington.

“Abriose entonces un nuevo escenario con las apariciones de los países vecinos de Bolivia. Entre tanto la guerra continuó desarrollándose inevitablemente.

Los países vecinos y particularmente Argentina y Chile, tomaron el asunto con laudable empeño. Los cancilleres de los dos mencionados países, conversaron en Mendoza y acordaron una forma de solución basada en la inmediata cesación de hostilidades y un doble arbitraje posterior para la solución de fondo. Dicen que Paraguay acabó por no aceptar esta invitación.

El punto de vista de Bolivia, después de los esfuerzos y los sacrificios consumados, tuvo que variar necesariamente. Bolivia quiere la resolución definitiva de la cuestión y no está dispuesta a abandonar otra vez las dilaciones que demorando más de medio siglo, ocasionan la usurpación de sus territorios. Lo que al empezar las hostilidades era factible, no lo es cuando la guerra ha llegado a aun gran desarrollo.

“Bolivia expuso entonces en su Memorándum del 28 de febrero de éste año que sus puntos de vista para pactar un arbitraje que traería consigo automáticamente, no solo el armisticio sino la desmovilización de sus tropas. Cabe anotar que basta ese momento las condiciones de la paz, había sido propuesta por naciones amigas, que aunque llenas de buena voluntad no acertarán a encontrar a términos aceptables para las dos partes interesadas. Bolivia estableció con claridad y precisión las bases de un arbitraje jurídico, intachable.

El punto de la dificultad estriba en la determinación del territorio arbitrable, cuya dificultad está en que las pretensiones de las partes están en oposición directa. Bolivia, invitaba a modificar ese punto, contestó que su proposición planeaba solamente una base que debía ser discutida para llegar a un acuerdo.

“Fue inesperado para Bolivia que entonces tomaran las cancillerías de Argentinas y Chile enviándonos simultáneamente sus breves invitaciones para aceptar llanamente los acuerdos de Mendoza. La cancillería de Bolivia contestó a esa invitación haciendo el resumen de estas defendiendo nuestro derecho con claridad y firmeza. No obstante a causa de este incidente, disolvióse también la corporación de los países vecinos.

“Ínterin la guerra continua tomando inevitablemente mayor incremento. Nuestros esfuerzos para restablecer las corporaciones americanas interesadas en la paz, fueron inútiles. Sobrevino la declaratoria de guerra hecha por Paraguay, al parecer con el propósito de obtener de Argentina y Chile medidas de neutralidad rigurosa, que impidiendo nuestro abastecimiento de todo orden, nos pusieren en la imposibilidad de sostener la guerra. Algo de esto ha sido hecho por Argentina causándonos notable daño, en tanto que Chile y Perú en virtud de tratados pre-existentes, han mantenido la neutralidad benévola sin agravio a la justicia.

A consecuencia del bombardero aéreo de Puerto Casado, la Cancillería Argentina interpuso una reclamación ingrata para Bolivia. Nuestra legación en Buenos Aires, contestó en términos corteses, aduciendo nuestras razones y proponiendo un arbitraje para el caso de insistencia. Esperamos que este incidente acabara en forma amistosa.

Con esta y otras circunstancias de menor significaciones disolvió la entidad de los Vecinos y se abrió una nueva escena internacional en Ginebra.

La Liga de las Naciones tomó cartas en el pleito y fuimos allí a discutir nuestro derecho.

Paraguay pretendía no solo la inmediata cesación de hostilidades sino el retroceso de nuestras posiciones, la desmovilización de nuestras fuerzas y otra exigencia de imposible aceptación dejando el arbitraje para tiempo posterior.

Por nuestra parte hemos sostenido la conveniencia de pactar simultáneamente la cesación de hostilidades y las bases de un arbitraje. La Liga sin salvar estos puntos optó por constituir una delegación suya en América para buscar y proponer bases de arreglo y estudiar los antecedentes del conflicto. Esta resolución prácticamente, vale tanto como autorizar la continuación de la guerra. Transcurrieron entre tanto tres meses de tiempo.

Mientras proseguía esta gestión en Ginebra, se desarrolló una en América a iniciativa de la Cancillería brasileña, con objeto de pedir a la Liga que la comisión encargada de intervenir en el pleito del Chaco, se transfiriese al ABCP con independencia suficiente, a fin de buscar medios de arreglo.

Esta iniciativa se abrió camino y parecía llegada a buen término pues Bolivia y Paraguay han expresado a la Liga su deseo en el sentido de la substitución indicada.

Hay y no solo en el exterior, quienes creen que el Gobierno de Bolivia provocó la guerra, y que sigue sosteniéndola por voluntad suya impidiendo la paz deliberadamente. Estimo que pocas veces un gobierno es dueño de la paz o de la guerra a menos de tener una superioridad militar incontestable. En general es arrastrado por circunstancias que no se puede contrarrestar. La guerra por el Chaco, debió encenderse un día y nuestra desgracia la precipitó inoportunamente para nosotros sorprendiéndonos sin preparación anterior.

En el curso de las gestiones del Pacto de No agresión iniciada por Bolivia, sobrevinieron en el Chaco incidentes que habrían podido encender la guerra y que solo fueron conjurados por nuestra prudencia. El puesto boliviano de Agua Rica fue en plena paz, dos veces atacada por fuerzas paraguayas, el 6 y 25 de septiembre de 1931.

La guarnición de dicho puesto se limitó a rechazar los ataques sin producir reacción posterior y esto a causa de la paciencia boliviana se evitó la guerra. En esa misma época el Capitán paraguayo Ortigoza emprendió la tarea de iniciar a la traición a los soldados bolivianos Tejerina y Párraga. El plan consistía en entregar el fortín Arce con toda su guarnición al enemigo. Esta villana traición ya próxima a ejecutarse fue descubierta y sometida a juicio. Los dos traidores fueron castigados. La guerra fue por tercera vez

conjurada por nuestra paciencia y Bolivia permaneció en Washington gestionando el pacto de no agresión.

Veamos ahora el contraste de la conducta paraguaya con la nuestra. El Gobierno actual dio impulso a la ocupación de las partes desiertas del Chaco y bien podía hacerlo, pues que eran suyas. La base misma de esta penetración establecía que nuestros expedicionarios evitaran todo choque con las fuerzas paraguayas y no porque existe en el Chaco una situación jurídica que nos obligue a esos respetos, sino, simplemente porque no queríamos turbar la paz pudiendo diferir la definición del pleito a un arbitraje futuro. En una de estas exploraciones el Mayor Moscoso a la cabeza de 18 hombres ocupó un fortín paraguayo a orillas de Laguna Chuquisaca haciendo una descarga de fusilería. La pequeña guarnición paraguaya huyó sin dejar ningún muerto ni herido.

Este hecho que acaecía fuera de la voluntad y de las instrucciones del gobierno no era mas grave que las maquinaciones de Ortigosa para tomar a traición un fortín boliviano con su guarnición completa. Paraguay no mostró la misma firme voluntad de conservar la paz que habíamos demostrado nosotros. El incidente que era más grave que los ya, recordados, admitía arreglo en Washington y así los explica el gobierno de Bolivia. Pero Paraguay, a pesar de las insinuaciones de los Neutrales, se retiró violentamente de Washington y la guerra quedó planteada.

Las gestiones del pacto de no Agresión, que a iniciativa nuestra se desarrollaban en Washington, demuestran también nuestra actitud decidida por la paz. No existiendo en el Chaco ningún estado de derecho reconocido o deliberado por los países, los choques ya eventuales y deliberando, podían producirse sin arrastrar a la guerra sin acarrear responsabilidades. Y tal es lo que ciertamente ha ocurrido. Lo lógico era pensar "bona fide" en establecer allí una situación jurídica provisoria que asegurando la paz permita abordar la solución de fondo en el litigio. Este fue el sentido y el propósito del Gobierno si Paraguay hubiera respondido a ésta iniciativa con la misma llaneza, no es dudoso que se habría llegado a un feliz y rápido desenlace. Bolivia proponía reglas sencillas para evitar el peligro de los choques militares a fin de dar campo a los arreglos de fondo. Paraguay complicó la cuestión e hizo imposible el pacto. Trató de renovar las cuestiones sobre el protocolo Pinilla-Soler presentó una extensa exposición impugnando el principio del Utiposidetis Juris, pretendiendo en resumen deslizar en el pacto ciertas premisas que le aseguran una victoria de fondo

en el arbitraje.

La dificultad de llegar a la paz, reside en el asunto mismo, que no admite solución satisfactoria para ambas partes. Sus antecedentes sus pretensiones se hallan en el conflicto directo. Bolivia quiere reivindicar sus territorios hasta la confluencia del Paraguay y Pilcomayo en tanto que el Paraguay con notable exceso, pretende abarcar un enorme espacio al occidente de dicho río en territorio geográfico e histórica-mente bolivianos. A esta dificultad intrínseca del problema se añaden complicaciones derivadas de gestiones diplomáticas de medio siglo y en fin, añadense sentimientos y prejuicios arraigados en la opinión internacional. Harto difícil es modificar una corriente que ha tomado cuerpo a través de largo tiempo.

Las operaciones militares, desgracia-das para nosotros en el primer periodo de la campaña, han influido de modo adverso en todo su desarrollo. Hemos tenido que vencer una dificultad geográfica, que es justamente la que favoreció a las usurpaciones paraguayas.

Paraguay solo debía pasar el río para lograr su objetivo, en tanto que los centros poblados de nuestro país se hallan a enormes distancias de los territorios disputados. Bolivia ha desplegado un enorme esfuerzo para transponer sus montañas, vencer al desierto y sostener la lucha en el Chaco.

La lucha ha sido y sigue sangrienta, a causa de los caracteres destructivos que tiene la guerra moderna y por la condición boscosa de la región. Harto doloroso es este sacrificio para la Nación. El Gobierno ha hecho los esfuerzos compatibles con la honra y el derecho para poner término aceptable. Ha tropezado siempre con exigencias y condiciones que significan para nosotros una -

derrota y la consiguiente pérdida de nuestros territorios. En vista de esta situación el Gobierno estima que Bolivia debe perseverar en el esfuerzo de la guerra hasta obtener una paz razonable. Sería grave error paralizarla para tener que renovarla, más o menos pronto.

Atravesamos sin duda momentos difíciles y penosos que hay que sobrellevar con entereza. Es necesario poner fin a la política de las liquidaciones territoriales. Es urgente que Bolivia sostenga así como es preciso que se abra paso a la vía del Plata de la cual es ribereña por títulos históricos y por necesidades geográficas y económicas. En suma la presente guerra, que había de venir temprano o tarde, es una condición impuesta por la vida, la dignidad y la independencia de Bolivia.

Aparte de la cuestión con la República del Paraguay, el Gobierno de

Bolivia ha mantenido relaciones cordiales con todas las naciones que le honran con su amistad, y ha puesto en esta conducta especial cuidado.

GUERRA.- En los primeros lapsos del conflicto del Chaco, acaso nadie creía que la guerra habría de tomar el desarrollo que tiene.

La opinión general que el Gobierno compartía en cierta medida, juzgaba que la presión internacional impondría la paz. Esto implicaba algunos casos vacilantes de aquellos días. La corporación de los Neutrales tomó en efecto actitudes imperiosas que parecían justificar ese temor.

Pero esas actitudes encubrían una real indecisión y se desvanecieron ante la firmeza con que Bolivia sostuvo su causa.

Para reproducir la situación real de esos momentos, conviene recordar que todo el país desarrolló una presión enorme, empujando a la guerra. Hubo disgusto cuando el Gobierno planteó la cesación de hostilidades, sobre la base de las posiciones a la razón existentes aceptada esta base se habría conseguido la paz. Este fue el momento crítico. Los neutrales admitieron hacer retroceder a Bolivia a posiciones y tiempos anteriores. El Gobierno de Bolivia resistió y todo el país se puso a su lado.

La situación general que acabamos de recordar a grandes rasgos, explica el curso fatal del conflicto y su desarrollo actual. Me inclino a creer que los gobiernos contendientes, deseando la paz, han sido arras-trados a la guerra, paso a paso, a pesar suyo. Los organismos de intervenciones, aunque llenos de buena voluntad, no han tenido la capacidad y el acierto que eran precisos para poner el dedo en un punto de la dificultad. Llevados además de prejuicios tradicionales han creído que para resolver el conflicto, era necesario reconvenir e intimidar a Bolivia.

Para pasar súbitamente de un estado de paz a una situación bélica, hay muchas dificultades que vencer y una nueva organización que crear. Fuera de este obstáculo se presentaba para nosotros la distancia como el más grande de todos. No solo la distancia en sí misma, sino acrecentada o mejor dicho multiplicada por la falta de vías suficientes, por las montañas, por el desierto, por los arenales del Pilcomayo y en fin por la falta de agua y de recursos en grandes extensiones. Los contingentes mili-tares se trasladaban hasta Villazón con relativa facilidad. Pasaban desde Villamontes con hartas dificultades.

La masa considerable de hombres. Todo marchó en desconcierto en los primeros momentos y fue un árduo problema el de vencer esas dificultades para obtener una traslación regular de nuestros contingentes. Fue necesario recorrer medio mundo y superar dificultades de orden internacional para proveernos de elementos bélicos. Paraguay no precisaba ni la cuarta parte de nuestro esfuerzo, ni el cuarto de tiempo que nos era necesario para poner sus tropas en lugar del conflicto. Ese contraste es la primera y más favorable causa del curso poco favorable de la guerra.

Conviene anotar que el contrato de adquisición de elementos bélicos celebrado en la administración de don Hernando Siles, prestó a Bolivia un auxilio inestimable en la inesperada emergencia de la guerra. Este juicio es de justicia pura sin ninguna otra trascendencia.

Como efecto de los primeros reveses añadiéronse las dificultades de la política interna, que nos pusieron al borde de la anarquía.

Fue necesario atender al mismo tiempo a la defensa interior y al peligro de la anarquía. Aún no fue esto solo en aquellos oscuros días, pues surgieron otros peligros gravísimos en el frente de operaciones militares. Por un momento pudo creerse que el honor y la causa de Bolivia había naufragado en este fondo de miseria y vergüenzas.

El Gobierno procuró hacer frente a todos estos peligros que parecían conjurados para la ruina de la Patria.

En el terreno de las armas, después de nuestros desastres el honor de Bolivia fue salvado por un pequeño grupo de modestos jefes y oficiales y por un puñado de 700 hombres que se detuvieron en Campo Jordán, para hacer rostros al enemigo. Sobre esta trinchera de valientes se sustentó y se salvó la causa de Bolivia. La historia Patria recogerá en urna de oro la memoria de estos héroes.

Este fue a mi juicio el momento heroico de nuestra lucha por el Chaco. Los salvadores fueron, lo repito, unos pocos soldados y algunos Jefes y oficiales que en tiempos de paz no habían brillado en primera fila.

El país entendió que el Comando Nacional había fallado en el Chaco y pidió con insistencia que se llamase el General Kundt a la dirección de la campaña. Aunque la prueba no era completa, bien se podía creer que el

país tenía razón.

El General Kundt se prestó noblemente al sacrificio que le imponían en bien de su segunda Patria, y en calidad de General en Jefe del Ejército tomó la dirección de la campaña desde el día 5 de diciembre de 1932. El curso de las operaciones militares ha cambiado en un sentido favorable que deja concebir fundadas esperanzas para la fortuna. La disciplina militar ha vuelto a cobrar su imperio en nuestros soldados pelean en el Chaco con entera confianza.

Podría preguntarse si el Chaco vale para Bolivia la pena de este sangriento sacrificio. Como negocio, comparando las pérdidas en sangre y en dinero, con un resultado, sujeto a las contingencias de la guerra, se podría plantear la cuestión en esa forma. Pero, seguramente hay en este problema algo más que un cálculo de ganancia y pérdida. La existencia misma de Bolivia, su soberanía plena, su dignidad de Nación, su honra, Bolivia está haciendo heroicamente, un supremo esfuerzo, el mayor esfuerzo de su historia para asentar sus derechos a la plenitud de su vida como Nación Libre. Aunque todos los bolivianos vivimos constantemente con el corazón en el Chaco, conviene en este momento consagrar un recuerdo lleno de gratitud a los bravos soldados, y a los valientes oficiales y el comando militar que, a precio de su sangre, defienden nuestros derechos en aquel lejano territorio" (Bibliografía N° 4).

* Del libro: Conducción de la Política – Diplomática de la guerra en Paraguay, por el Cnl. DAEN. Francisco Barrero U, Pág. 94 a 102.

BREVE RESEÑA BIOGRAFICA DEL GRAL. GERMAN BUSCH

Por: Ing. German Carrasco Ardaya (*)

German Busch Becerra nació en el apacible y tranquilo pueblo de San Javier de Chiquitos, en la actual provincia Ñuflo de Chaves del departamento de Santa Cruz, el 23 de marzo de 1904, siendo hijo de la Sra. Raquel Becerra y del médico alemán Dr. Pablo Busch.

Sin embargo los primeros años de su infancia y de su adolescencia German Busch Becerra los pasó con su madre y sus hermanos en la ciudad de Trinidad –Beni, y de ahí precisamente nace la confusión que se creó en torno del lugar de su nacimiento.

El 20 de enero de 1922, un poco antes de cumplir los 18 años de edad, ingresa como cadete al Colegio Militar en La Paz, comenzando su meteórica carrera militar en la rama de la artillería, aunque luego nomas adoptaría a la caballería como la pasión de su vida.

German Busch vivió en la ciudad del Illimani durante sus años mozos, donde además llevo a contraer matrimonio con D. Matilde Carmona, pero posteriormente pasó por varios otros destinos y cargos dentro del campo militar hasta que comenzó la guerra del chaco en 1932, participando de ella desde el principio y cuando solo contaba con 28 años de edad y ostentaba el grado de capitán

Desde el inicio de su campaña en la guerra, Busch demostró un gran coraje, una marcada disciplina y un elevado conocimiento y destreza de las tácticas y estrategias militares que lo posicionaron expectablemente dentro del concierto del mando militar en campaña.

Cuando por fin concluyó la guerra del Chaco, Busch ya ostentaba el grado de Teniente coronel y había participado de innumerables combates y acciones de guerra que le había creado fama y una cierta aureola de héroe tanto dentro del propio ejército boliviano como en el paraguayo, además y por los avatares de la vida política nacional, también había tenido la oportunidad de participar en algunas revueltas militares que culminaron con el derrocamiento consecutivo de tres presidentes de la república, Daniel

Salamanca en 1934, José Luis Tejada Sorzano en 1936 y David Toro en 1937, asumiendo el mismo, la presidencia de la república en esta oportunidad

German Busch ejerció pues la presidencia en un momento crucial de la república, cuando todavía no se había firmado la paz de la guerra del chaco, con un ejército aun no desmovilizado y en permanente apronte bélico, a partir de julio de 1937 hasta el 23 de agosto de 1939, cuando en un día como hoy hace 78 años, en circunstancias absolutamente no aclaradas hasta el momento, se produce su muy lamentable muerte que enlutó al país entero, dejando un vacío irremplazable.

Durante su relativamente corto mandato presidencial German Busch hizo muchísimo más que otros gobiernos que tuvieron mayor duración en el cargo, ya que entre otras cosas creó el Banco Minero de Bolivia, Promulgó el Código del trabajo que es la base de la actual ley sectorial, promulgó la Constitución de 1938 muy avanzada para su época, decretó la abolición de la esclavitud y el pongueaje.

Restituyó la autonomía universitaria cruceña que injustamente le había sido conculcada desde 1930, comprando primeramente el edificio principal para la Universidad Gabriel Rene Moreno y luego reabriéndola mediante ley de la república a partir del 23 de septiembre de 1938, después de haber permanecido supeditada a la Universidad de Chuquisaca y más tarde cerrada definitivamente en 1936 por el presidente David Toro.

También estableció la ley de regalías petroleras del 11% para las regiones productoras, inició la vinculación ferroviaria tanto con Brasil como con la Argentina, y finalmente después de arduas negociaciones a cargo de connotadas personalidades entre las que se encontraba su dilecto ministro el Dr. Dionisio Foianini Banzer, se logró firmar la paz del chaco, por la cual Paraguay tuvo que devolver 20.000 km² de territorio ocupado por ellos, bajo la amenaza del presidente German Busch de reiniciar de inmediato las hostilidades. Este territorio incluyó una salida soberana al Atlántico a través del río Paraguay, y que hoy en pleno siglo XXI se hace de vital importancia para el crecimiento y desarrollo no solo de Santa Cruz sino de Bolivia toda.

Muchas gracias

*Discurso pronunciado por el Ing. German R. Carrasco Ardaya vicepresidente de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, el 23 de agosto de 2017 en la plaza Héroes del Chaco

**BATALLA DE LA TABLADA EN LOS CAMPOS DE TOLOMOSA
(TARIJA, 15/ABRIL/1817)
HOMENAJE HISTÓRICO EN SU BICENTENARIO
(Antes, durante y después)**

Por: Juan Renjifo Llanos

Antecedentes.

Según crónicas históricas, desde el 25 de julio de 1807, la “Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija” hoy Tarija, estaba en franca rebeldía contra la corona de España, luego crea una Junta en apoyo a la Junta de Buenos Aires. Después apoyará al Primer Ejército Auxiliar al mando de Juan José Castelli quien ingresó al territorio – hoy boliviano – en octubre de 1810 y arribó a Potosí el 25 de noviembre del mismo año.

Los postulados de los liberales de Buenos Aires y Charcas abrazaban el ideal emancipador para defender los derechos humanos y los principios de libertad de los pueblos que desde el 25 de mayo de 1809 en La Plata (Hoy Sucre) y el 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, eran públicos a base de los hechos sucedidos en los Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789), vehementes manifestaciones populares y democráticas que hicieron tambalear al sistema político-administrativo implantado desde la Metrópoli allá en España.

Estos postulados fueron los que gatillaron la Guerra de la Emancipación dentro del vasto territorio del Alto Perú y que tuvo una duración de 16 años y significó la ofrenda de miles de vidas que ensangrentó todo ese extenso territorio y el de las Provincias Unidas del Río de La Plata, por la decisión de la corona española de enfrentar y sofocar la Revolución de Buenos Aires y las Provincias del interior en las que obviamente estaba incluida la Provincia de Tarija.

En esa época la alto peruana Provincia de Potosí y sus seis Partidos (Porco, Chayanta, Lípez, Atacama, Chichas y Tarija) era una realidad geográfica, social, política e histórica. Sin embargo, hubo de suceder un acontecimiento por demás traumático en la vida de los tarijeños. El Partido de Tarija, por disposición del Rey de España fue incorporado a la Intendencia de Salta mediante Real Cédula del 17 de febrero de 1807. De esta manera, el territorio bajo la jurisdicción de cada Partido, se convirtió en teatro natural donde se instituyeron las célebres Republicuetas que estuvieron al mando de sus respectivos líderes y sus gentes: Camargo,

Betanzos, Padilla, Uriondo, Méndez y otros, decidieron proteger sus propios territorios y se enfrentaron a las tropas disciplinadas de la Corona de España. Pero fue la guerra de guerrillas la que usaron los patriotas para enfrentarse a los realistas. Esta "Guerra de Recursos", puso en aprietos en miles de ocasiones a los más connotados jefes militares que vinieron exprofesamente desde España para enfrentar y derrotar a los patriotas. Muchos de dichos jefes militares, antes de venir hasta América del Sur, habían participado en la Guerra contra Napoleón Bonaparte en Europa. Entre ellos sobresale José Álvarez de La Serna e Hinojosa, quien prometió al Virrey del Perú Don Joaquín de la Pezuela, entrar hasta la misma ciudad de Buenos Aires antes de mayo de 1817. Junto a este militar, cercano a la historia de Tarija, estuvieron Antonio Gil, Gerónimo Valdez y otros.

Las expediciones militares españolas, desde el Alto Perú se dirigieron hasta las Provincias Unidas del Rio de La Plata, es decir hasta Tarija, San Salvador de Jujuy, Salta y otros territorios estratégicos. De acuerdo a Emilio A. Bidondo, la primera invasión fue la que ejecutó Tristán en 1812; la segunda la encaró Pezuela en 1814; la tercera fue la que más comprometió a Tarija y su territorio y se desarrolló desde inicios de 1817 al mando de La Serna; la cuarta invasión la comandó Pedro Antonio de Olañeta también en 1817; la quinta nuevamente estuvo al mando de Olañeta y Valdez en 1818 la sexta que se desarrolló en 1819 y estuvo al mando de Canterac.

Ello, significa que el territorio de Tarija al igual que los de Tupiza y Cotagaita, fue estratégico para tales ofensivas. Por esa razón la Villa de Tarija y sus áreas de influencia fueron más de una vez invadidas y saqueadas por las tropas realistas. En este acápite, merece especial mención el arribo de La Serna a la Villa de Tarija a fines de noviembre de 1816 para encarar la invasión tercera hacia Jujuy y Salta. Y será a partir de enero de 1817 que La Serna se dirigirá a Jujuy.

Es importante hacer notar que las acciones de los guerrilleros de las Republiquetas y las tropas regulares de los patriotas, impidiendo el avance libre de las tropas realistas desde el norte, facilitaron que José de San Martín marche hacia Chile en la Expedición libertadora de Argentina, Chile y del Perú, atravesando la Cordillera de Los Andes por la región de Cuyo entre el 19 de enero y el 8 de febrero de 1817, con 4.000 regulares y 1.200 milicianos.

También el 15 de abril de 1817, el territorio de Tarija fue el escenario de la Batalla de "La Tablada" de los campos de Tolomosa, acto bélico que

comprometió seriamente a españoles al mando de Mateo Ramírez y Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana y patriotas al mando de Gregorio Araoz de la Madrid y los Montoneros acaudillados por Francisco Pérez de Uriondo y Eustaquio Méndez Arenas respectivamente. (*)

Retornando a las invasiones, lo mismo sucedió con las heroicas ciudades de Jujuy y Salta y otras poblaciones menores donde sobresalieron Gùemes y sus gauchos. En dichas invasiones todos los pueblos eran saqueados, su población asesinada, su ganado robado o diezmado. Es decir, la muerte y la destrucción hicieron escarnio de los pueblos patriotas, pues no se salvaron ni las mujeres, ni los niños ni los ancianos. De esa manera la población joven fue decreciendo. La barbarie a través de las torturas, asesinatos e incendios intentó imponerse y acallar a los pueblos que decidieron luchar por su libertad y arrojar a los “godos”, causantes de sus males y penurias. Y por su puesto los pueblos tarijeños como Padcaya, Concepción, Itaú, Caraparí, Las Salinas, San Luis de Entre Ríos, Toldos, Santa Ana, Chocloca, San Lorenzo y Tarija, a la cabeza de sus guerrilleros como Francisco y su hermano Manuel Pérez de Uriondo, Eustaquio Méndez Arenas, Ramón y Manuel Rojas, José María Avilés, Pedro Antonio Flores y otros centenares de anónimos patriotas ofrendaron sus bienes y vidas por un postulado superior que había surgido allende nuestras fronteras.

En ese escenario fraguaron el carácter miles de coterráneos, de donde resultó el prócer de todos los tiempos: Eustaquio Méndez Arenas que junto a la tropa de Araoz de la Madrid se destaca en la Batalla de “La Tablada” en los campos de Tolomosa (Valle de Tarija), antes de perder su mano derecha (**) y se constituye en el personaje más popular e influyente y seriamente comprometido con la corriente proboliviana que lideró Bernardo Trigo, hasta que mediante sendos Cabildos Abiertos lograron la reincorporación de Tarija a la naciente República de Bolivia. Estos hechos sucedieron entre el 6 de agosto de 1825 y el 17 de octubre de 1826. Como ya dijimos antes, el extenso territorio de Tarija era parte de la Intendencia de Salta, que en reiteradas ocasiones reclamaba Argentina.

Tras las revoluciones independentistas, Tarija dependía de Salta en lo militar y eclesiástico, de Potosí en lo civil y gubernativo, y de Charcas en lo judicial, por lo que se encontraba entre la nueva República de Bolívar (hoy Bolivia) y las Provincias Unidas del Río de la Plata (Argentina). Simón Bolívar deja a Tarija en manos argentinas para no entorpecer las relaciones con las Provincias del Plata. La Provincia de Tarija, llegó a ser recono-

cida por las Constituciones de Argentina y de Bolivia.

Tarija pide pertenecer a Bolivia en dos oportunidades y lo consigue el 3 de octubre de 1826 y el territorio de Tarija con 183.116 Km²., fue elevado al rango de Departamento el 24 de septiembre de 1831 en una Asamblea Constituyente, durante la presidencia del Mariscal Andrés de Santa Cruz. [Andrés de Santa Cruz y Calahumana en 1821 decidió dejar las tropas realistas para “pasarse” a las tropas patriotas y luego como presidente Constitucional de la República (1829-1839) erige a la Provincia de Tarija en Departamento de Bolivia mediante Ley de 24 de septiembre de 1831].

BATALLA DE LA TABLADA O BATALLA DE TARIJA

El año 1816 será verdaderamente importante para el destino de la Guerra de la Emancipación. La anarquía hará presa de las Provincias Unidas del Río de La Plata, hecho que influirá para que no ingresen al Alto Perú un total de cuatro Ejércitos Auxiliares Argentinos. Sin embargo, el 3 de marzo de 1817, desde San Miguel de Tucumán (Argentina), a la orden del General Belgrano, el militar argentino Gregorio Saturnino Araoz de La Madrid, partió rumbo a la ciudad de Oruro (Alto Perú) con una División de Ejército de 300 hombres, (150 de infantería y otros escogidos de las milicias y escuadrones de caballería con 150 húsares de la muerte) y dos piezas de artillería (cañones de 4 libras). Araoz de la Madrid con su tropa, desobedeciendo la orden de Belgrano o por estrategia?, desde Yavi desviaron su marcha hacia el este por la altiplanicie en dirección al territorio de Tarija con el fin de conseguir cabalgaduras; bajando por las nacientes del río Camacho, continuando por Alisos, Pampa Redonda y Tolomosa, arribando a la Villa de Tarija el día lunes 14 de abril de 1817 a horas 15.30 por el “Abra o Puerta del Gallinazo” muy cerca de los Callejones en la orilla derecha del río Guadalquivir que fluye rozando la Villa de Tarija, después de haber evitado una confrontación con la tropa española acantonada en el pueblo de La Concepción, cuyo Comandante era Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana, que por azares del destino, días previos al 15 de abril se trasladó a Villa de Tarija.

Los del ejército realista creyeron que se trataba de otra incursión de los gauchos tarijeños a quienes pensaban aplacarlos fácilmente, pero al darse cuenta de que se trataba de toda una División Militar de Ejército y al sentir los cañonazos, Mateo Ramírez se vio obligado a replegar su tropa que huyó aterrada hasta llegar a la Plaza Mayor con doble trinchera.

Araoz de La Madrid recibió el total apoyo (logístico, hombres y armas) de

los “Montoneros de Méndez y Uriondo. Luego desplegó a sus hombres alrededor de la Plaza Mayor de la Villa sitiándola. Entre las 17.00 a 18.00 horas, Araoz de La Madrid y sus tropas se enfrentaron y repelieron a más de 200 infantes al mando del Comandante español Mateo Ramírez, obligándoles a retroceder y permanecer dentro de las trincheras que rodeaban la Plaza Mayor de la Villa.

La primera intimidación de Araoz de La Madrid al Comandante español Mateo Ramírez, se realizó desde las alturas de San Roque (lado este) pasadas las 19.00 horas del día 14 de abril de 1817 y ante la arrogante respuesta instruyó a seguir con los cañonazos contra el ejército realista, y a su vez desplegó la caballería de los húsares de la muerte a puntos clave de La Villa, sitiando con los guerrilleros de Tarija a las fuerzas del ejército realista que intentaban salir, pero no pudieron romper el cerco dada la atenta vigilancia del ejército patriota.

Entre la tropa de La Madrid, los “Montoneros” de Méndez y Uriondo sumaban como 1.000 hombres. Los “montoneros” eran guerrilleros asentados en el sur que lucharon en la Guerra de la Independencia con autonomía que no tenían ni realistas ni patriotas.

Reportado que tropas realistas derivadas de Concepción asomaron en la planicie de “La Tablada” de Tolomosa, entre las 11.00 a 13.00 horas del día martes 15 de abril de 1817, Araoz de La Madrid al mando de 33 huzares de la muerte de Tucumán y con los montoneros de Méndez y Uriondo que marchando al trote y en voz de mando de carabinas a la espalda, sable en mano y toque de degüello, se enfrentaron a la tropa española que había llegado de Concepción al mando del Subcomandante español Malacabeza. La tropa de Malacabeza estaba compuesta por los escuadrones de caballería e infantería haciendo un total de 140 hombres, vencidos rápidamente.

Como resultado de la batalla quedaron tendidos en campo 63 enemigos muertos y 40 prisioneros, varios de ellos acuchillados; en cambio de los patriotas se tuvo siete heridos y dos muertos, siendo uno de ellos el negro herrador.

El Comandante de la tropa realista que asomó de Concepción era en realidad el Tcnl. Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana que desde días anteriores al 15 de abril se encontraba en la Villa de Tarija. Por lo tanto Santa Cruz no participó de la Batalla de “La Tablada”.

Pasada esta veloz operación militar, Gregorio Araoz de La Madrid regresó a la Villa de Tarija proclamando el triunfo de sus tropas con el grito de ¡Viva

la Patria! reincorporándose militarmente a ocupar el Alto de San Roque donde ya estaban emplazados los cañones. De allí envió a dos prisioneros heridos a reunirse con sus compañeros de la plaza, diciéndoles: “vayan a contar como pelean los soldados de la patria, díganles que 33 húsares de la muerte han vencido a 140 de los suyos con 63 muertos”.

Entre las 16.00 y 17.00 horas, Araoz de La Madrid envió desde el alto de la Loma de “San Juan” (lado norte) la segunda intimidación a Mateo Ramírez, quien aceptó rendirse. Entre los tres tenientes coroneles realistas prisioneros, figura Andrés de Santa Cruz Villavicencio y Calahumana, quien luego sería Presidente de Bolivia y creador del Departamento de Tarija por Ley del 24 de septiembre de 1831.

El comandante Gregorio Araoz de La Madrid, en sus renombradas memorias relata que estrecho la mano de Mateo Ramírez por la actitud de entregarle por escrito y en persona la Capitulación del Ejército Realista en Tarija, la misma que establecía que, a la entrega de armas, su comandante, jefes, oficiales y milicias quedaban en prisión. Para la recepción de las armas, Araoz de La Madrid, ordeno que las tropas realistas sean trasladadas al Campo de las Carreras, ubicado al sureste de la Villa de Tarija. Para este fin el sargento mayor de artillería Antonio Giles, acompañó en marcha a Mateo Ramírez al campo acordado a presentarse al frente de su línea con 300 hombres formados en columna y dejar las armas en tierra, aquellos hombres formaban parte del Batallón “Gerona”.

Pasado dos días se remitió a los prisioneros a Tucumán, escoltados por el capitán José Alejandro Carrasco con sus 50 milicianos tucumanos y con destino final a la prisión de Las Bruscas de la Provincia de Buenos Aires.

El sitio por parte de los “Montoneros” de Méndez y Uriondo a las tropas españolas comandadas por Mateo Ramírez dentro del perímetro de la Plaza Mayor de la Villa, imposibilitó que éste último auxilie a la tropa del Subcomandante Malacabeza. Este significativo dato, sumado a la participación de otros “Montoneros” en la batalla en sí, demuestra contundentemente que, sin el apoyo de los “Montoneros” al mando de Méndez, Uriondo, Rojas y otros, hubiese sido imposible el triunfo militar patriota.

Después de la Capitulación realista, Gregorio Araoz de La Madrid se quedó en Tarija por unas tres semanas, con el fin de reunir cabalgaduras y dar instrucción militar a jóvenes voluntarios tarijeños para que puedan alistarse en las filas del ejército patriota.

Una vez que Araoz de La Madrid dejó Tarija, fue designado como Gobernador de la misma, Don Francisco (Pancho) de Uriondo.

Desde la Villa de Tarija, a la cabeza del comandante Gregorio Araoz de La Madrid, el 4 de mayo de 1817 se reinicia la marcha de los patriotas con más de 400 hombres rumbo a la ciudad de La Plata (hoy Sucre) con el propósito de cumplir las instrucciones de Belgrano. Tomaron la vía de Bitichi, resaltando del trayecto una inteligente captura de tropas realistas el 19 de mayo en Cachimayu, lugar contiguo a Yotala y las operaciones militares en la Batalla de La Plata (Sucre) el 20 de mayo de 1817, Batalla de Tarabuco y luego Batalla de Sopachuy el 12 de junio de 1817.

Derrotado en el Valle de Sopachuy, Gregorio Araoz de La Madrid emprendió su retirada a Tarija por Culpina, para luego continuar el recorrido por Orozas, Toldos (que fue bautizado como Villa La Madrid por el médico Baughan), la Nueva Oran, Fuerte de Cobos (Campo Santo) de Salta y llegar a San Miguel de Tucumán los últimos días del mes de diciembre de 1817.

El 11 de julio de 1817, el sanguinario Comandante español Mariano Ricafort ingresó con sus tropas a la Villa de Tarija, con la decisión de recuperar el control español de Tarija y su estratégico territorio. Para este fin cometió una serie de actos de venganza contra la población en general y mandó incendiar el Cabildo y el Archivo Capitular de Tarija...

(*) La verdadera fecha de la Batalla de La Tablada de Tolomosa (Tarija) fue posesionada recién después de 105 años. Hasta 1922 había una confusión con la fecha de la batalla que se tomaba por cierto el 4 de mayo. La confusión fue porque el 15 de abril de 1817 se produjeron tres batallas en la región Argentina de Salta, que se encuentra casi en la frontera con Tarija, Mientras que entre el 3 y 4 de mayo del mismo año, se libró otra escaramuza bélica entre patriotas y realistas en la zona conocida como La Tablada, igualmente en Salta.

El 25 de enero de 1893 se promulgó la Ordenanza Municipal, mediante la cual se aprobó la letra y música del himno a Tarija. El Dr. Tomás O'Connor D'Arlach y el Prof. Giovanni di Fiori fueron los autores.

El Semanario "La Voz de la Verdad" publicó la Ordenanza Municipal promulgada el 11 de abril de 1922. Presidía el Órgano Deliberante, el Dr. Carlos Blacut Gutiérrez, secretario Manuel Castrillo L. y, Oficial Mayor José Manuel Ávila. De esta manera, se instituyó oficialmente el 15 de abril de 1817 como la fecha de la Batalla de "La Tablada", después de una investigación seria. Parte de la letra original del himno a Tarija fue modificada, se

cambió “del 4 de mayo” por “del 15 de abril”.

Epílogo.

Como justo reconocimiento a los jinetes tarijeños, chicheños, salteños y jujeños que participaron valientemente en las gestas emancipadoras, quiero hacer notar que curiosamente, en los partes militares de Gregorio Araoz de La Madrid del 18 de abril de 1817 no menciona la participación de los valerosos guerrilleros chapacos en la Batalla de “La Tablada” (Imprenta de los Expósitos). Sin embargo según los datos explicados arriba, le dan sentido y lógica de la irrefutable presencia de “Moto” Méndez junto a sus “Montoneros” en las gestas emancipadoras durante la Guerra de la Independencia. Tal y como fue en la Batalla de “La Tablada” que sería mejor definida como Batalla de Tarija, porque entre el 14 y 15 de abril de 1817 se sucedieron cuatro o cinco combates que hacen la Batalla.

Datos similares se encuentran en otras fuentes históricas sobre las batallas de: Cotagaita (27 de octubre de 1810); Suipacha (7 de noviembre de 1810). El parte enviado por Juan José Castelli y Antonio Balcarce a la Junta de Gobierno sobre el triunfo de Suipacha no menciona la participación de Gûemes, ni de los jinetes tarijeños, chicheños, salteños y jujeños. Lo propio ocurría con los datos históricos de la última Batalla de la Independencia, la de Tumusla (1^o. de enero de 1825), cuando triunfaron los patriotas y donde murieron muchos hombres según indican los partes de guerra donde se detalla el número de muertos y heridos de ambos bandos, así como también lo acontecido antes de la muerte del último representante de la Corona Española, Pedro Antonio de Olañeta que comandaba la tropa realista. Con la Heroica Batalla de Tumusla se selló la independencia de la Patria. Existen datos de aquella batalla que relatan la participación de guerrilleros tarijeños a caballo enviados por “Moto” Méndez para reforzar las tropas de Carlos Medinacelli Lizarazu.

Los patriotas luchaban por un concepto que no tenía límites definidos. Fue la patria La Audiencia de Charcas, El Virreinato del río de La Plata o el Virreinato de Lima; fue la patria una de las Republicuetas. No podemos precisar este término de PATRIA, sin embargo podemos decir que: Patria fue el anhelo de libertad, que siempre debe vivir en nuestros corazones.

Finalmente, la unión de fuerzas demostrada por aquellos valerosos hombres, a costa de su propia vida y poniendo en riesgo la seguridad y tranquilidad de sus propias familias para luchar por su libertad y sus derechos, debe hacernos reflexionar para conservar y defender el legado que nos

dejaron y, para seguir construyendo una patria mejor, con sabiduría y justicia, donde todos vivamos en paz y armonía con nuestro entorno social y natural.

“...La memoria, a veces está en la piedra y a veces en el árbol. La memoria, habita espacios sutiles en los que crecen sueños e ilusiones. La memoria, es la palabra y el silencio. La memoria, nos acerca a nuestros héroes y ellos nos recuerdan la vida y la historia. La memoria, es fuerza que construye y es cimiento que sustenta...”

“Lo que sabemos es una gota de agua, lo que ignoramos es un océano” (Issac Newton).

Referencias.

- Corpus Documental, Historia de Tarija, Tomos I y II. 1987
- Jorge Aráoz Campero. Monografía de Tarija. 1979
- Elías Vacaflor Dorakis. Tarija Historia de los Cabildos Abiertos 1825- 1826. Enero 2009
- Elías Vacaflor Dorakis. Entrevista a Eustaquio Méndez Arenas. Gaceta de Tarija. Año 1. No. 2 . 15 de abril, 2009
- Elías Vacaflor Dorakis. Batalla de Suipacha, 7 de noviembre de 1810. Villazón -Frontera sur. Tupiza. Noviembre, 2010
- Hugo Echeverría. Batalla de Cotagaita (27 de octubre de 1810). Villazón-Frontera sur. Tupiza. 7 de noviembre de 2010.
- Tomás O'Connor D'Arlach. Tarijeños Notables. (extracto) El Montonero-Frontera Sur. Año 1. No. 12. Tarija, 15 de abril de 2011
- Edgar Ávila Echazú. Historia de Tarija. (extracto). El Montonero-Frontera Sur. Año 1. No. 12. Tarija, 15 de abril de 2011
- Jorge Hurtado Herbas. Así nació Bolivia; “el difícil proceso de transición de la colonia a la república”. 1ª edición. Fundación NOVA. Santa Cruz. 2011
- Hugo Echeverría Villegas. Historia de la última batalla de Tumusla por la independencia nacional. Aurora Chicheña. Año 1. No. 1. 1º de abril, 2012
- Jorge Abraham Rodríguez. La Heroica Batalla de Tumusla. Aurora Chicheña. Año 1. No. 1.1º de abril, 2012
- José Paz Garzón y Eduardo Valencia Paz. Batalla de Tarija. Editorial: Efrén Díaz. Imprenta Real. Impreso en Bolivia. Abril 2017.

¿Cuáles son los aportes científicos del Dr. Mario Suárez?

Por: Diego Belfort Burton

Esta fue una pregunta de “algunos” que no sabían o tal vez ni conocían al Dr. Mario Suárez al saber que recibió de parte de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia –SC, la distinción más alta, el “Premio UPSA/ANCB-SC Ciencia”, que consistía en la entrega de un diploma de Reconocimiento, resolución de la ANCB-SC, una medalla de Oro y 300 dólares americanos. Fue realizado el acto el 23 de noviembre de 2017 en el marco del 8vo Seminario sobre investigaciones prehispánicas de los Llanos orientales bolivianos¹.

El 13 de diciembre de 2017 el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en representación de la Lic. Paola Parada Gutiérrez, entregó la resolución departamental Nro. 600 que resuelve reconocer al Dr. Mario Suárez en acto público, además de inaugurar la “Sala de Interpretación arqueológica Dr. Mario Suárez Riglos” en el Centro de Educación Ambiental de la Gobernación, sala que muestra todos los hallazgos realizados por el equipo de arqueología de la Gobernación en el departamento de Santa Cruz, a la cabeza del arqueólogo Danilo Drakic B, así como los sitios arqueológicos habilitados hasta la fecha.

Es destacable que las instituciones hayan decidido realizar estos reconocimientos en vida, porque establece el mérito al profesional destacado en lo científico y académico, lo compromete aún más a seguir aportando al departamento, siendo un ejemplo a las generaciones que están detrás en el mismo proceso y pone a conocimiento, la grandeza de personas que tenemos en nuestro entorno de talla mundial.

Al existir una sala de arqueología que lleva su nombre y los reconocimientos, decidí hacerme la misma pregunta, que más de uno se ha hecho:

¿Cuáles son los aportes científicos y académicos del Dr. Mario Suárez, para recibir tanto reconocimiento?

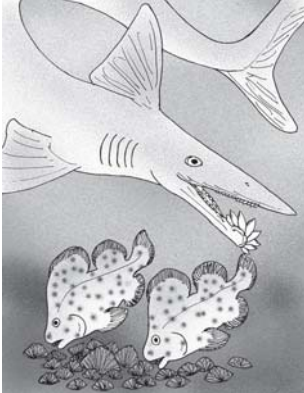
Recordé que hace tiempo conocí en el Museo de Historia Natural Noel

¹ Organizado por la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia - SC.

Kempff Mercado los dientes fósiles, del tiburón más grande de la prehistoria que habitó en nuestra región hace millones de años. Y fue así que resolví preparar un breve resumen del tiburón, que seguramente muchos desconocen:

El Hallazgo del tiburón: PARAHÉLICOPRION MARIOSUAREZ

El tiburón prehistórico fue encontrado en la zona de Batallas - La Paz, correspondiente al periodo pérmico, de 270 millones de años de antigüedad por el Dr. Mario Suárez Riglos, cuando todo el actual territorio nacional estaba bajo aguas marinas.



El hallazgo fue de 9 Dientes de 11cm, que fueron mandados al laboratorio del Museo de Historia Natural de Paris y el científico paleontólogo Philippe Janvier logró identificarlo y registrarlo con el nombre del: PARAHÉLICOPRION MARIOSUAREZI en honor a su descubridor.

(Ilustración: Parahelicoprion Mariosuarezi tendría por lo menos 8 metros de largo.)

Además se encontraron otras especies de la fauna marina del periodo pérmico.

El holotipo (original) se encuentra guardado en una caja fuerte en el Museo de Historia Natural "Noel Kempff Mercado" de Santa Cruz, cuya replica está expuesta en la sala del mismo.

Uno similar al tiburón fue encontrado en Apillapampa, que está en el Museo de Historia Natural "Alcide d'Orbigny" de Cochabamba.

Aportes nacionales

Así como este hallazgo del tiburón de 270 millones de años de antigüedad, el "Parahelicoprion Mariosuarezi" también existen algunos aportes nacionales en los que fue el pionero, marcando un hito en la historia:

Aporte	Era geológica	Tiempo
Fue el 1ro en describir y publicar las huellas de dinosaurios de Calorco	Cretácico superior	67 Millones de años.
Realizó el 1er descubrimiento en Bolivia de microfósiles "malacostracos"	Cretácico inferior	85 millones de años
Realizó la Estratigrafía devónica en Bolivia en base a "goniatites" (cefalópodos)	Devónico	300 a 350 millones de años
Realizó estudios completos de toda la familia de "conularias"	Paleozoico	350 millones de años
Realizó el 1er descubrimiento en Sudamérica de microfósiles "conodontos"	Paleozoico	450 millones de años.

Cuadro 1: Elaboración propia en base a entrevista.

Distinciones paleontológicas Internacionales

En honor a su descubridor, aquí veremos la lista de todos los fósiles que llevan su nombre y que han sido registrados a nivel internacional:

Distinciones Paleontológicas Internacionales (Fósiles nomidados con su nombre en el Exterior)	Año
Phragmolites suarezi Fischer.	1970
Parahelicoprion mariosuarezi Merino et Janvier.	1986
Molínodus suarezi Muizon et Marshall.	1987
Paraconularia suarezriglosi Babcock.	1988
Andinaspis suarezorum Gagnier.	1990
Longispina riglosi Racheboeuf et Issacson.	1993
Vogesina suarezriglosi Legrand	2012

Cuadro 2: Elaboración propia en base a entrevista.

Distinciones paleontológicas Nacionales

Distinciones Paleontológicas Nacionales (Fósiles nomidados en el País)	Año
Phylum Conulariida Babcock et Feldmann.	1986
Paraconularia calamarcensis Suárez Riglos	1970
Turinia gondwana Gagnier, Turner, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988

Bolivosteus chacomensis Goujet, Janvier & Suárez-Riglos	1985
Pucapampella rodrigae Janvier & Suárez-Riglos	1986
Zamponiopteron triangularis Janvier & Suárez-Riglos	1986
Zamponiopteron spinifera Janvier & Suárez-Riglos	1986
Zamponiopteronfalciformis Janvier & Suárez-Riglos	1986
Antarctilamna seriponensis Gagnier, Turner, Friman Suárez-Riglos & Janvier	1988
Bolivacanthus sagitalis Gagnier, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988
Climatius enodicosta Gagnier, Turner, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988
Gyracanthus seriponensis Gagnier, Turner, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988
Gomphonchus pluriformis Gagnier, Turner, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988
Nodonchus rectus Gagnier, Turner, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988
Onchus punctuatus Gagnier, Turner, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988
Onchus sicaeformis Gagnier, Turner, Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988
Sinacanthus boliviensis Gagnier, Turner Friman, Suárez-Riglos & Janvier	1988

Cuadro 3: Elaboración propia en base a entrevista.

Consideraciones finales

Las instituciones científicas, académicas a las que pertenece, sus amigos y los miembros de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz, nos sentimos orgullosos por lo reconocimientos de semejante personaje que, tenemos la suerte de tenerlo activo con nosotros.

Espero haberme acercado a cabalidad al apreciado amigo científico tan sencillo que tengo.

Bibliografía

Curriculum Vitae del Dr. Mario Suárez Riglos

COMUNIDAD DE MIEMBROS DE NÚMERO DE LA SEGH- SCZ



**Dr. Rolando
Roca. A.**



**Dr. Isaac
Sandoval R**



**Sr. Rudy
Bustamante C.**



**Dr. Alcides
Parejas M.**



**Sr. Luis
Mayser A.**



**Ing. Arnulfo
Camargo G.**



**Dr. Mario
Suarez R.**



**Lic. Paula
Peña H.**



**Sr. Aldo
Peña G.**



**Cap. Eugenio
Verde Ramo C.**



**Sr. Nino
Gandarilla G.**



**Gral. Lucio
Añez R.**



**Ing. Jorge T.
Bendeck T.**



**Lic. Nelson
Jordán B.**



**Dr. Aure
Terán B.**



**Lic. M. Angélica
Suarez R.**



**Dr. Agustín
Saavedra W.**



**Arq. Victor H.
Limpías O.**



**Ing. Álvaro
Jordán M.**



**Lic. Daniel
Dory T.**



**Gral. Herland
Vhiestrox H.**



**Lic. Antonio
Román C.**



**Gral. Gary
Prado S.**



**Gral. Raúl
Gantier P.**



**Lic. Bismark
Cuellar Ch.**



**Lic. Carlos H.
Barbery A.**



**Dr. M. Orlando
Mercado Ch.**



**Dr. Willi
Noack**



Lic. Humberto Rivero F.



Ing. Germán Carrasco A.



Dr. Edgar Rivero Z.



Lic. Germán Casassa Z.



Dr. Juan Renjifo H.



Ing. Diego Belfort B.



Ing. Juan C. Ortiz S.



Dr. Rubén D. Cuellar S.



Dr. Herland Vaca Diez B.



Lic. Napoleón Ardaya B.



Cnel. Roger J. Centeno S.



Dr. Lorgio Serrate G.



Lic. Gustavo Pinto M.

Socia benefactora:



Lic. María Esther Añez S.



**Dr. Luis Fernando
Roca**



**Ing. Fernando
García**



**Dr. Rosendo
Rivero**



*Cooperativa Rural de
Electrificación Ltda.*



**Sociedad de Estudios
Geográficos e Históricos
de Santa Cruz**

“Nuestra historia nos hace libres”

**Página Web:
www.seghscz.org**